



OFERTA TÉCNICA

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIO JUDICIAL Y OPERACIONES, DESIERTO DEL PROCESO CP-CPJ- BS-07-2025

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP-CPJ-BS-38-2025

**FECHA:
12 de agosto de 2025**



ORIGINAL

Carta de presentación

Señores
Consejo de Poder Judicial (CPJ)
Ciudad,

Atención: **Comité de Compras y Contrataciones**



Distinguidos Señores:

Cortésmente, tenemos a bien comunicarles, que hemos completado la revisión de sus requerimientos para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIO JUDICIAL Y OPERACIONES, DESIERTO DEL PROCESO CP-CPJ-BS-07-2025”** de conformidad con el pliego de condiciones, según proceso de referencia No. **CP-CPJ-BS-38-2025**.

SIMPAPPEL es una empresa consultora dedicada al suministro de soluciones tecnológicas. Somos representantes autorizados de HP, Xerox, Epson, canal autorizado de escáneres de documentos marca RICOH en República Dominicana y Centro de Servicio Autorizado (ASP). Además, somos Representante Autorizado y Centro de Servicio de Xerox, y Proveedor de Soluciones Laserfiche, entre otras marcas líderes en el campo de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Nuestro compromiso es brindar a nuestros clientes una experiencia excepcional mediante el suministro de equipos tecnológicos, suministros de oficina, consumibles, soluciones para captura de documentos, programas avanzados para procesamiento de imágenes y datos, así como servicios de digitalización masiva de documentos. Complementamos nuestra oferta con soluciones integrales para la gestión de contenido empresarial (ECM) y la automatización de procesos empresariales (BPM), diseñadas para optimizar la eficiencia y productividad de las organizaciones.

SIMPAPPEL, cuenta con una experiencia de más de 15 años en el suministro de bienes y servicios del campo de las tecnologías de la información y comunicaciones para los sectores público y privado, cuenta con centro de servicio / taller para soporte de garantías, servicios de mantenimiento y reparación de equipos.

Sin otro particular, y a la espera de su oportuna ponderación, le saluda,

Atentamente,

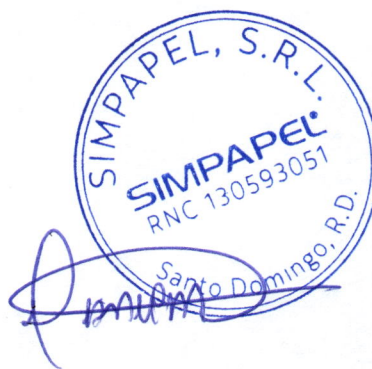

Ing. Disneida L. Mateo Sánchez de Reynoso
Gerente



00000001



A.DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIALES





1. Formulario de Presentación de Oferta



00000003



Comité de Compras y Contrataciones

Nº. EXPEDIENTE

CP-CPJ-BS-38-2025

PRESENTACIÓN DE OFERTA

12 de agosto de 2025

Señores

Página 1 de 1

CONSEJO DE PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a. Hemos examinado y no tenemos reservas a la ficha técnica para el proceso de comparación de precios, para la **adquisición de equipos tecnológicos para la Dirección de Servicio Judicial y Operaciones, desierto del proceso CP-CPJ-BS-07-2025**, incluyendo las adendas realizadas a los mismos:
 - No aplica
- b. De conformidad con la Ficha Técnica y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos para **adquisición de equipos tecnológicos para la Dirección de Servicio Judicial y Operaciones, desierto del proceso CP-CPJ-BS-07-2025**.
- c. Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con la ficha técnica del proceso de comparación de precios.
- d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el comprador para presentar ofertas.
- e. Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.
- f. Entendemos que el comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

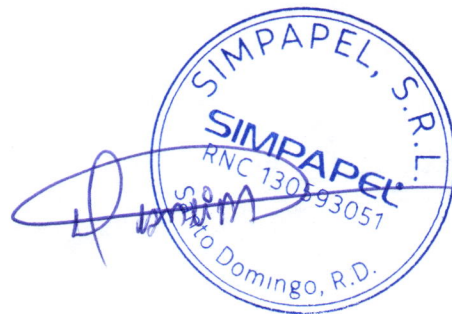
Disneida L. Mateo Sánchez de Reynoso en calidad de gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de SIMPAPEL, SRL.

Firma
Sello



00000004

2. Formulario de Información sobre el Oferente.



00000005

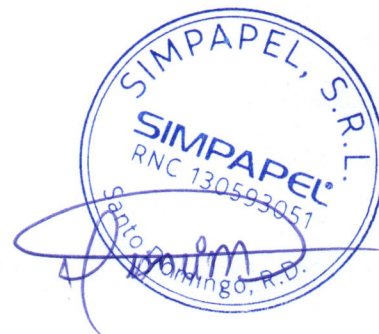


CP-CPJ-BS-38-2025

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 12/08/2025

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: SIMPAPEL, SRL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: N/A
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 130593051
4. RPE del Oferente: 11323
5. Domicilio legal del Oferente: Av. John F. Kennedy No. 110, Edificio Compostela, Santo Domingo, D.N.
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Disneida Leocadia Mateo Sánchez de Reynoso Dirección: Av. John F. Kennedy No. 110, Edificio Compostela, Santo Domingo, D.N. Números de teléfono y fax: (809) 547-3877, (809) 547-3196 Dirección de correo electrónico: dmateo@simpapel.com , servicioalcliente@simpapel.com ventas@simpapel.com , aceballos@simpapel.com



00000006

3. Formulario de participación



00000007



12 de agosto de 2025

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Página 1 de 1

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Señores
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que para el proceso de referencia estamos participando por los siguientes **Ítems**:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Auriculares: Poly Blackwire 3220 Auriculares estéreo USB-C + Adaptador USB-C/A (a granel)	100
3	Escáneres gama media: Escáner de documento RICOH FI-8170	52



Disneida L. Mateo Sánchez de Reynoso en calidad de gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de SIMPAPEL, SRL.

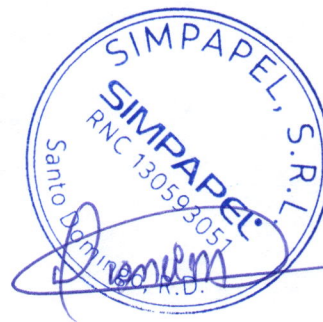
Firma

Sello



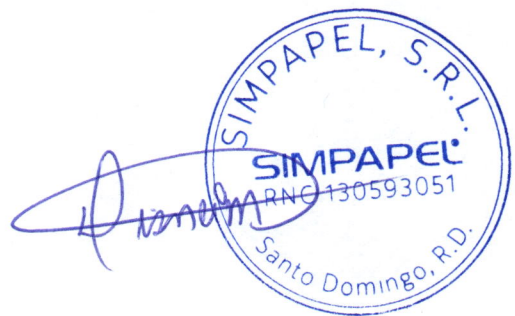
00000008

**4. Documento de identidad del
representante legal de la empresa
(cédula o pasaporte)**



00000009

**5. Registro de Proveedores del Estado (RPE)
actualizado con la actividad comercial de
acuerdo con el objeto contractual**



00000011

Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción RPE: 11323

Fecha de registro: 5/10/2009

Fecha actualización: 17/4/2024

Razón social: Simpapel, SRL

No. Documento: 130593051 - RNC

Género: Femenino

Provee: Bienes, Servicios, Consultoría

Certificación MIPYME: Sí

Registro de beneficiario: Sí

Clasificación empresa: MIPYME MUJER – Pequeña Empresa

Estado: Activo

Ocupación:

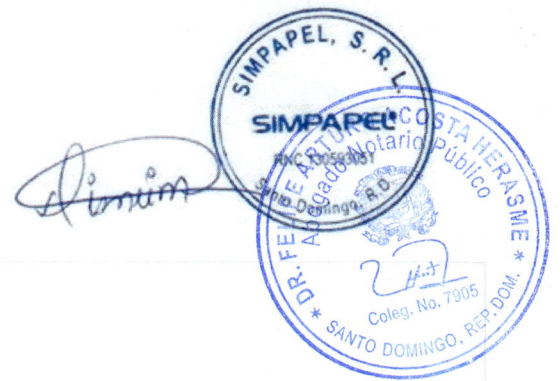
Motivo:

Domicilio: Avenida John F. Kennedy, 5to. Piso, Suite 5-1-5,
110, Centro de la Ciudad

10100 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Disneida Leocadia Mateo Sánchez

Observaciones:

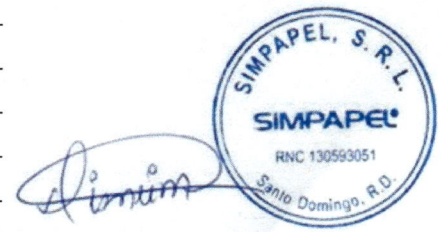


Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14100000	Materiales de papel
14110000	Productos de papel
14120000	Papel para uso industrial
27110000	Herramientas de mano
32100000	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes
32110000	Dispositivo semiconductor discreto
32120000	Componentes pasivos discretos
32130000	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios
32140000	Dispositivos de tubo electrónico y accesorios
39100000	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
39110000	Iluminación, artefactos y accesorios
39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos
43190000	Dispositivos de comunicaciones y accesorios

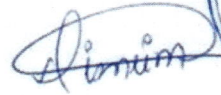


00000012

43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
43210000	Equipo informático y accesorios
43220000	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos
43230000	Software
44100000	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
44110000	Accesorios de oficina y escritorio
44120000	Suministros de oficina
45100000	Equipo de imprenta y publicación
45110000	Equipos de audio y video para presentación y composición
45120000	Equipo de vídeo, filmación o fotografía
45130000	Medios fotográficos y de grabación
45140000	Suministros fotográficos para cine
46170000	Seguridad, vigilancia y detección
46190000	Protección contra incendios
52160000	Electrónica de consumo
53120000	Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches
55100000	Medios impresos
55110000	Material electrónico de referencia
55120000	Etiquetado y accesorios
56100000	Muebles de alojamiento
56120000	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios
60100000	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros
60130000	Instrumentos musicales, piezas y accesorios
80100000	Servicios de asesoría de gestión
80110000	Servicios de recursos humanos
80140000	Comercialización y distribución
81100000	Servicios profesionales de ingeniería
81110000	Servicios informáticos
81140000	Tecnologías de fabricación
82100000	Publicidad
82120000	Servicios de reproducción
82140000	Diseño gráfico
86100000	Formación profesional
86140000	Instalaciones educativas
90150000	Servicios de entretenimiento



00000013

Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) - 17/4/2024 4:08:16 p.m.




00000014

6. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente.



00000015



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0225953345464**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **SIMPAPEL S R L**, RNC No. **130593051**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **LA FERIA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

NOMBRE DEL IMPUESTO

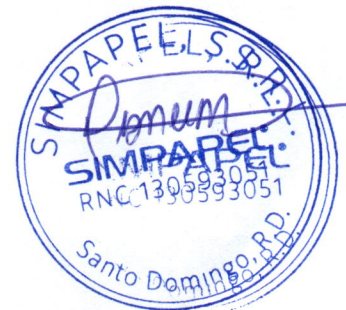
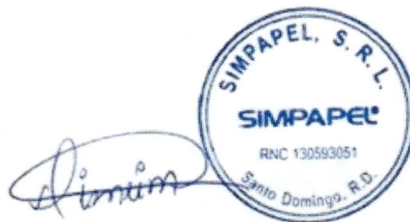
- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| • ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS | • RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA |
| • ACTIVOS IMPONIBLES | • CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL |
| • OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM | • ITBIS |
| • IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES | |

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **uno (1) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)**.



NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento puede ser validado electrónicamente escaneando el código QR que lo acompaña.



Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Gerente de Tecnología y Comunicación
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://firma.dgii.gov.do/documents-web/v/XH2J-8OAG-OF1O-TGLS-1175-4058-5889-16>

01/08/2025 10:29:48 AST -04

00000016

7. Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.



00000017

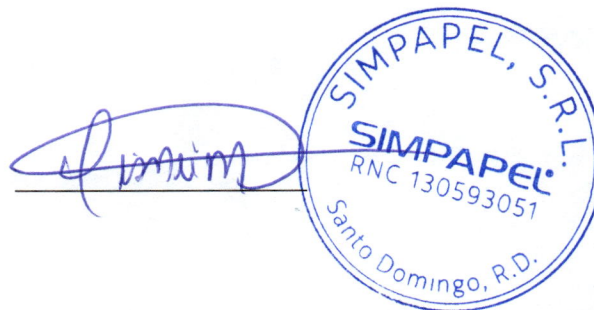


DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, Sra. Disneida Leocadia Mateo Sánchez de Reynoso, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identidad y electoral 001-0412760-0, en calidad de Gerente actuando en nombre y representación de SIMPAPEL, SRL, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 130593051, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, Santo Domingo, Distrito Nacional, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de comparación de precios núm. **CP-CPJ-BS-38-2025**, del Consejo del Poder Judicial para la **adquisición de equipos tecnológicos para la Dirección de Servicio Judicial y Operaciones, desierto del proceso CP-CPJ-BS-07-2025**, declaro BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

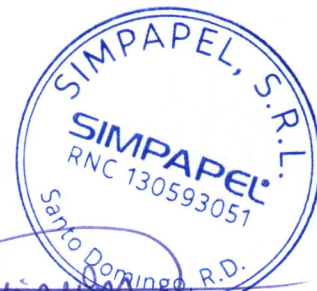
1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de SIMPAPEL, SRL con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



00000018

**8. Presentar tres (3) Certificaciones de
trabajados similares recibidos conforme,
que demuestren cumplimiento**



Referencia 1



00000020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

"CERTIFICACIÓN DE PROVEEDOR"

Por la presente hacemos constar que la sociedad comercial, **Simpapel,SRL** con **RNC 130593051** participa regularmente en los procesos de Compras y Contrataciones Públicas realizados por este Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM).

Dicha razón social ha sido adjudicataria en varios procesos, realizando las entregas de bienes de manera oportuna y conforme a lo requerido. En ese sentido, listamos los procesos en los que han resultado adjudicados:

Referencia del Proceso	Objeto del Proceso	No. Contrato	Monto RD\$
MICM-CCC-LPN-2023-0010	Adquisición de Equipos y Accesorios Tecnológicos para Diferentes Áreas del Ministerio de Industria y Comercio - MICM.	MICM-2023-00468	8,237,981.72
MICM-UC-CD-2023-0137	Adquisición de Consumibles Tóners para Equipos de Copiado e Impresión del MICM. En el marco de cumplimiento del Decreto 617-22, la Política de Compras Verdes y Sistema de Gestión Ambiental del MICM.	MICM-2024-00003	257,889.58
MICM-DAF-CM-2023-0056	Adquisición de Consumibles y Partes para Equipos de Copiado e Impresión del MICM.	MICM-2023-00121	121,339.40
MICM-CCC-CP-2022-0030	Adquisición de Consumibles Tóners y Partes para Equipos de Copiado e Impresión del MICM	MICM-2023-00001	4,737,217.00
MICM-CCC-CP-2022-0016	Adquisición de consumibles tóners, cartuchos y partes para uso en este Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)	MICM-2022-00234	4,550,010.86
MICM-DAF-CM-2022-0072	Adquisición de Tóner HP de Alto Rendimiento para uso del MICM.	MICM-2022-00226	1,234,191.13





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

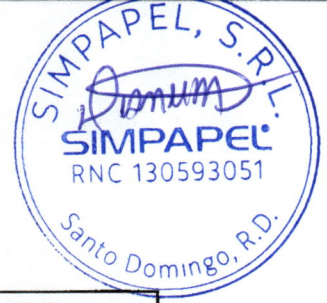
Referencia del Proceso	Objeto del Proceso	No. Contrato	Monto RD\$
MICM-DAF-CM-2021-0092	Adquisición de Tóners Originales HP y Xerox para uso de este MICM.	MICM-2021-00503	844,699.67
MICM-DAF-CM-2021-0058	Adquisición de Tóners Originales para uso de este MICM	MICM-2021-00303	585,344.38

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, DN a los dieciséis (11) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

JRCP/sp



Ministerio de Industria y Comercio
RECIBIDO
Dpto. de Compras



12 emise
14/2/24
9:47 AM

FACTURA

SIMPAPPEL, S.R.L.
Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana, Código Postal: 11202
Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196
RNC: 130593051
Fecha: 09/02/2024

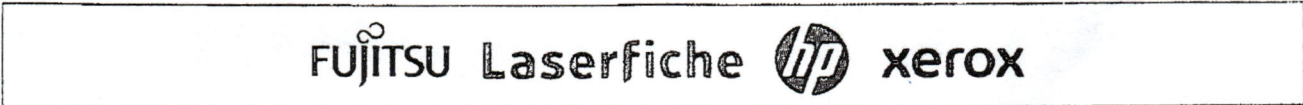
Comprobante Gubernamental
NCF: B1500000507
Válida hasta: 31/12/2024

RNC Cliente:	401007355	Factura No.: 39
Nombre o Razón Social:	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	Condiciones: 30 Días
Dirección:	Av 27 de Febrero # 306, Santo Domingo	Contacto: Depto de Compras
Teléfono:	809-681-5171 Ext. 6407	Referencia: MICM-CCC-LPN-2023-0010/OC MICM-2023-00396

Ref. Lote/Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
1.4	Discos 8TB ST8000VN004 SATA III 3.5" Internal Enterprise HDD (Seagate IronWolf ST8000VN004 Disco Duro de 8 TB - Interno de 3,5" - SATA).	38	15,375.02	584,250.76
1.10	Hub adaptador de tipo C (Thunderbolt 4) (Hub USB C de 4 Puertos con 4x USB Tipo-A)	10	3,012.38	30,123.80
1.17	Mouse USB Óptico Microsoft Classic Intellimouse.	50	1,867.32	93,366.00
1.36	M.2 Nvme (M.2 2280 interna - PCI Express NVMe).	25	2,061.74	51,543.50
1.37	M.2 Nvme (M.2 2230 interna - PCI Express NVMe).	20	4,276.14	85,522.80
2.1	Computadores de escritorio (CPU) formato caja mini (Computadores de Escritorio HP Z2 SFF G9 Workstation SFF).	2	95,222.72	190,445.44
2.2	Computador de escritorio (CPU) formato caja SFF (Computadoras de Escritorio HP Elite SFF 600 G9 SFF).	35	41,122.01	1,439,270.35
2.5	Laptop (Laptop HP ProBook 450 G9).	10	58,284.78	582,847.80
2.6	Laptop (Laptop HP ProBook 455 G9).	40	45,503.50	1,820,140.00
2.12	Escáner (Escáner RICOH (Fujitsu) fi-8190).	25	84,153.20	2,103,830.00

Subtotal	6,981,340.45
Menos avance (20%) RD\$	-1,396,268.09
ITBIS del avance del 20% RD\$	251,328.25
Subtotal General RD\$	5,585,072.36
ITBIS (18%)	1,005,313.02
TOTAL GENERAL RD\$	6,590,385.38

Clarabé Mateo
Firma Autorizada



0000023

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
Departamento de Suministro y Almacén
RECIBO DE MATERIALES Y EQUIPOS
Recibido por HUGO REYES
Aprobado por [Signature]
Fecha 9/2/2024
Entregado en el piso 1
2:00 PM

CONDUCE DE ENTREGA

Fecha: 09/02/2024

RNC:	401007355
CLIENTE:	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCIÓN:	Av. 27 de Febrero # 306, Santo Domingo
TELÉFONO:	809-284-3395
REFERENCIA/COMENTARIO:	Proceso MICM-CCC-LPN-2023-0010

Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Lote 2 Ítem	Serie/No. de Parte	Descripción	Cantidad	Estado
1.	MXL3512V24 MXL3512V25	Computadores de Escritorio HP Z2 SFF G9 Workstation SFF	2	Nuevo
2.	MXL34931QP MXL34931QQ MXL34931QR MXL34931QS MXL34931QT MXL34931QV MXL34931QW MXL34931QX MXL34931QY MXL34931QZ MXL34931R0 MXL34931R1 MXL34931R2 MXL34931R3 MXL34931R4 MXL34931R5 MXL34931R6 MXL34931R7 MXL34931R8 MXL34931R9 MXL34931RB MXL34931RC MXL34931RD	Computadoras de Escritorio HP Elite SFF 600 G9 SFF	35	Nuevo

[Signature]
09 FEB 2024
[Signature]
2:06 PM
REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

SIMPAPPEL, S.R.L.
SIMPAPPEL
RNC 130593051
Santo Domingo, R.D.

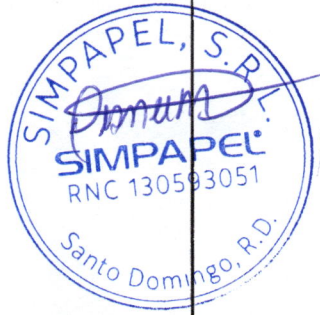
FELIPE ARTURO ACOSTA HERRERA
Abogado Notario Público
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCION CONTROL DE GESTION
AUDITADO POR
FECHA
APROBADO
[Signature]
09/02/24
2:00 PM

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCION DE TECNOLOGIA
REP. DOMINICANA
[Signature]
9/2/2024
2:00 PM

00000024

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 Dirección de Tecnología e Innovación
 RECTOR: DR. FELIPE ARTURO ACOSTA HERASME
 Dirección de Tecnología e Innovación
 Fecha: 9/12/2024
 Hora: 2:00 pm

	MXL34931RF MXL34931RG MXL34931RH MXL34931RJ MXL34931RK MXL34931RL MXL34931RM MXL34931RN MXL34931RP MXL34931RQ MXL34931RR MXL34931RS			
5.	5CD3497R3D 5CD3497R3F 5CD3497R3G 5CD3497R3H 5CD3497R3J 5CD3497R3K 5CD3497R3L 5CD3497R3M 5CD3497R3N 5CD3497R3P	Laptop HP ProBook 450 G9	10	Nuevo
6.	5CD349BFP4 5CD349BFP5 5CD349BFP6 5CD349BFP7 5CD349BFP8 5CD349BFP9 5CD349BFPB 5CD349BFPC 5CD349BFPD 5CD349BFPE 5CD349BFPG 5CD349BFPH 5CD349BFPI 5CD349BFPJ 5CD349BFPK 5CD349BFPL 5CD349BFPM 5CD349BFPN 5CD349BFPP 5CD349BFPPQ 5CD349BFPPR 5CD349BFPPS 5CD349BFPPPT 5CD349BFPPV 5CD349BFPPW 5CD349BFPPX	Laptop HP ProBook 455 G9	40	Nuevo



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 DIRECCIÓN CONTROL DE GESTIÓN
 AUDITADO POR [Signature]
 FECHA 09/02/24
 APROBADO 2:00PM

[Signature]
 0 y FEB 2024
 Hora 2:06 pm
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna



00000025

SIMPAPPEL®

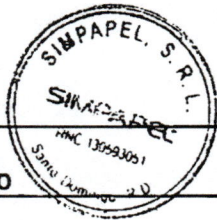
Paperless Business Solutions

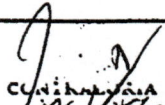
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 Dirección de Tecnología y Almacenamiento
 RECIBO DE DOCUMENTALES Y EQUIPOS
 Entregado por: Hugo Reyes
 Autorizada por: 9/2/2024
 Entregado en el día: 9/2/2024

2:00 PM

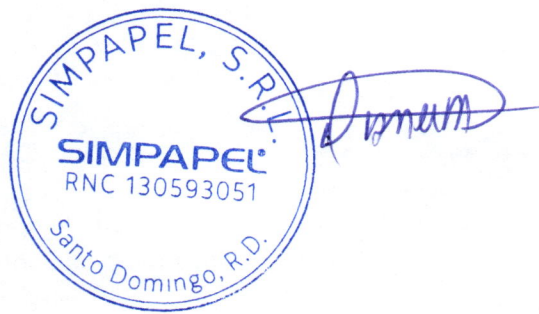
5CD349BFPY			
5CD349BFPZ			
5CD349BFQ0			
5CD349BFQ1			
5CD349BFQ2			
5CD349BFQ3			
5CD349BFQ4			
5CD349BFQ5			
5CD349BFQ6			
5CD349BFQ7			
5CD349BFQ8			
5CD349BFQ9			
5CD349BFQB			
5CD349BFQC			
5CD349BFQD			

ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
		FECHA:	




 Eddy Reynoso
 09 FEB 2024
 14:21:06 PM
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 DIRECCION CONTROL DE GESTION
 AUDITADO POR [Signature]
 FECHA 09/02/24
 APROBADO 2:00 PM





CONDUCE DE ENTREGA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
Departamento de Suministro y Almacén
RECIBO DE MATERIALES Y EQUIPOS

Recibido por: Augusto Reyes
Aprobado por: _____
Fecha: 6/2/2024
Entregado en el piso: 1

Fecha: 06/02/2024

RNC:	401007355
CLIENTE:	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCIÓN:	Av. 27 de Febrero # 306, Santo Domingo
TELÉFONO:	809-284-3395
REFERENCIA/COMENTARIO:	Proceso MICM-CCC-LPN-2023-0010

Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Lote 1 Ítem	Serie/No. de Parte	Descripción	Cantidad	Estado
4.	WWZ45HBB WWZ4565Q WWZ4520B WWZ43ZVP WWZ44P49 WWZ454AJ WWZ44801 WWZ4489J WWZ45EPD WWZ45FMH WWZ44Z0N WWZ45F0L WWZ44NYN WWZ45JCZ WWZ45EN2 WWZ45FJL WWZ456G4 WWZ4486Z WWZ44P92 WWZ454BC WWZ45FAJ WWZ44NYX WWZ44YZ9 WWZ43ABQ WWZ44XC9 WWZ45FFR	Seagate IronWolf ST8000VN004 Disco Duro de 8 TB - Interno de 3,5" - SATA	38	Nuevo



CONTRATARIO
06 FEB 2024
Hora 8:57
REVISADO
Unidad de Asesoría Interna



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCIÓN CONTROL DE GESTIÓN
AUDITADO POR Wanda Ays
FECHA 6/2/24
APROBADO 2:57

00000027

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 Departamento de Suministro y Almacén
 RECIBO DE MATERIALES Y EQUIPOS

Recibido por: Hugo Reyes
 Aprobado por: "
 Fecha: 6/2/2024
 Entregado en el piso: 1



	WWZ44TC8 WWZ403HQ WWZ43E7V WWZ45FDT WWZ44WW2 WWZ45HE9 WWZ448JY WWZ44XAR WWZ44PJ7 WWZ44X29 WWZ453ZK WWZ45FL6			
10.	HB30C4AFPD	Hub USB C de 4 Puertos con 4x USB Tipo-A	10	Nuevo
17.	3013365145523 3013671145523 3013635145523 3013545145523 3013653145523 3013374145523 3013383145523 3013392145523 3013626145523 3013412145523 3072711202523 3072727202523 3071046202523 3072772202523 3073001202523 3072781202523 3072682202523 3072664202523 3072887202523 3072162202523 3084346204523 3084562204523 3084553204523 3084204204523 3084411204523 3084794204523 3084571204523 3084596204523 3084535204523 3084625204523 3084033204523 3084355204523 3084312204523 3084427204523	Mouse USB Óptico Microsoft Classic Intellimouse	50	Nuevo



CONTRATORIA
 06 FEB 2024
 Hora 2:57 pm
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 DIRECCION CONTROL DE GESTION

AUDITADO POR: Wanda Luis
 FECHA: 6/2/24
 APROBADO: 2:57

00000028

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMEs
 Departamento de Suministro y Almacén
 RECIBO DE MATERIALES Y EQUIPOS
 Recibido por Hugo Reyes
 Aprobado por " "
 Fecha 6/2/2024
 Entregado en el plazo 1



	3084445204523 3084247204523 3084274204523 3084105204523 3084303204523 3084292204523 3072277202523 3072394202523 3072324202523 3072342202523 3072333202523 3072351202523 3072376202523 3072405202523 3072441202523 3072466202523			
36.	2N2329QD1GCV 2N232L2876G7 2N232L28H4EU 2N232L25QBCH 2N232925SBXE 2N2329QGND1T 2N23292DA5T7 2N23292GJKGW 2N232LQGJHDG 2N23292G65WH 2N232L28JBRC 2N232L286QT7 2N23292D2AFL 2N232LQ8H4RP 2N232L28H4DF 2N2329Q5A5TE 2N232LQ5DSND 2N232L28B8CU 2N232L2GG1CH 2N2329Q5D5E9 2N232928HQNE 2N232L2GGKW2 2N232LQGH2H 2N232LQGH2H 2N232LQGH2H 2N232LQGNJRF	M.2 2280 interna - PCI Express NVMe	25	Nuevo
37.	901559	M.2 2230 interna - PCI Express NVMe	20	Nuevo



CONTRALORIA
 06 FEB 2024
 Hora 2:57 PM
 REVISADO
 Unidad de Almacenamiento Interna

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMEs
 DIRECCION CONTROL DE GESTION
 AUDITADO POR W. Amador
 FECHA 6/2/24
 APROBADO 2:57

00000029

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 Departamento de Suministro y Almacén
 RECIBO DE MATERIALES Y EQUIPOS
 Recibido por: Hugo Reyes
 Aprobado por: [Signature]
 Fecha: 6/27/2024
 Entregado en el plazo: 2:57 pm

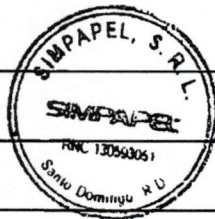


Lote 2 Ítem	Serie/No. de Parte	Descripción	Cantidad	Estado
12.	CDWD003506	Escáner RICOH (Fujitsu) fi-8190	25	Nuevo
	CDWD003338			
	CDWD003400			
	CDWD003334			
	CDWD003510			
	CDWD003347			
	CDWD003453			
	CDWD003322			
	CDWD003377			
	CDWD003512			
	CDWD003326			
	CDWD003364			
	CDWD003504			
	CDWD003319			
	CDWD003397			
	CDWD003339			
	CDWD003508			
	CDWD003342			
	CDWD003462			
	CDWD003515			
	CDWD003440			
	CDWD003345			
	CDWD003324			
	CDWD003395			
	CDWD003514			

CONTRALORIA
 05 FEB 2024
 Heu 2:57 pm
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna



ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
		FECHA:	



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 DIRECCIÓN CONTROL DE GESTIÓN
 AUDITADO POR: Wanda...
 FECHA: 6/27/24
 APROBADO: 2:57

00000030

Referencia 2



00000031



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hacemos constar que **SIMPAPPEL, SRL**, ha resultado adjudicatario en diferentes procesos, llevados a cabo por esta institución, habiendo cumplido satisfactoriamente con lo contratado, a saber:

- LPN-02-2019 (Tóneres HP CF280A).
- CP-20-2021 (Escáneres Fujitsu SV 600).
- CP-12-2022 (Escáneres Fujitsu Scansnap SV600).
- LPN-09-2022 (Escáneres panorámicos Fujitsu SV600, Impresora HP M507dn).
- CP-06-2023 (Auditoria técnica de escáneres Fujitsu N7100).

La presente se expide a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/it.-



00000032



Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
 RNC: 401-00754-1

COPIA 2

No.: 2023-000112

Fecha.: 06/02/2023

Hora.: 02:23 pm

Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA
 División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 000*-SIMPAPEL S R L	RNP: 11323
Dirección: AV. JOHN F KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5, ED. PLAZA COMPOSTELA	RNC: 130593051
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : (809)-547-3877
Contacto: DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ	Fax :

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	50	UNIDAD (ES)	ESCANER PANORAMICO FUJITSU SV600	34,376.15	309,385.35	0.00	2,028,192.85
2	12	UNIDAD (ES)	IMPRESORA (S) HP M507DN HP LASERJET ENTERPRISE	28,335.94	61,205.8304	0.00	401,236.9104

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

==== Debajo de esta línea no hay más Artículos====

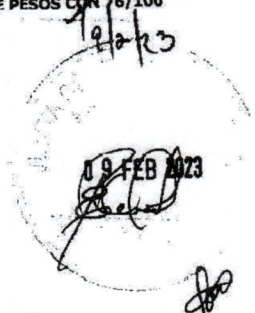
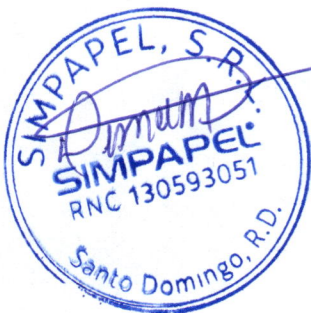
PARA USO DEL AREA DE SOPORTE TECNICO PARA LOS PROCESOS DE INSTALACION DE LOS CENTROS DE EXPEDICION DE CEDULAS Y ACTAS DEL ESTADO CIVIL A NIVEL NACIONAL Y DEL EXTERIOR. (UAP-2022-05-32363, CCC-057/2023).
 PAGO: 20% DE AVANCE CONTRA LA PRESENTACION DE LA GARANTIA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO, 80% RESTANTE POSTERIOR A LA RECEPCION CONFORME DE TODOS LOS BIENES ADQUIRIDOS.
 ENTREGA: 45 DIAS CON ENTREGAS PARCIALES(ESCANER FUJITSU SV600) Y 15 DIAS (IMPRESORAS). GARANTIA: UN AÑO EN PIEZAS Y SERVICIOS.
 ACTA NO.CCC-14-2023, D/F-26/01/2023, TERCERA RESOLUCION.
 POLIZA NO.071-00008507, DE SEGUROS PFPIN.

SUB - TOTAL	RD\$	2,058,838.78
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	370,590.98
Flete	RD\$	

Es exactamente la cantidad de:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON 76/100

TOTAL	RD\$	2,429,429.76
--------------	-------------	--------------



Awilda Blanco Castillo
 Revisado por
 Awilda Blanco Castillo
 Encargada de Compra



Rilberto Bonista
 Autorizado por
 RILBERTO BONISTA
 Directora General Administrativa

Notas:
 1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
 2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitar al Registro Nacional de Proveedores.
 3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

0000033



Amun

FACTURA

SIMPAPPEL, S.R.L.
Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana, Código Postal: 11202
Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196
RNC: 130593051
Fecha: 19/04/2023

Comprobante Gubernamental
NCF: B1500000433
Válida hasta: 31/12/2023

RNC Cliente:	401007541	Factura No.:	F21864
Nombre o Razón Social:	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	Condiciones:	30 Días
Dirección:	Av. 27 de Febrero esquina Av. Luperón, Plaza de la Bandera.	Contacto:	Sr. Jean Paul Sanchez Peralta
Teléfono:	809-530-2518	Referencia:	No. Orden 2023-000112/JCE-CCC-LPN-2022-0009

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
SV600	Escáner de documentos marca FUJITSU modelo sv600 (panorámico)	50	34,376.15	1,718,807.50
Seriales No.				
1.	AT6HG04283	26.	AT6HG04725	
2.	AT6HG04292	27.	AT6HG04728	
3.	AT6HG04328	28.	AT6HG04729	
4.	AT6HG04348	29.	AT6HG04731	
5.	AT6HG04633	30.	AT6HG04733	
6.	AT6HG04682	31.	AT6HG04734	
7.	AT6HG04685	32.	AT6HG04735	
8.	AT6HG04691	33.	AT6HG04736	
9.	AT6HG04692	34.	AT6HG04805	
10.	AT6HG04694	35.	AT6HG04832	
11.	AT6HG04697	36.	AT6HG04917	
12.	AT6HG04700	37.	AT6HG04940	
13.	AT6HG04703	38.	AT6HG04942	
14.	AT6HG04704	39.	AT6HG04946	
15.	AT6HG04709	40.	AT6HG04949	
16.	AT6HG04713	41.	AT6HG04952	
17.	AT6HG04714	42.	AT6HG04955	
18.	AT6HG04716	43.	AT6HG04958	
19.	AT6HG04718	44.	AT6HG04960	
20.	AT6HG04719	45.	AT6HG05137	
21.	AT6HG04720	46.	AT6HG05146	
22.	AT6HG04721	47.	AT6HG05167	
23.	AT6HG04722	48.	AT6HG05173	
24.	AT6HG04723	49.	AT6HG05175	
25.	AT6HG04724	50.	AT6HG04679	
Garantía 1 año en Piezas y Servicios				

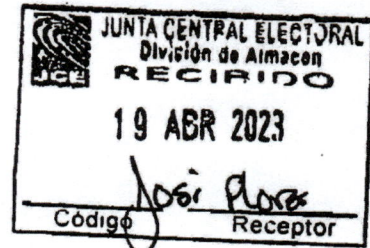
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
División de Almacén
RECIBIDO
19 ABR 2023
José Plater
Código Receptor



1PV87A	Impresora (s) HP M507DN HP LASERJET ENTERPRISE	12	28,335.94	340,031.28								
	Seriales No. <table border="1"> <tr><td>1.VNCCQDY0VG</td><td>7.VNCCQDY0VM</td></tr> <tr><td>2.VNCCQDY0V9</td><td>8.VNCCQDY0VF</td></tr> <tr><td>3.VNCCQDY0T7</td><td>9.VNCCQDY0VY</td></tr> <tr><td>4.VNCCQDY0VT</td><td>10.VNCCQDY0TB</td></tr> <tr><td>5.VNCCQDY0T0</td><td>11.VNCCQDY0VJ</td></tr> <tr><td>6.VNCCQDY0W0</td><td>12.VNCCQDY0W2</td></tr> </table>				1.VNCCQDY0VG	7.VNCCQDY0VM	2.VNCCQDY0V9	8.VNCCQDY0VF	3.VNCCQDY0T7	9.VNCCQDY0VY	4.VNCCQDY0VT	10.VNCCQDY0TB
1.VNCCQDY0VG	7.VNCCQDY0VM											
2.VNCCQDY0V9	8.VNCCQDY0VF											
3.VNCCQDY0T7	9.VNCCQDY0VY											
4.VNCCQDY0VT	10.VNCCQDY0TB											
5.VNCCQDY0T0	11.VNCCQDY0VJ											
6.VNCCQDY0W0	12.VNCCQDY0W2											
Garantía 1 año en Piezas y Servicios			Subtotal	2,058,838.78								
			ITBIS (18%)	370,590.98								
			TOTAL GENERAL RD\$	2,429,429.76								

Nota:

Total, Adjudicado: RD\$ 2,429,429.76
 Menos avance/ Cheque No. 632578
 De fecha 20 de febrero de 2023 RD\$ 465,297.56
 Total, Pendiente de pago RD\$ 1,964,132.20



Milagros Hernandez
 Firma autorizada



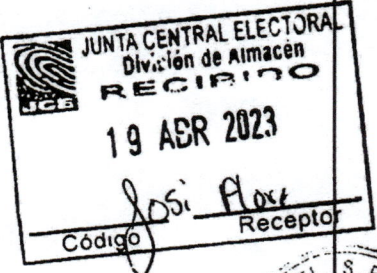
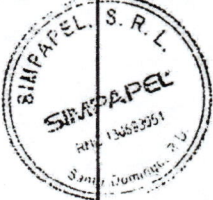

0000035

CONDUCE DE ENTREGA

Fecha: 19/04/2023

RNC:	401007541
CLIENTE:	JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCIÓN:	Av. 27 de Febrero esquina Av. Luperón, Plaza de la Bandera
TELÉFONO:	(809) 539-5419/ (809) 537-0946
REFERENCIA/COMENTARIO:	No. Orden 2023-000112/ JCE-CCC-LPN-2022-0009

Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Ítem	Código/No. de Parte	Serie	Descripción	Cantidad	Estado
1	Scansnap SV600	1. AT6HG04283 2. AT6HG04292 3. AT6HG04328 4. AT6HG04348 5. AT6HG04633 6. AT6HG04682 7. AT6HG04685 8. AT6HG04691 9. AT6HG04692 10. AT6HG04694 11. AT6HG04697 12. AT6HG04700 13. AT6HG04703 14. AT6HG04704 15. AT6HG04709 16. AT6HG04713 17. AT6HG04714 18. AT6HG04716 19. AT6HG04718 20. AT6HG04719 21. AT6HG04720 22. AT6HG04721 23. AT6HG04722 24. AT6HG04723 25. AT6HG04724	ESCANER PANORAMICO FUJITSU SV600   	50	Nuevo



00000036

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

	26. AT6HG04725 27. AT6HG04728 28. AT6HG04729 29. AT6HG04731 30. AT6HG04733 31. AT6HG04734 32. AT6HG04735 33. AT6HG04736 34. AT6HG04805 35. AT6HG04832 36. AT6HG04917 37. AT6HG04940 38. AT6HG04942 39. AT6HG04946 40. AT6HG04949 41. AT6HG04952 42. AT6HG04955 43. AT6HG04958 44. AT6HG04960 45. AT6HG05137 46. AT6HG05146 47. AT6HG05167 48. AT6HG05173 49. AT6HG05175 50. AT6HG04679			
--	--	--	--	--

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 División de Almacén
RECIBIDO
 19 ABR 2023
 José Sosa
 Receptor
 Código:



ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: Junta Central Electoral	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
		FECHA:	



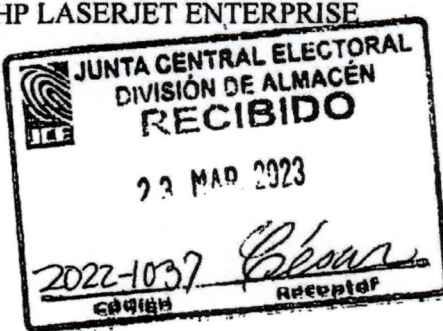
00000037

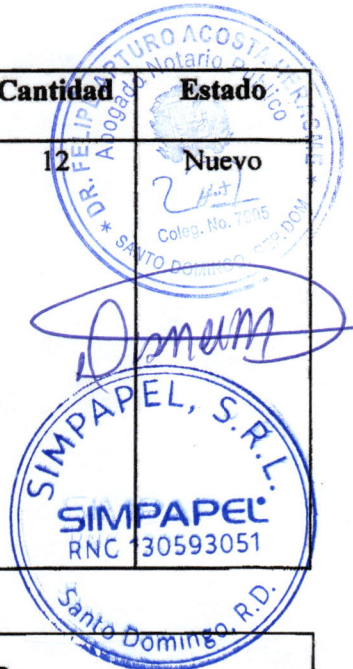
CONDUCE DE ENTREGA

Fecha: 23/03/2023

RNC:	401007541
CLIENTE:	JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCIÓN:	Av. 27 de Febrero esquina Av. Luperón, Plaza de la Bandera
TELÉFONO:	(809) 539-5419/ (809) 537-0946
REFERENCIA/COMENTARIO:	No. Orden 2023-000112/ JCE-CCC-LPN-2022-0009

Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Ítem	Código/No. de Parte	Serie	Descripción	Cantidad	Estado
2	1PV87A	VNCCQDY0VG VNCCQDY0V9 VNCCQDY0T7 VNCCQDY0VT VNCCQDY0T0 VNCCQDY0W0 VNCCQDY0VM VNCCQDY0VF VNCCQDY0VY VNCCQDY0TB VNCCQDY0VJ VNCCQDY0W2	Impresora (s) HP M507DN HP LASERJET ENTERPRISE 	12	Nuevo



ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: Junta Central Electoral	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
		FECHA:	

00000038

Referencia 3



00000039



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras y Contrataciones

GCC-439-2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR



Por medio de la presente, hacemos constar, que la razón social con **RNC 130593051** **SIMPAPPEL, SRL**, empresa registrada como proveedora del Estado con **RPE 11323**, forma parte del catálogo de suplidores del Poder Judicial, específicamente en los rubros de equipos y accesorios tecnológicos.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecisiete (17) días de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente



00000040



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/JY8R-IOHM-TTYR-I4HY>





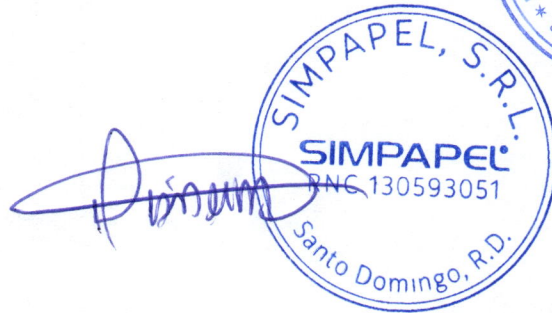
Consejo del Poder Judicial
Republica Dominicana
Av. Enrique Jimenez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simo
Centro de los Heroes, Sto. Dgo. R.D.
Tel.: 809-533-3191 RNC - 401-03676-2

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR SIMPAPPEL S R L 002886	Número : OC00031443
Contribuyente: 130593051	Fecha Orden : 10/30/2023
Teléfono : 8095473877 Fax :	Condición de Pago : Contado
Dirección : DETALLE: AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO. PISO, SUITE 5-1-5	Fecha Entrega :
Dirección de envío :	

Código	Descripción	Unidad Compra	Cantidad Ordenada	Precio Unitario	Importe Total
13-01452	ESCÁNER GAMA MEDIA	UND	128.00	36,970.7800	4,732,259.8400

* ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
* VER MÁS DETALLES EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, OFERTA TÉCNICA, ECOÓMICA Y CONTRATO.



Cotización: P/OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, SOL. DIR. DE TECN. DE LA INF. Y LA COM.
VER COTIZ. D/F 03/08/2023
Comentario Pago:
G.VER CONTRATO/ E.VER DESCRIPCIÓN
Observaciones :
COPIA FORM. NO. DTIC-0 D/F 24-04-2023, DE LA DIR. DE TECNOLOGÍA DE LA INF. Y LA COMUNIC. / PROCESO LPN-CP-18-2023 (LOTE 4)

Total Mercadería:	4,732,259.84
Descuento: 0. %	0.00
ITBIS:	851,806.77
Total :RDS	5,584,066.61

Revisado Por

Autorizado Por



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerlina Reyes Carrazana
Alicia A. Tejada Castellanos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/473d2d74-342c-45f6-ac35-31663cea0560>



00000041

FACTURA

SIMPAPPEL, S.R.L.
Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana, Código Postal: 11202
Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196
RNC: 130593051
Fecha: 23/11/2023

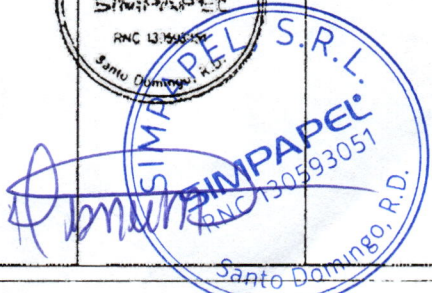
Comprobante Gubernamental
NCF: B1500000491
Válida hasta: 31/12/2024

RNC Cliente:	401036762	Factura No.: F21967
Nombre o Razón Social:	Consejo del Poder Judicial	Condiciones: 30 Días
Dirección:	Avenida Enrique Jiménez Moya 1485, Santo Domingo	Contacto: Sr. Ángel Matos
Teléfono:	809-533-3191 Ext. 2009	Referencia: PROCESO_LPN-CPJ-18-2023/ OC No.00031443

Lote 4	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
Ítem 1	FI-8170	ESCANER GAMA MEDIA	128	36,970.78	4,732,259.84
		CE2A100455		CE2A104475	
		CE2A100460		CE2A104478	
		CE2A100486		CE2A104479	
		CE2A100610		CE2A104480	
		CE2A100685		CE2A104481	
		CE2A100693		CE2A104482	
		CE2A100723		CE2A104483	
		CE2A100734		CE2A104487	
		CE2A100752		CE2A104489	
		CE2A100764		CE2A104490	
		CE2A100770		CE2A104492	
		CE2A100772		CE2A104497	
		CE2A100774		CE2A104501	
		CE2A100775		CE2A104515	
		CE2A100776		CE2A104517	
		CE2A100777		CE2A104582	
		CE2A100778		CE2A104585	
		CE2A100779		CE2A104597	
		CE2A100781		CE2A104598	
		CE2A100782		CE2A104599	
		CE2A100783		CE2A104601	
		CE2A100784		CE2A104602	
		CE2A100786		CE2A104604	
		CE2A100788		CE2A104605	

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE COMPRAS
23 NOV 2023
RECIBIDO
Firma: *[Signature]*

11:45 P.m.



		CE2A100790	CE2A104606			
		CE2A100791	CE2A104667			
		CE2A100795	CE2A104669			
		CE2A100797	CE2A104670			
		CE2A100799	CE2A104671			
		CE2A100800	CE2A104676			
		CE2A100801	CE2A104692			
		CE2A100804	CE2A104698			
		CE2A100805	CE2A104764			
		CE2A100824	CE2A105058			
		CE2A100825	CE2A105062			
		CE2A100826	CE2A105065			
		CE2A100827	CE2A105066			
		CE2A100830	CE2A105081			
		CE2A100831	CE2A105148			
		CE2A100833	CE2A105181			
		CE2A100836	CE2A105187			
		CE2A100838	CE2A105188			
		CE2A100839	CE2A105190			
		CE2A100840	CE2A105196			
		CE2A100841	CE2A105204			
		CE2A100842	CE2A105205			
		CE2A100843	CE2A105206			
		CE2A104461	CE2A105207			
		CE2A104470	CE2A105208			
		CE2A104473	CE2A105257			
		CE2A105262	CE2A105560			
		CE2A105264	CE2A105565			
		CE2A105266	CE2A105568			
		CE2A105276	CE2A105569			
		CE2A105279	CE2A105580			
		CE2A105281	CE2A105607			
		CE2A105283	CE2A105610			
		CE2A105288	CE2A105611			
		CE2A105498	CE2A105612			
		CE2A105500	CE2A105613			
		CE2A105503	CE2A105614			
		CE2A105504	CE2A105615			
		CE2A105545	CE2A105888			
		CE2A105557	CE2A105897			



	Subtotal	4,732,259.84
	ITBIS (18%)	851,806.77
	TOTAL GENERAL RD\$	5,584,066.61



Milagros Hernandez
Firma autorizada

00000043

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIVISION DE ALMACEN Y ADMINISTRACION
22/11/2023
Fecha
Firma

CONDUCE DE ENTREGA

Fecha: 22-11-2023

RNC:	401036762
CLIENTE:	Consejo del Poder Judicial
DIRECCIÓN:	Avenida Enrique Jiménez Moya 1485, Santo Domingo
TELÉFONO:	809-533-3191 Ext. 2009
REFERENCIA/COMENTARIO:	Proceso: LPN-CPJ-18-2023/ Orden de Compra No. 00031443

Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Ítem	Código/No. de Parte	Series	Descripción	Cantidad	Estado
1.	FI-8170	CE2A100455 ✓ CE2A104475 ✓ CE2A100460 ✓ CE2A104478 ✓ CE2A100486 ✓ CE2A104479 ✓ CE2A100610 ✓ CE2A104480 ✓ CE2A100685 ✓ CE2A104481 ✓ CE2A100693 ✓ CE2A104482 ✓ CE2A100723 ✓ CE2A104483 ✓ CE2A100734 ✓ CE2A104487 ✓ CE2A100752 ✓ CE2A104489 ✓ CE2A100764 ✓ CE2A104490 ✓ CE2A100770 ✓ CE2A104492 ✓ CE2A100772 ✓ CE2A104497 ✓ CE2A100774 ✓ CE2A104501 ✓ CE2A100775 ✓ CE2A104515 ✓ CE2A100776 ✓ CE2A104517 ✓ CE2A100777 ✓ CE2A104582 ✓ CE2A100778 ✓ CE2A104585 ✓ CE2A100779 ✓ CE2A104597 ✓ CE2A100781 ✓ CE2A104598 ✓ CE2A100782 ✓ CE2A104599 ✓ CE2A100783 ✓ CE2A104601 ✓ CE2A100784 ✓ CE2A104602 ✓ CE2A100786 ✓ CE2A104604 ✓ CE2A100788 ✓ CE2A104605 ✓	ESCÁNER GAMA MEDIA CONSEJO DEL PODER JUDICIAL CONTRALORIA GENERAL REYSADO 22 NOV 2023 Firma: <i>Ts</i>	128	Nuevo

DR. FELIPE ARTURO ACOSTA PERAZA
Abogado Notario Público
Coleg. No. 7005
SANTO DOMINGO, REP. DOM.

SIMPAPPEL S.R.L.
SIMPAPPEL
RNC 130593051
Santo Domingo, R.D.

SIMPAPPEL S.R.L.
RNC 130593051
Santo Domingo, R.D.

Giuliano Belliard
17606

00000044

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

CE2A100790	CE2A104606
CE2A100791	CE2A104667
CE2A100795	CE2A104669
CE2A100797	CE2A104670
CE2A100799	CE2A104671
CE2A100800	CE2A104676
CE2A100801	CE2A104692
CE2A100804	CE2A104698
CE2A100805	CE2A104764
CE2A100824	CE2A105058
CE2A100825	CE2A105062
CE2A100826	CE2A105065
CE2A100827	CE2A105066
CE2A100830	CE2A105081
CE2A100831	CE2A105148
CE2A100833	CE2A105181
CE2A100836	CE2A105187
CE2A100838	CE2A105188
CE2A100839	CE2A105190
CE2A100840	CE2A105196
CE2A100841	CE2A105204
CE2A100842	CE2A105205
CE2A100843	CE2A105206
CE2A104461	CE2A105207
CE2A104470	CE2A105208
CE2A104473	CE2A105257
CE2A105262	CE2A105560
CE2A105264	CE2A105565
CE2A105266	CE2A105568
CE2A105276	CE2A105569
CE2A105279	CE2A105580
CE2A105281	CE2A105607
CE2A105283	CE2A105610
CE2A105288	CE2A105611
CE2A105498	CE2A105612
CE2A105500	CE2A105613
CE2A105503	CE2A105614
CE2A105504	CE2A105615
CE2A105545	CE2A105888
CE2A105557	CE2A105897

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 DIVISION DE ALMACEN Y SUMINISTRO
 RECIBIDO
 Fecha _____ Firma _____

SIMPAPPEL, S.R.L.
 SIMPAPPEL
 RNC 130593051
 Santo Domingo, R.D.

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 CONTRALORIA GENERAL
 RECIBIDO
 22 NOV 2023
 Firma _____

D.R. FELIPE ARTURO ACOSTA
 Abogado Notario Público
 Coleg. No. 7305
 SANTO DOMINGO, REP. DOM.

Gilberto Belliard

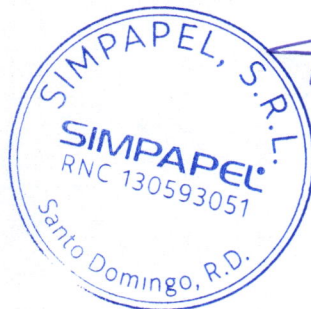
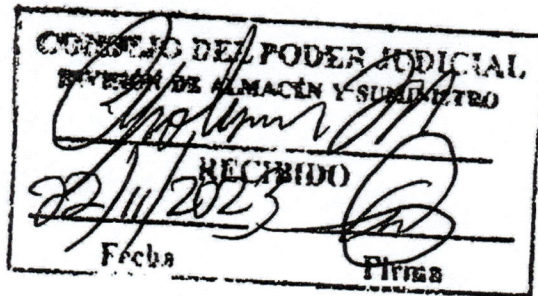
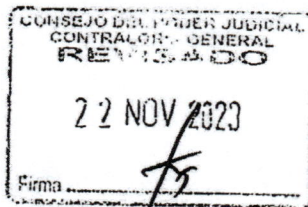
SIMPAPPEL, S.R.L.
 SIMPAPPEL
 RNC 130593051
 Santo Domingo, R.D.

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 DIVISION DE ALMACEN Y SUMINISTRO
 RECIBIDO
 Fecha _____ Firma _____

ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: Consejo del Poder Judicial	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
		FECHA:	

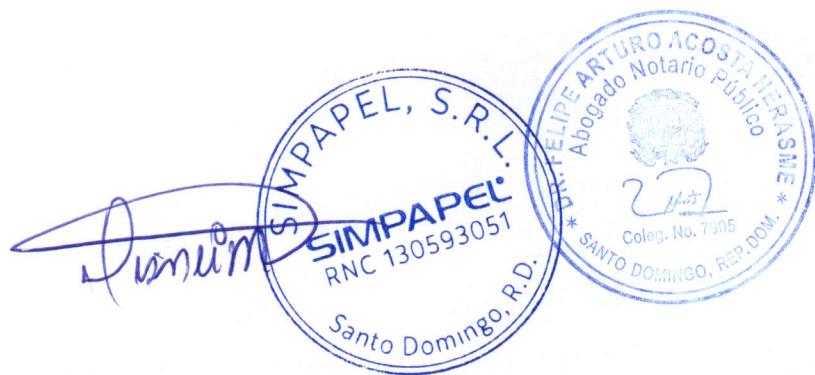


Gilberto Belliard
17606



00000046

Referencia 4



00000047

12 de julio de 2024
Santo Domingo, D.N.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Mediante la presente certificamos que la empresa SIMPAPEL, S.R.L. es uno de nuestros proveedores de tecnología y nos supe productos y servicios, tales como consumibles / suministros y equipos tecnológicos, nos sentimos satisfechos con la calidad de los productos y servicios entregados hasta la fecha y el cumplimiento en los tiempos de entrega comprometidos.

Esta constancia se expide a solicitud de la parte interesada a los (12) días del mes de julio del año 2024.

Atentamente



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales | República Dominicana
Luz del Carmen Felix - Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación (12/07/2024 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/VBVD-SC63-UBC2-ZB4G>

00000048

FACTURA

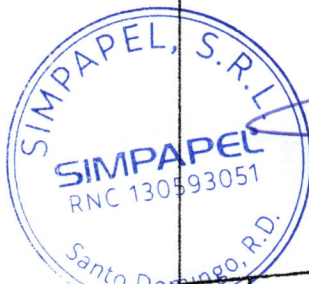
SIMPAPPEL, S.R.L.
 Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo, D.N.
 República Dominicana, Código Postal: 11202
 Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196
 RNC: 130593051
 Fecha: 24/11/2023

Comprobante Gubernamental
 NCF: B1500000492

Válida hasta: 31/12/2024

RNC Cliente:	422000421	Factura No.:	F21968
Nombre o Razón Social:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos	Condiciones:	30 Días
Dirección:	Naturales	Contacto:	Sra. Damaris Ramirez
	Av. Cayetano Germosén esq. Av. Gregorio Luperón	Referencia:	PROCESO_MIMARENA-DAF-CM-2023-0125/ OC No. MIMARENA-2023-00333
Teléfono:	809-567-4300, ext. 7125		

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
1	FI-8040	Escaneres	37	34,656.00	1,282,272.00
		CPDH003132	CPDH003276		
		CPDH003377	CPDH003381		
		CPDH003385	CPDH003388		
		CPDH003390	CPDH003392		
		CPDH003395	CPDH003397		
		CPDH003399	CPDH003400		
		CPDH003403	CPDH003404		
		CPDH003406	CPDH003408		
		CPDH003412	CPDH003413		
		CPDH003416	CPDH003417		
		CPDH003389	CPDH003373		
		CPDH003393	CPDH003383		
		CPDH003398	CPDH003401		
		CPDH000391	CPDH000403		
		CPDH000411	CPDH000383		
		CPDH000395	CPDH000420		
		CPDH000377	CPDH000406		
		CPDH000405	CPDH000407		
			CPDH000082		



DIVISIÓN DE ALMACÉN Y SUMINISTRO

RECIBIDO

FECHA: 24/11/23

HORA: 9:20 AM

FIRMA: JUAN R.L.R.

Subtotal	1,282,272.00
ITBIS (18%)	230,808.96
TOTAL GENERAL RD\$	1,513,080.96

Milagros Hernandez
 Firma autorizada

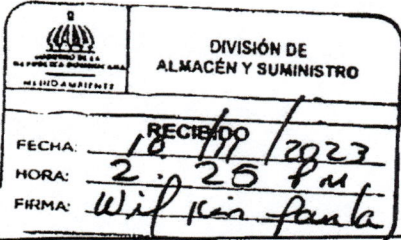


CONDUCE DE ENTREGA

Fecha: 10-11-2023

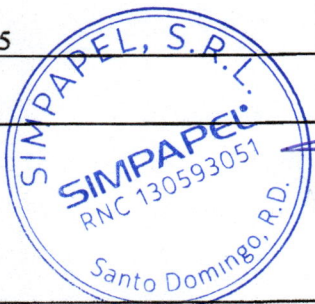
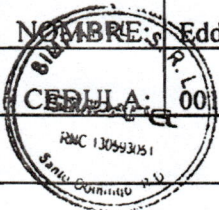
RNC:	422-00042-1
CLIENTE:	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN:	Ubicado en la Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón, Ensanche el Pedregal.
TELÉFONO:	(809) 567-4300
REFERENCIA/COMENTARIO:	Proceso_MIMARENA-DAF-CM-2023-0125/ Orden No. MIMARENA-2023-00333

Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Ítem	Código/No. de Parte	Serie	Descripción	Cantidad	Estado
1.	FI-8040	CPDH000391 CPDH000411 CPDH000395 CPDH000377 CPDH000403 CPDH000383 CPDH000420 CPDH000406 CPDH000407 CPDH000082 CPDH000405	Escaneres 	11	Nuevo



ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
FECHA:		FECHA:	



[Handwritten Signature]

00000050

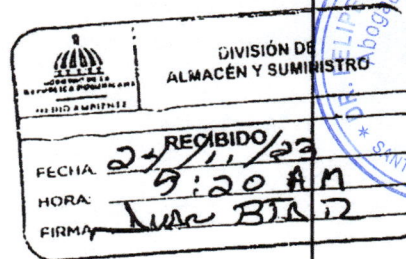
CONDUCE DE ENTREGA

Fecha: 24-11-2023

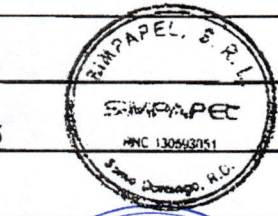
RNC:	422-00042-1
CLIENTE:	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN:	Ubicado en la Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón, Ensanche el Pedregal.
TELÉFONO:	(809) 567-4300
REFERENCIA/COMENTARIO:	Proceso_MIMARENA-DAF-CM-2023-0125/ Orden No. MIMARENA-2023-00333

Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Ítem	Código/No. de Parte	Serie	Descripción	Cantidad	Estado	
1.	FI-8040	CPDH003132	CPDH003276	Escaneres	26	Nuevo
		CPDH003377	CPDH003381			
		CPDH003385	CPDH003388			
		CPDH003390	CPDH003392			
		CPDH003395	CPDH003397			
		CPDH003399	CPDH003400			
		CPDH003403	CPDH003404			
		CPDH003406	CPDH003408			
		CPDH003412	CPDH003413			
		CPDH003416	CPDH003417			
		CPDH003389	CPDH003373			
		CPDH003393	CPDH003383			
		CPDH003398	CPDH003401			



ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
		FECHA:	



00000051



No. EXPEDIENTE
MIMARENA-DAF-CM-2023-0125

Fecha de emisión: 10/10/2023

**Ministerio de Medio Ambiente
ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: MIMARENA-2023-00333

Descripción: Adquisición de escáneres para uso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: **Simpapel, SRL**

RNC: **130593051**

Nombre comercial: **Simpapel, SRL**

Domicilio comercial: **John F. Kennedy, Sto. Piso, Suite 5-1-5, 10100 -, REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-547-3877**



Datos Generales del Contrato

Anticipo: **20.000000%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **60 días**

Monto total: **1,513,080.96**

Moneda: **DOP**



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre y Apellido

MIMARENA-DAF-CM-2023-0125

00000052
0000005

Detalle:

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario/ITBIS	Imp. Moneda Orig./ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	4321171	escanners	37.00	UD	34,656.00	1,282,272.00		230,808.96	0.00	1,513,080.96

Subtotal RDS	1,282,272.00
Total Descuentos RDS	0.00
Total ITBIS RDS	230,808.96
Total Otros Impuestos RDS	0.00
Total RDS	1,513,080.96

Observaciones: 37 Escáncres:

Función Duplex

Velocidad de escaneado mínimo 40 PPM,

Sensor de imagen CIS X2

Soporte Driver TWAIN

Mínimo resolución 600 dpi

Capacidad mínima del ADF 50 hojas

Detección ultrasónica de atasco

Detención de largo de hoja

Mínimo USB 3.0



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Francisco Ricardos
Nombre y Apellido



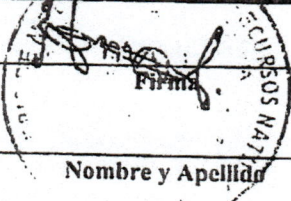
Firma
Nombre y Apellido

1 año de garantía mínimo

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	escaneres	Avenida Cayetano Germosén, 'Esq. Avenida Gregorio Luperón 02487 OZAMA O METROPOLITANA DO	37.00	7/11/2023 12:00:00 a.m.

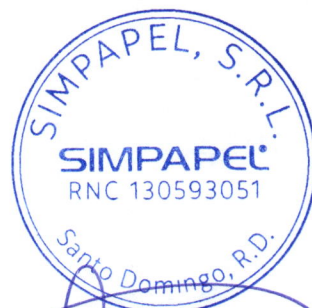


FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Nombre y Apellido


 Nombre y Apellido

9. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.



[Handwritten signature]

00000055



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 6185085

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **SIMPAPEL S R L** con RNC/Cédula **1-30-59305-1**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **SIMPAPEL S R L** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

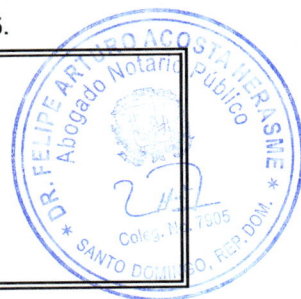
Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Agosto del año 2025.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

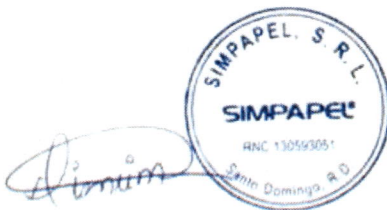
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **6185085-H6511623-52025**
- Pin: **5209**



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



00000056

10. Registro Mercantil actualizado.



00000057



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

REGISTRO MERCANTIL NO. 67594SD

DENOMINACIÓN SOCIAL: SIMPAPEL, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-30-59305-1

FECHA DE EMISIÓN: 26/8/2009

FECHA DE VENCIMIENTO: 26/8/2027

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 20/8/2009

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 1/2/2024

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5

SECTOR: NO REPORTADO

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): 809-547-3877

TELÉFONO (2): NO REPORTADO



NO. VALIDACIÓN: 342E04FD-F9DE-4229-9BD6-A3C04BA47A45342E04FD-F9DE-4229-9BD6-A3C04BA47A45

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687

CORREO ELECTRÓNICO: info@simpapel.com

FAX: **NO REPORTADO**

PÁGINA WEB: www.simpapel.com

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **COMERCIO, SERVICIO, IMPORTACION**

OBJETO SOCIAL: **IMPORTACIÓN, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITÁNDOSE A, PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE); EQUIPOS, COMPONENTES, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (HARDWARE), TALES COMO ESCÁNERES DE DOCUMENTOS, COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES, TABLETAS, SERVIDORES, EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, TERMINALES DE PUNTOS DE VENTA, ENTRE OTROS. ADEMÁS, PROVEER SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, PRODUCTOS DE PAPEL, ASÍ COMO UNA AMPLIA VARIEDAD DE MAQUINARIA, INSUMOS Y ACCESORIOS DE OFICINA, INCLUYENDO CORTADORAS DE PAPEL, APARATOS DE FAX, ENTRE OTROS; EQUIPOS DE TELEFONÍA; SOLUCIONES DIGITALES; SOLUCIONES DE AUTENTICACIÓN DE IDENTIDAD; EQUIPOS DE CAPTURA BIOMÉTRICA PARA LA VALIDACIÓN DE IDENTIDAD; APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL; EQUIPOS Y SOLUCIONES PARA REDES DE COMUNICACIÓN MULTIMEDIA Y PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS; EQUIPOS Y COMPONENTES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; MOBILIARIO DE OFICINA Y SUMINISTROS; COMPONENTES ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS, INCLUYENDO CABLES Y ELEMENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE ENERGÍA; BATERÍAS Y GENERADORES PARA LA TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y MATERIALES DE ESCRITORIO; CIRCUITOS IMPRESOS E INTEGRADOS Y MICRO ENSAMBLAJES; EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS, DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES DISCRETOS Y COMPONENTES PASIVOS; DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS; EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA REDES DE VOZ, DATOS Y MULTIMEDIA; ALAMBRES, CABLES Y ARNESES; SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE OFICINA; EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE IMPRENTA Y PUBLICACIÓN; EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LA CREACIÓN Y PRESENTACIÓN DE AUDIOVISUALES; EQUIPOS DE VIDEO, FILMACIÓN O FOTOGRAFÍA; SISTEMAS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN; ELECTRÓNICA DE CONSUMO; MALETAS, BOLSOS DE MANO, MOCHILAS Y ESTUCHES; MATERIAL ELECTRÓNICO DE REFERENCIA; ETIQUETADO Y ACCESORIOS; MUEBLES DE ALOJAMIENTO; MOBILIARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL; INSTITUCIONAL, ESCOLAR Y EDUCATIVO, Y ACCESORIOS; MATERIALES DIDÁCTICOS PROFESIONALES Y DE DESARROLLO. ADEMÁS, LA SOCIEDAD SE DEDICA AL DISEÑO, DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA EL PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS Y CAPTURA DE DATOS, SOFTWARE PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL, ASÍ COMO A TECNOLOGÍAS EMERGENTES. TAMBIÉN, OFRECE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS; ASESORÍA SOBRE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN; OUTSOURCING O EXTERNALIZACIÓN; RECURSOS HUMANOS; SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN; DESARROLLO DE SOFTWARE A MEDIDA; SERVICIOS EN LÍNEA Y DIGITALES, COMO HOSTING, COMPUTACIÓN EN LA NUBE Y SEGURIDAD CIBERNÉTICA; ASESORÍA SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA; CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS; INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS; DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS; CONSULTORÍA EN MEJORAMIENTO DE PROCESOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL; MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ESCÁNERES DE DOCUMENTOS, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES; REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL; SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN; ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, CUBRIENDO TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. EN TAL SENTIDO, LA SOCIEDAD PUEDE EJERCER TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE ASOCIARSE, COLABORAR O PARTICIPAR CON OTRAS ENTIDADES QUE PERSIGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **IMPORTACIÓN, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITÁNDOSE A, PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE); EQUIPOS,**

NO. VALIDACIÓN: 342E04FD-F9DE-4229-9BD6-A3C04BA47A45342E04FD-F9DE-4229-9BD6-A3C04BA47A45



00000059

COMPONENTES, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (HARDWARE), TALES COMO ESCÁNERS DE DOCUMENTOS, COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES, TABLETAS, SERVIDORES, EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, TERMINALES DE PUNTOS DE VENTA, ENTRE OTROS. ADEMÁS, PROVEER SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, PRODUCTOS DE PAPEL, ASÍ COMO UNA AMPLIA VARIEDAD DE MAQUINARIA, INSUMOS Y ACCESORIOS DE OFICINA, INCLUYENDO CORTADORAS DE PAPEL, APARATOS DE FAX, ENTRE OTROS; EQUIPOS DE TELEFONÍA; SOLUCIONES DIGITALES; SOLUCIONES DE AUTENTICACIÓN DE IDENTIDAD; EQUIPOS DE CAPTURA BIOMÉTRICA PARA LA VALIDACIÓN DE IDENTIDAD, APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL; EQUIPOS Y SOLUCIONES PARA REDES DE COMUNICACIÓN MULTIMEDIA Y PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS; EQUIPOS Y COMPONENTES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; MOBILIARIO DE OFICINA Y SUMINISTROS; COMPONENTES ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS, INCLUYENDO CABLES Y ELEMENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE ENERGÍA; BATERÍAS Y GENERADORES PARA LA TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y MATERIALES DE ESCRITORIO; CIRCUITOS IMPRESOS E INTEGRADOS Y MICRO ENSAMBLAJES; EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS, DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES DISCRETOS Y COMPONENTES PASIVOS; DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS; EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA REDES DE VOZ, DATOS Y MULTIMEDIA; ALAMBRES, CABLES Y ARNESES, SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE OFICINA; EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE IMPRENTA Y PUBLICACIÓN; EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LA CREACIÓN Y PRESENTACIÓN DE AUDIOVISUALES; EQUIPOS DE VIDEO, FILMACIÓN O FOTOGRAFÍA; SISTEMAS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN; ELECTRÓNICA DE CONSUMO; MALETAS, BOLSOS DE MANO, MOCHILAS Y ESTUCHES; MATERIAL ELECTRÓNICO DE REFERENCIA; ETIQUETADO Y ACCESORIOS; MUEBLES DE ALOJAMIENTO; MOBILIARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL; INSTITUCIONAL, ESCOLAR Y EDUCATIVO, Y ACCESORIOS; MATERIALES DIDÁCTICOS PROFESIONALES Y DE DESARROLLO. ADEMÁS, LA SOCIEDAD SE DEDICA AL DISEÑO, DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA EL PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS Y CAPTURA DE DATOS, SOFTWARE PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL, ASÍ COMO A TECNOLOGÍAS EMERGENTES. TAMBIÉN, OFRECE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, Y ALMACENAMIENTO DE DATOS; ASESORÍA SOBRE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN; OUTSOURCING O EXTERNALIZACIÓN; RECURSOS HUMANOS; SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN; DESARROLLO DE SOFTWARE A MEDIDA; SERVICIOS EN LÍNEA Y DIGITALES, COMO HOSTING, COMPUTACIÓN EN LA NUBE Y SEGURIDAD CIBERNÉTICA; ASESORÍA SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA; CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS; INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS; DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS; CONSULTORÍA EN MEJORAMIENTO DE PROCESOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL; MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ESCÁNERS DE DOCUMENTOS, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES; REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL; SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN; ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, CUBRIENDO TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. EN TAL SENTIDO, LA SOCIEDAD PUEDE EJERCER TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE ASOCIARSE, COLABORAR O PARTICIPAR CON OTRAS ENTIDADES QUE PERSIGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS.

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

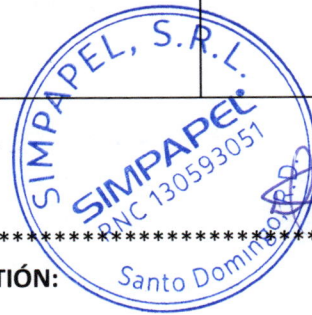
SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL

DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ	AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5 , CENTRO CIUDAD, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0412760-0	DOMINICANA	Casado/a
YOMAIRA NICOLE GUZMAN MATEO	AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5, CENTRO CIUDAD, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2948766-1	DOMINICANA	Soltero/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 1,000



ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ	Gerente	AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5, CENTRO CIUDAD, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0412760-0	DOMINICANA	Casado/a
JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ	Gerente	AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5, CENTRO DE LA CIUDAD, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	001-1182133-6	DOMINICANA	Casado/a

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 2 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ	AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5, CENTRO CIUDAD, SANTO DOMINGO,	001-0412760-0	DOMINICANA	Casado/a

NO. VALIDACIÓN: 342E04FD-F9DE-4229-9BD6-A3C04BA47A45342E04FD-F9DE-4229-9BD6-A3C04BA47A45

	DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA			
JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ	AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5, CENTRO DE LA CIUDAD, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	001-1182133-6	DOMINICANA	Casado/a



COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):
 NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	----------------------	--------------	--------------

P40

ÓRGANO LIQUIDADOR:
 NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	----------------------	--------------	--------------



ENTE REGULADO: NO REPORTADO
NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 0 **MASCULINOS:** 0 **FEMENINOS:** 0

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:
 NO REPORTADO

.....

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE **NO. REGISTRO**
 SIMPAPEL 277743

REFERENCIAS COMERCIALES
 INMOBILIARIA PAIS
 ABBODD TRADING CORPORATION
 TD SYNEX

00000062

REFERENCIAS BANCARIAS

BANCO POPULAR DOMINICANO
BANCO BHD, S. A.
SCOTIABANK

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

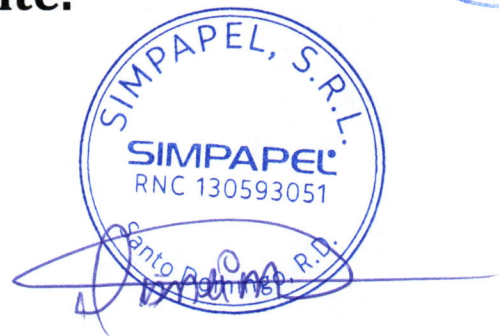
Santiago Mejia Ortiz
Registrador Mercantil

no hay nada más debajo de esta línea



Digitally signed by Santiago Eugenio Mejia Ortiz
Date: 2025.07.25 12:22:32 -04:00

11. Nómina de Accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.



00000064



SIMPAPPEL, S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Capital Social: RD\$100,000.00

Valor de cada cuota: RD\$100.00

Registro Mercantil No. 67594SD

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No.1-30-59305-1

Santo Domingo, República Dominicana

NÓMINA DE PRESENCIA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL DE SOCIAS DE LA SOCIEDAD SIMPAPEL, S.R.L., CELEBRADA EN FECHA VEINTISEIS (26) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

SOCIAS

CUOTAS SOCIALES
Y VOTOS

VALORES Y FIRMAS

1. **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO**, quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412760-0, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

950

RD\$95,000.00



2. **YOMAIRA NICOLE GUZMAN MATEO**, quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora y titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2948766-1, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

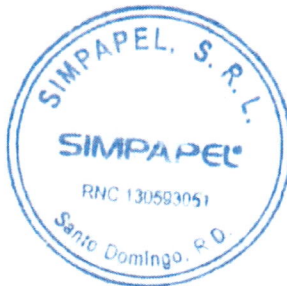
50

RD\$5,000.00

TOTAL DE SOCIOS:
DOS (02)

CUOTAS Y VOTOS:
1000

VALOR:
RD\$100,000.00



12. Estatutos sociales de la compañía,
debidamente registrada ante la Cámara
de Comercio y Producción
correspondiente.



00000066

**ESTATUTOS SOCIALES
SIMPAPPEL, S.R.L.
Capital Suscrito y Pagado RDS100,000.00**

En cumplimiento de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08. Se presentan a continuación los estatutos de la sociedad comercial SIMPAPPEL, S.R.L.

TÍTULO I

DENOMINACION SOCIAL DOMICILIO OBJETO DURACION

ARTICULO 1. Denominación Social. Bajo la denominación social "SIMPAPPEL, S. R. L.", se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las disposiciones de la Ley 479- 08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y por los presentes Estatutos.

ARTICULO 2. Tipo Social. La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que estarán sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

ARTICULO 3. Domicilio. El domicilio de la sociedad se establece en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to. Piso, Suite 5-I-5 de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

ARTICULO 4. Objeto. La sociedad tiene como objeto principal, representación y venta de productos (hardware y software), consumibles y componentes del campo de la tecnología de la información e informática; desarrollo de aplicaciones (software) a la medida; ventas de equipos y suministros de oficina; ventas de servicios de tecnología e informática; consultoría en: automatización y mejora de procesos, gestión de contenido empresarial, gestión documental, soluciones digitales (big data, movilidad, nube y redes sociales).

Como consecuencia de los objetos antes indicados y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionados o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten el desarrollo del objeto social.

ARTICULO 5. Duración. La duración de la sociedad es por tiempo ilimitado. Sólo podrá disolverse por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen cuando menos el cincuenta y un por ciento (51%) del capital suscrito y pagado.

TÍTULO II

DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD Y DE LAS CUOTAS SOCIALES



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00000067





ARTICULO 6. Capital Social. El capital Social de esta sociedad de responsabilidad limitada se dividirá en partes iguales e indivisibles que se denominarán cuotas sociales, las cuales no podrán ser representadas por títulos negociables.

El capital social de la empresa se fija en la suma de CIEN MIL PESOS ORO DOMINICANOS (RD\$100,000.00) dividido en Mil (1000) cuotas sociales con un valor nominal de CIEN PESOS DOMINICANOS (RDS100) cada una, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas. Dicho capital está compuesto por los aportes en numerario realizados por los socios.

Los socios declaran que, al momento de la suscripción de los presentes estatutos, sociales las cuotas sociales están divididas de la siguiente manera:

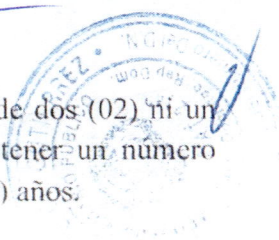
**DISTRIBUCION DE LAS CUOTAS SOCIALES ENTRE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SIMPAPEL, S. R. L.**

"SIMPAPEL S.R.L." CAPITAL SOCIAL RD\$100,000		
GENERALES DE LOS SOCIOS	NUMERO CUOTAS	VALOR PAGADO
DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ , dominicana, mayor de edad, casada, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0412760-0, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.	850	RD\$ 85,000.00
LIDIA MARIBEL MATEO SANCHEZ , dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0410945-9, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.	50	RDS 5,000
EDDY ANTONIO REYNOSO PEREZ , dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0398196-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.	100	RD\$ 10,000
TOTAL DE MIEMBROS	TOTAL CUOTAS	TOTAL VALOR PAGADO
3	1,000	RD\$ 100,000.00



00000068





ARTICULO 7. Cantidad de Socios. La sociedad no podrá tener un mínimo de dos (02) ni un máximo de cincuenta (50) socios. Si por cualquier circunstancia llegara a tener un número superior, deberá transformarse en sociedad anónima dentro del plazo de dos (02) años.

ARTICULO 8. Forma de las Cuotas Sociales. Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en partición de la sociedad o la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación.

Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas, el cual indicará el número de certificado no negociable, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas.

El certificado consignara la siguiente leyenda: "Se le otorga el completo derecho a las ventajas y privilegios en su calidad de miembro, así como también queda sujeto a todos los deberes y obligaciones, según lo dispuesto en los estatutos sociales y acuerdos de la compañía de responsabilidad limitada.



Dando fe, la compañía de responsabilidad limitada ha hecho este certificado para ser aprobado por sus miembros autorizados.

ARTICULO 9. Indivisibilidad de las Cuotas. Las cuotas sociales son indivisibles respecto de la Sociedad la cual solo reconoce a un dueño por cada cuota. Por consiguiente, las codueños de una cuota deberán estar representadas por un mismo apoderado. A falta de acuerdo sobre este punto, o a falta de capacidad civil, los propietarios indivisos se harán representar por un mandatario que se designara por referimiento en el Tribunal del domicilio social, a requerimiento de la parte más diligente.

ARTICULO 10. Transferencia de las Cuotas. La transferencia de las cuotas se verificara conforme al Artículo 97 de la Ley 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.

Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a terceros, deberá enviar un comunicado por escrito a la sociedad y a los socios, el cual podrá ser realizado por cualquier vía, incluyendo aquellos medios electrónicos y digitales, siempre y cuando los mismo sean confirmados por su receptor.

Dicha comunicación debe contener por lo menos las siguientes informaciones:

- (i) La cantidad y las características de las cuotas que se desean transmitir;
- (ii) Los nombres, nacionalidad, documento de identidad, profesión, estado civil y domicilio, en caso de que se trate de una persona física.:

00000069



- (iii) En caso de que se trate de una persona moral, deberá incluirse el nombre de la misma, su domicilio y asiento social, número de RNC (si es dominicana), el certificado de Registro Mercantil, o su equivalente si se trata de una sociedad extranjera y las generales del representante de la misma, conforme al acápite anterior;
- (iv) El precio fijado para la cesión de cada cuota y;
- (v) Los demás términos y condiciones que las partes acordaran libremente, que regirán la transmisión de las cuotas.

Si la sociedad o los socios no hacen conocer su decisión en el plazo de quince (15) días contados desde la notificación del proyecto de cesión, se reputará obtenido e consentimiento de cesión.

Los gerentes de la sociedad deberán convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un periodo no mayor a los ocho (08) días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deberá contarse con la presencia de los socios que representen las $\frac{3}{4}$ partes de las cuotas sociales.

En el orden del día de dicha Asamblea deberá incluirse el conocimiento del proyecto de cesión de las cuotas, el cual aprobado o rechazado mediante la adopción de una resolución, para la cual requerirá el voto a favor de las $\frac{3}{4}$ partes de las cuotas sociales.

En caso de que el proyecto de cesión no fuere aprobado por la sociedad, los socios deberán obligatoriamente adquirir las cuotas sociales cuya cesión hayan prohibido, en un plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de la Asamblea que rechazó la cesión. Dichas cuotas serán adquiridas a un precio acordado libremente por las partes.

PARRAFO I: Las cuotas sociales solo serán libremente transmisibles por vía de sucesión o en caso de liquidación de comunidad de bienes entre esposos y libremente cesibles entre ascendientes y descendientes.

ARTICULO 11. Sujeción de los Socios a los Estatutos. La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presuponen por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias, las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Administración, en consonancia con los presentes estatutos.

ARTICULO 12. Libro de Cuotas Sociales. En el libro de Cuotas Sociales se hará constancia del nombre, la dirección y el número de acciones que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el registro.

ARTICULO 13. Pérdida del Certificado de Acciones. En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los nuevos certificados, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida. El pedimento de anulación de los certificados



00000070



perdidos y la expedición de los certificados sustitutos. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de ejemplares del periódico en que se hiciera debidamente certificados por el editor. Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas en el presente estatuto hubiere oposición, la sociedad no entregará los nuevos certificados hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción, desistimiento o aquiescencia. Los certificados de cuotas que se emitan en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

ARTICULO 14. Aumento y Reducción de Capital Social. El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada para estos fines. Dicho aumento podrá realizarse por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación nominal de las ya existentes, para lo cual deberá cumplirse con todas las disposiciones enunciadas en los artículos 118 hasta el 122 de la Ley de Sociedades.

PÁRRAFO: En la reducción del capital en ningún caso se podrá atentar contra la igualdad de los socios, teniendo como finalidad lo establecido en los artículos 123 hasta el 127 de la Ley de Sociedades.

ARTICULO 15. No Disolución de la Sociedad por Muerte u otra causa. Prohibiciones.

La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones de los Gerentes.

ARTICULO 16. Limitación Pecuniaria de los Socios. Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos, salvo las disposiciones establecidas en la Ley.

ARTICULO 17. Derechos de información de los Socios. Los socios tendrán derecho a requerir en cualquier momento, a los Gerentes, los estados financieros, informes de gestión anual y las actas de Asambleas relativas a los tres (3) últimos ejercicios sociales de la sociedad, de los cuales los Gerentes deberán otorgar copias a él o los socios que les soliciten dicha documentación.

Igualmente, los socios podrán requerir a los socios Gerentes, que se les entregue copia certificada de los estatutos de la sociedad, vigente al momento de la solicitud de los mismos, a los cuales deberá anexársele una lista al o los Gerentes en funciones y de los comisarios de cuentas si hubiere.



Handwritten signature

Handwritten signature

00000071





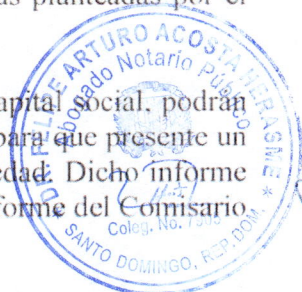
La solicitud de la documentación establecida en este Artículo deberá ser formulada por el socio que la requiera, de manera escrita. El o los Gerentes deberán remitir a dicho socio la documentación requerida, en un periodo no mayor de quince (15) días contados a partir de la solicitud hecha por el socio.

El o los Gerentes únicamente podrán exigir el pago de los gastos incurridos para fotocopiar dicha documentación.

PARRAFO I: Los socios pueden también formular, no más de dos (2) veces al año, sus inquietudes respecto a aquellos factores que en razón de su naturaleza, pudiesen afectar la continuación del desarrollo del objeto social.

Los gerentes deberán dar respuesta a estas inquietudes en un periodo no mayor de quince (15) días, contados a partir de la formulación de las interrogantes. Si la sociedad hubiese designado a un Comisario de Cuentas, este deberá ser informado acerca de las preguntas planteadas por el socio y las respuestas dadas por los Gerentes.

PARRAFO II: El o los socios que conformen la vigésima parte (1/20) del capital social, podrán acudir al juez de los referimientos y solicitarle la designación de un experto para que presente un informe respecto a algunas o todas las gestiones y/o operaciones de la sociedad. Dicho informe deberá ser conocido en la siguiente Asamblea que vaya a conocer sobre el informe del Comisario, si hubiere uno.



Toda vez que esta acción sea ejercida, deberá citarse al Gerente para que asista a la audiencia que decida sobre la procedencia o no de la preparación de dicho informe.

PARRAFO III: El o los socios que representen el cinco por ciento (5%) del capital social de la sociedad tendrán derecho a conocer en todo momento, el estado de las cuentas y la situación económica en que se encuentre la sociedad. Para ellos deberán apoderar a un contador Público Autorizado.

ARTICULO 18. Pignoración de una Cuota Social. Las cuotas sociales podrán ser dadas en prensa siguiendo el proceso establecido en el artículo 10 de los presentes reglamentos sobre la Transferencia de Cuotas y sujeto al artículo 98 de la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.

TÍTULO III

DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

00000072

ARTICULO 19. Dirección y Administración de La Sociedad. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la Junta General de Socios, y de uno o más gerentes, quienes serán



personas físicas y pueden ser o no socios. Los mismos ejercerán las funciones establecidas en el presente estatuto y en la ley.



TÍTULO IV

DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS

ARTICULO 20. División de las Asambleas. La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de éstas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes.

Las Asambleas generales se dividen en Ordinaria Anual, Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son Extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la modificación de los estatutos.



ARTICULO 21. Fecha y Lugar de Reunión. La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los 3 meses del cierre del ejercicio social, de cada año, en el domicilio social de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la Asamblea.

ARTICULO 22. Convocatoria. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con al menos 10 días de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o representados.

ARTICULO 23. Quórum y Composición. La Asamblea General Ordinaria Anual y la Asamblea General Ordinaria deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos 51% de las cuotas sociales.

La Asamblea General Extraordinaria estará compuesta por socios que representen cuando menos las $\frac{3}{4}$ partes del capital social de la Sociedad. Si no reúne el quórum exigido podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con la presencia de los socios que representen una tercera parte de las cuotas sociales.

ARTICULO 24. Directiva y Orden del día. Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad, que deberá ser socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales, si uno o más socios posee la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

Orden del día. Todas las Asambleas deberán contener un orden del día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que preside la Asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo el Gerente o la persona que preside la Asamblea estarán obligados a incluir

0000073





en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente 100% de las cuotas sociales siempre que haya sido consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea. Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día deberá ser sometida a votación.

ARTICULO 25. Votos y Apoderados de los Socios. Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

ARTICULO 26. Representación de los Socios. Los socios tienen derecho de asistir y de hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. En este caso el poder deberá depositarse en el domicilio de la sociedad, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. El mandatario no puede hacerse sustituir.



ARTICULO 27. Atribuciones Asamblea General Ordinaria. Estas asambleas tienen la función de estatuir sobre todas las cuestiones que vayan más allá de la competencia del Gerente. Para otorgar a estos últimos los poderes necesarios y para determinar de manera absoluta el desempeño de los negocios sociales. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual las siguientes:

- a) Elegir al Gerente y al Comisario de Cuentas, cuando corresponda, y fijarle su remuneración en caso de que corresponda;
- b) Revocar y sustituir en cualquier época al gerente cuando corresponda;
- c) Conocer del informe anual del Gerente, así como los estados, cuentas y balances y aprobarlos y desaprobados;
- d) Conocer del informe del Comisario de Cuentas, si hubiera, sobre la situación de la sociedad, el balance y las cuentas presentadas por el Gerente;
- e) Discutir, aprobar o rechazar las cuentas mencionadas en el literal precedente, examinar los actos de gestión del gerente y comisarios y darles descargo si procede.
- f) Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y
- g) Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en al deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.

ARTICULO 28. Atribuciones Asamblea General Ordinaria. Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

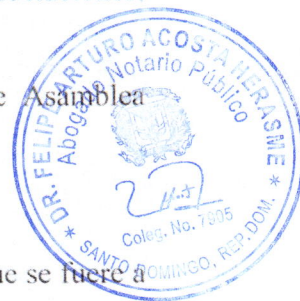
00000074





- a) Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;
- b) Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y
- c) Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación según convenga a los intereses de la Sociedad.

ARTICULO 29. Atribuciones Asamblea General Extraordinaria. Este tipo de Asamblea conocerá:



- a) Del aumento o disminución del capital social;
- b) De la unión o transformación, fusión o escisión con otra sociedad constituida o que se fuere a constituir;
- c) De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;
- d) De la enajenación o transferencia de todo el activo de la Sociedad; y
- e) De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos.

ARTICULO 30. Asambleas Combinadas. La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos, en ese caso la Asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

ARTICULO 31. Actas de las Asambleas Generales. De cada reunión el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.

TÍTULO V

DE EL O LOS GERENTE (S)

ARTICULO 32. Gerentes y su Duración. La sociedad designará a uno o varios gerentes, los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad. Deben ser personas físicas, socios o no de la sociedad y tendrán una duración de un año o hasta que su sucesor sea designado. Podrá reelegirse de manera indefinida.

Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Solo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se les esté permitido ejercer el comercio.

00000075



El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no este deliberando y durante este periodo están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General.



PARRAFO I: DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA GERENTE. Sera designada como Gerente de esta sociedad, por el periodo establecido precedentemente, la señora:

1. **DISNEIDA MATEO SANCHEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-0412760-0, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.



ARTICULO 33. Poderes, Deberes y Obligaciones de los Gerentes. Los gerentes podrán:

- a) Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;
- b) Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos.
- c) Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;
- d) Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;
- e) Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;
- f) Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quien estará autorizado afirmar en representación de la sociedad, giros, pagarés recibos, aceptaciones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;
- g) Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración así como las otras condiciones de su admisión y despido;
- h) Fijar los gastos generales;
- i) Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;
- j) Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;
- k) Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;
- l) Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desapoderamiento y prenda sin desapoderamiento, hipotecas o anticresis;

00000076



m) Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros solicite a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;

n) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, y obtener sentencias, dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y

o) Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente, y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella.

La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de las sociedad.

ARTICULO 34. Responsabilidad de los Gerentes. Los gerentes solo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

ARTICULO 35. Excepciones. A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;

b) Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;

c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;

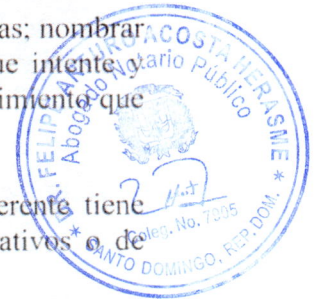
d) Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.

e) Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por el artículo 229 de la ley 479-08.

ARTICULO 36. De los Registros Contables. Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales realizadas por la sociedad.

Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

00000077



D.M.

J.C.

A.C.

TÍTULO VI

EJERCICIO SOCIAL, FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

ARTICULO 37. Ejercicio Social. El ejercicio social comenzará el día treinta (30) de junio de cada año. Po excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha de la constitución definitiva de la sociedad y el día treinta 30 del mes de junio del año siguiente.

ARTICULO 38. Fondo de Reserva Legal. La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el 5% de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

ARTICULO 39. Dividendos, Reservas y Reinversiones. Las utilidades que obtenga la Sociedad una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.

TÍTULO VII

DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 40. La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria y de conformidad con lo establecido en la ley 479-08.

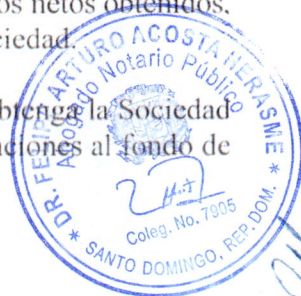
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 41. DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD. La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

- a) impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;
- b) imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma; inactividad durante por lo menos tres años consecutivos del objeto social; y
- d) reducción de una cantidad inferior al 50% del capital social en relación al patrimonio de los activos de la sociedad. Adicionalmente los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad.

En caso de proceder la disolución de la sociedad la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de ésta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones.

00000078



Handwritten initials

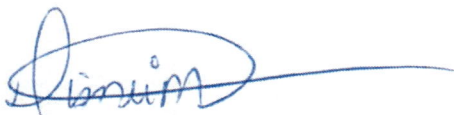
Handwritten initials



Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se regirá por lo establecido en los presentes estatutos.

Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en reembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente éste será repartido entre los socios en partes iguales.

HECHO Y FIRMADO en dos (02) originales manteniendo el mismo efecto y objetivo, En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete (2017).


DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ


LIDIA MARIBEL MATEO SANCHEZ




EDDY ANTONIO REYNOSO PEREZ

YO DR. JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ, Abogado Notario Público, matrícula No.2142, CERTIFICO Y DOY FE, que la firma que antecede fue puesta por los señores DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ, LIDIA MARIBEL MATEO SANCHEZ y EDDY ANTONIO REYNOSO PEREZ, quienes me dan fe que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los actos en que intervienen. En Santo Domingo, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del años Dos Mil Diecisiete (2017).


DR. JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ
Notario Público



ORIGINAL
FECHA: 20/10/17 HORA: 03:48 p.m.
D.G. EXP: 533212 S. N.: 67594SD
FOLIO: 54 FOLIO: 222
VALOR: 200.00
DESCRIPCIÓN: ESTATUTOS SOCIALES
FORMA: 1917095MO



00000079





13. Acta última de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.



00000080



SIMPAPEL, S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Capital Social: RD\$100,000.00

Valor de cada cuota: RD\$100.00

Registro Mercantil No. 67594SD

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No.1-30-59305-1

Santo Domingo, República Dominicana

NÓMINA DE PRESENCIA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL DE SOCIAS DE LA SOCIEDAD SIMPAPEL, S.R.L., CELEBRADA EN FECHA VEINTISEIS (26) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

SOCIAS

CUOTAS SOCIALES Y VOTOS

VALORES Y FIRMAS



1. **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO**, quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412760-0, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

950

RD\$95,000.00

2. **YOMAIRA NICOLE GUZMAN MATEO**, quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora y titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2948766-1, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

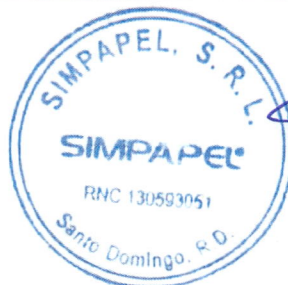
50

RD\$5,000.00

**TOTAL DE SOCIOS:
DOS (02)**

**CUOTAS Y VOTOS:
1000**

**VALOR:
RD\$100,000.00**



00000081

SIMPAPPEL, S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Capital Social: RD\$100,000.00

Valor de cada cuota: RD\$100.00

Registro Mercantil No. 67594SD

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No.1-30-59305-1

Santo Domingo, República Dominicana

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL DE SOCIOS ACTUANDO EN ATRIBUCIONES DE ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD SIMPAPPEL, S.R.L.", CELEBRADA EN FECHA VEINTISEIS (26) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las diez (10:00) horas de la mañana, se han reunido en el domicilio de la de la Sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**, situado en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, las socias infrascritas para celebrar una Asamblea General Ordinaria No Anual de Socios, previa renuncia a las formalidades y plazos de la convocatoria, por encontrarse todos los socios de la sociedad presentes o debidamente representados de conformidad con los Estatutos Sociales.



De inmediato, se procedió a nombrar a la directiva de la Asamblea y fue designada la señora **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO**, como presidenta ad-hoc de la asamblea; de igual forma la secretaria de la Asamblea fue asumida por el señor **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, todo en consonancia con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la sociedad.

J.C.M.

A seguidas, la presidenta de la Asamblea, la señora **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO**, le solicitó al secretario de esta asamblea, el señor **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, que extendiera la Nómina de Presencia con indicación del nombre de las socias, domicilio de éstas, número de cuotas y de votos de cada una que encabeza la presente Acta; así como las demás personas presentes en esta asamblea.

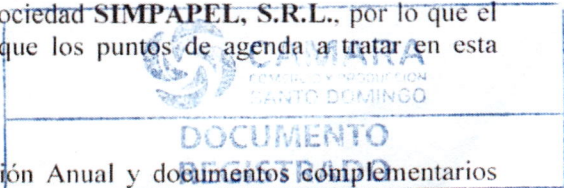
Y.G.

J.R.

Luego de comprobado con la nómina de presencia que estaban presentes todas las socias de **SIMPAPPEL, S.R.L.** se confirmó que existía el quórum establecido por los Estatutos Sociales para la celebración de Asambleas Generales Ordinarias No Anuales; y, en consecuencia, la presidenta de la asamblea, la señora **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO**, declaró abierta la sesión.

La presidente de la asamblea exhibió y puso a disposición de los presentes la Nómina de Presencia de la Asamblea.

Acto seguido, la presidenta de la Asamblea, solicitó a la secretaria de esta asamblea, al señor **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, que leyera en voz alta los puntos que resumían el propósito de esta Asamblea General Ordinaria No Anual de los socios de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**, por lo que el mencionado señor comunicó a los asambleístas presentes que los puntos de agenda a tratar en esta Asamblea serían los siguientes:



1. Poner en conocimiento del Informe de Gestión Anual y documentos complementarios relativos a los estados, cuentas y balances de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**,

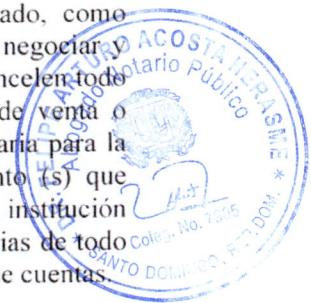


J. Reynoso

00000082

correspondientes a los ejercicios sociales concluidos al treinta (30) de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

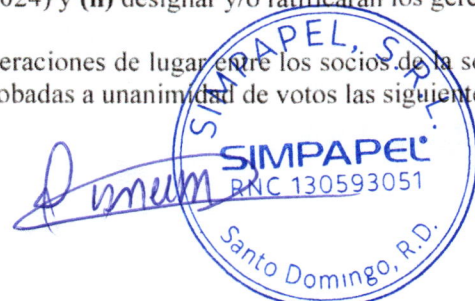
2. Ratificar como Gerentes de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.** por un nuevo periodo de dos (2) años a partir de la asamblea, a la señora **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO** y al señor **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**.
3. Otorgar poder a los Gerentes, señores **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO** y **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, para que en conjunto o por separado, puedan realizar todas las operaciones que sean necesarios para participar en licitaciones o concursos en nombre de la compañía **SIMPAPPEL, S.R.L.**
4. Autorizar a los señores **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO** y **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, para que en conjunto o por separado, como Gerentes de la sociedad, tengan poderes amplios y suficientes para gestionar, negociar, y firmar en nombre de la compañía, todo tipo de contrato, soliciten, contraten o cancelen todo tipo de servicios públicas y privados, realicen y firmen, todo tipo de actos de venta o alquiler, recibos de descargo, o soliciten o depositen toda documentación necesaria para la obtención de todo tipo de facilidad o producto financiero por el o los monto (s) que consideren, y así mismo, puedan en (s) financiamiento (s) ante cualquier institución financiera o Banco de la República Dominicana, abran o cierren cuentas bancarias de todo tipo en el país o el extranjero en cualquier tipo de moneda, firmar cualquier tipo de cuentas.
5. Autorizar y designar a los individuos que habrán de realizar el registro de la presente Junta y sus documentos anexos por ante la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Santo Domingo y cualquier otra institución; y,
6. Tratar cualquier otro punto que pudiera resultar de interés general para los socios de la Sociedad y que sea de la competencia de esta asamblea.



Establecido lo anterior la señora **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO**, presidenta de la asamblea introdujo el primer punto e indicó a los presentes que el primer y segundo punto de la agenda estaban íntimamente vinculados, y, en consecuencia, era conveniente presentarlos de manera conjunta. Así pues, la presidenta de la asamblea explicó a las socias presentes que para el desenvolvimiento ordinario de las actividades de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.** y el cumplimiento de las regulaciones vigentes en materia societaria, resultaba necesario actualizar los documentos societarios de dicha entidad, incluyendo el periodo de vigencia de los gerentes.

En ese sentido, la presidenta de la asamblea continuó explicando que la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.** estaba en proceso de completar los documentos societarios exigidos por los Estatutos sociales y la Ley general de sociedades comerciales y empresas individuales de responsabilidad limitadas No. 479-08, pero a la fecha no estaban listos. Así las cosas, y en vista de la necesidad de designar y/o ratificar los miembros del consejo de gerencia de forma expedita, resultaba necesario celebrar la presente asamblea, por medio de la cual las socias de la sociedad deben ponerse de acuerdo y realizar las siguientes acciones: (i) discutir el aplazamiento del conocimiento del Informe de Gestión Anual y documentos complementarios relativos a los estados financieros, cuentas y balances de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.** correspondientes a los ejercicios sociales concluidos al treinta (30) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024) y (ii) designar y/o ratificarán los gerentes de la sociedad.

Luego de las deliberaciones de lugar entre los socios de la sociedad sobre el primer y segundo del orden del día, fueron aprobadas a unanimidad de votos las siguientes resoluciones:



“PRIMERA (1º) RESOLUCIÓN: Las socias de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**, reunidos en Asamblea General Ordinaria No Anual, de conformidad con los Estatutos Sociales **RESUELVEN**, a unanimidad de votos, **POSPONER**, el conocimiento del Informe de Gestión Anual y documentos complementarios relativos a los estados, cuentas y balances de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.** correspondientes a los ejercicios sociales concluidos al treinta (30) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), hasta tanto sea convocada y/o celebrada una posterior Asamblea General Ordinaria, dentro de los plazos y formalidades establecidos en los Estatutos Sociales, que esté en condiciones de decidir sobre los asuntos propuestos; particularmente, una vez estén disponibles los documentos exigidos por los Estatutos sociales y la Ley general de sociedades comerciales y empresas individuales de responsabilidad limitadas No. 479-08 para documentar los resultados, estados, cuentas y balances de dicha sociedad correspondientes a los ejercicios sociales supra indicados.



En ese mismo orden de ideas, el secretario de la asamblea explicó que se hacía necesario aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Gerencia de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**, correspondientes a los periodos concluidos al treinta (30) del mes de junio de los años dos mil veintitrés (2023) y dos mil veinticuatro (2024). Las socias debatieron el tema y decidieron por unanimidad de votos aprobar la Resolución que se transcribe a continuación:

“SEGUNDA (2º) RESOLUCIÓN: Las socias de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**, reunidos en Asamblea General Ordinaria No Anual, de conformidad con los Estatutos Sociales, **RESUELVEN**, a unanimidad de votos, **DESIGNAR** por un período de **DOS (02) años** a los gerentes de la sociedad, los cuales se describen a continuación:

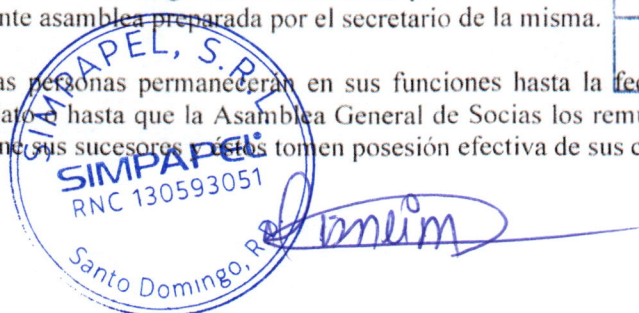
J.M.
Y.G.
[Signature]

Nombre	Cargo
DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO , quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412760-0, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	Gerente
JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ , quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1182133-6, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	Gerente

Estando presente en la asamblea las personas recién electas, procedieron a aceptar su elección a los cargos antes indicados, quedando constancia a través del acta de la presente asamblea preparada por el secretario de la misma.



Dichas personas permanecerán en sus funciones hasta la fecha en que expire su mandato o hasta que la Asamblea General de Socias los remueva de sus cargos, o designe sus sucesores, los cuales tomen posesión efectiva de sus cargos.”



00000084 4

Acto seguido, la presidenta de la asamblea, indicó que el tercer punto de la agenda con relación a los poderes de los gerentes recién electos para que en conjunto o por separado, puedan realizar todas las operaciones que sean necesarios para participar en licitaciones o concursos en nombre de la compañía **SIMPAPPEL, S.R.L.** Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprobó la siguiente resolución:

“TERCERO (3º) RESOLUCIÓN: Las Socias de la sociedad **“SIMPAPPEL, S.R.L.”**, reunidos en Asamblea General Ordinaria No Anual, de conformidad con los Estatutos Sociales, **RESUELVEN**, a unanimidad de votos, **OTORGAR** poderes a los señores **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO**, quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412760-0, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; y **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1182133-6, con domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 110, 5to Piso, suite 5-1-5, Centro Ciudad, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, para que en conjunto o por separado, puedan realizar todas las operaciones que sean necesarios para participar en licitaciones o concursos en nombre de la compañía **SIMPAPPEL, S.R.L.**

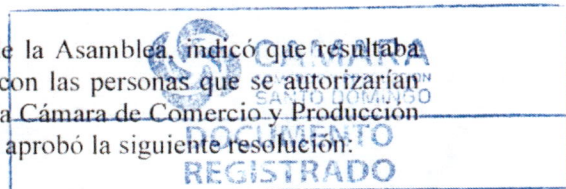


A continuación, el señor **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, secretario de Actas actuante, indicó a los presentes que el próximo punto a ser sometido al conocimiento de esta asamblea era el relativo a los poderes para apertura o cierre de cuentas bancarias. Los socios debatieron el tema y decidieron por unanimidad de votos aprobar la Resolución que se transcribe a continuación:

“CUARTA (4º) RESOLUCIÓN: Los Socios de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**, reunidos en Asamblea General Ordinaria Anual, de conformidad con los Estatutos Sociales, **RESUELVEN**, a unanimidad de votos, **AUTORIZAR** a los señores **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO** y **JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ**, de generales indicadas en la resolución anterior, para que en conjunto o por separado, como Gerentes de la sociedad, tengan poderes amplios y suficientes para gestionar, negociar y firmar en nombre de la compañía, todo tipo de contrato, soliciten, contraten o cancelen todo tipo de servicios públicas y privados, realicen y firmen, todo tipo de actos de venta o alquiler, recibos de descargo, o soliciten o depositen toda documentación necesaria para la obtención de todo tipo de facilidad o producto financiero por el o los monto (s) que consideren, y así mismo, puedan en (s) financiamiento (s) ante cualquier institución financiera o Banco de la República Dominicana, abran o cierren cuentas bancarias de todo tipo en el país o el extranjero en cualquier tipo de moneda, firmar cualquier tipo de cuentas.

D.M.
Y.G.
✗

Aprobada la Resolución transcrita precedentemente, el presidente de la Asamblea, indicó que resultaba necesario dilucidar el último punto del Orden del Día, en relación con las personas que se autorizarían para registrar esta acta y sus documentos complementarios por ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, y luego de un breve intercambio de opiniones, se aprobó la siguiente resolución:



“QUINTO (5º) RESOLUCIÓN: Las Socias de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**, reunidas en Asamblea General Ordinaria Anual de Socios, de conformidad con los Estatutos Sociales, **RESUELVEN**, a unanimidad de votos, **AUTORIZAR** a la

[Handwritten signature]

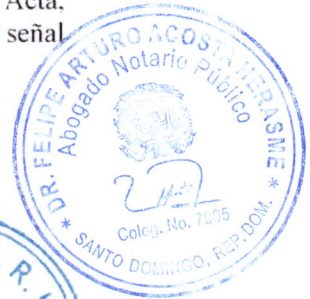
00000085

señora **KARINA MERCEDES CALCAÑO JIMENEZ**, quien es dominicana, mayor de edad, portadora y titular de la cédula de Identidad y electorales No. 402-2386032-7, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, para que actuando en nombre y representación de la Sociedad proceda, con los depósitos por ante el Registrador Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Santo Domingo, Inc., así como cualquier otra institución y procedan con los registros de esta Acta y sus documentos anexos, la firma de los formularios correspondientes y realizar cualquier trámite necesario para el registro de esta acta y sus documentos anexos. Los designados anteriormente, podrán delegar las funciones aquí consignadas en manos de cualquier tercero que estimen necesario.”



No existiendo otro punto que tratar y siendo las una de la tarde (1:00 p.m.), de la fecha señalada, se dejó clausurada la presente Asamblea General Ordinaria No Anual de Socios, levantándose la presente Acta, que después de leída, fue aprobada y firmada por los asambleístas y la directiva de la Asamblea, en señal de aprobación.

DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO
Socia, Gerente y Presidenta Ad-Hoc de la Asamblea
de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**

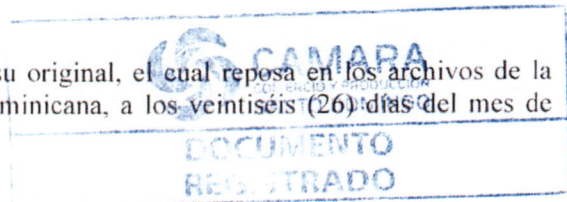


YOMAIRA NICOLE GUZMAN MATEO
Socia de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**



JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ
Gerente y Secretario Ad-Hoc de la Asamblea
de la sociedad **SIMPAPPEL, S.R.L.**

CERTIFICO que la presente es una copia fiel y conforme a su original, el cual reposa en los archivos de la sociedad. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).



CERTIFICO:

JUAN CARLOS REYNOSO PEREZ
Gerente y Secretario Ad-hoc de la asamblea
SIMPAPPEL, S.R.L.

VISTO BUENO:

DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ DE REYNOSO
Socia, Gerente y Presidenta Ad-hoc de la asamblea
SIMPAPPEL, S.R.L.

00000086

ORIGINAL

FECHA: 26/07/25 HORA: 04:51 PM
IMPORTE: 3315262 RUC: 67594SD
LIBRO: 65 FOLIO: 480
VALOR: 500.00
DESCRIPCION: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
CANTIDAD: 1083304



00000087

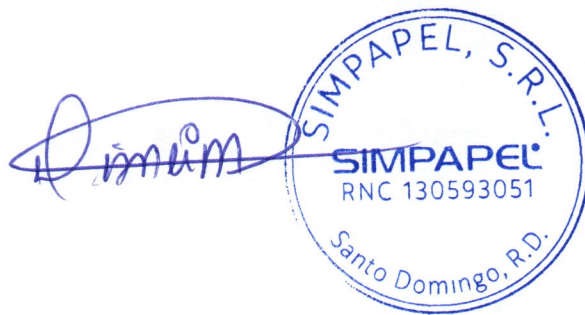


B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA



00000088

1. Ficha técnica: Presentar documentación o ficha de especificaciones técnicas donde se describa de los bienes y garantías a adquirir. (NO SUBSANABLE).


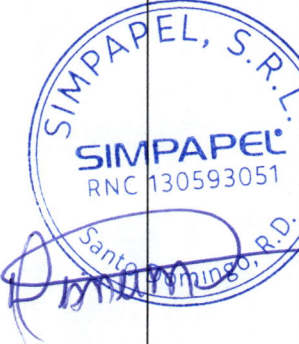


00000089

OFERTA TÉCNICA

Nuestra oferta se basa en equipos de tecnología nuevos de fabricante(s) de reconocimiento mundial. A continuación, presentamos nuestra propuesta para los ítems: 1 y 3


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 1			
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Poly Blackwire 3220 Auriculares estéreo USB-C + Adaptador USB-C/A (a granel)	Unidad	100
			
Especificaciones Técnicas Requeridas por CONSEJO DEL PODER JUDICIAL		Especificaciones Técnicas Poly Blackwire 3220 Auriculares estéreo USB-C + Adaptador USB-C/A (a granel)	
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Auriculares diadema con micrófono • Conectividad: Cableado (USB-A) • Longitud del cable: 1.8 m (Mínimo) • Compatibilidad: Windows 10 (Mínimo) • Control en línea: Botón de mute para micrófono y control de volumen 		<ul style="list-style-type: none"> • Auriculares diadema con micrófono • Conectividad: Cable USB C con adaptador USB A • Longitud del cable: 64 cm (módulo en línea a auriculares); 90 cm (USB a módulo en línea); 154 cm (total de USB a auriculares) • Sistemas operativos compatibles: Windows 11; Windows 10; macOS; Android; los • Controles de usuario de botones: Respuesta/finalización de llamadas; Llamada 	

00000090

	ignorada/en espera; Redial; Mudo; Volumen +/-
• Micrófono: Omnidireccional con brazo flexible y reducción de ruido	• Tipo de micrófono: Cancelación de ruido
• Cancelación de ruido: Pasiva (aislamiento acústico)	• Cancelación de ruido y Ecuilizador dinámico optimizado
• Respuesta en frecuencia (micrófono): 100 Hz – 10 kHz	• Ancho de banda del micrófono: De 100 Hz a 10 kHz
• Altavoces: Drivers de 40 mm	• Tamaño del altavoz: 28 milímetros
• Respuesta en frecuencia (audífonos): 20 Hz – 20 kHz	• Ancho de banda de los altavoces: 200 Hz a 6,8 kHz (modo de voz); De 20 Hz a 20 kHz (modo multimedia)
• Materiales: Diadema ajustable y almohadillas acolchadas	• Almohadillas para los oídos: Espuma (material de la superficie) Diadema ajustable
•	• Garantía: 2 años

SIMPAPPEL S.R.L.
Notario Público
COLOMBIA
RNC 130593051
Santo Domingo R.D.

ITEM 3			
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	<p>Escáner de documento RICOH FI-8170</p> 	Unidad	52
Especificaciones Técnicas Requeridas por el CONSEJO DEL PODER JUDICIAL		Especificaciones Técnicas Escáner de documento RICOH FI-8170	
• Alimentador: Automático, ADF, dúplex, color		• ADF (Alimentador Automático de Documentos) / Alimentación Manual, Dúplex, Color	
• Resolución: 600 dpi mínimo		• Resolución Óptica: 600 ppp	
• Velocidad: 70ppm/140ipm en B&N y color		• Velocidad: Símplex: 70 ppm (200/300 ppp) Dúplex: 140 ipm (200/300 ppp)	

00000091

<ul style="list-style-type: none"> • Tamaños soportados: Máximo A4 (210 x 297mm) Legal (216 x 355mm) Mínimo A8 (52 x 74 mm) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaños soportados: Máximo A4 (210 x 297mm) Legal (216 x 355mm) Mínimo (52 x 74 mm)
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de ADF: 100 documentos, mínimo 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del ADF: 100 hojas (A4 80 g/m² o Carta 20 lb)
<ul style="list-style-type: none"> • Puertos: USB 3.2 Gen1x1 / USB 2.0 / USB 1.1. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puertos: USB 3.2 Gen1x1 / USB 2.0 / USB 1.1
<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones 300 mm x 170 mm x 163 mm 	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones (Anchura x Profundidad x Altura): 300 x 170 x 163 mm (11,8 x 6,7 x 6,4 pulg.)
<ul style="list-style-type: none"> • Garantía: Un (1) año de garantía mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía: 1 año en piezas y servicios

- **Plazo de mantenimiento de oferta:** Nuestra oferta se mantendrá vigente hasta el 28/11/2025
- **Condiciones de pago:** Crédito a treinta (30) luego de la recepción conforme y entrega de factura
- **Tiempo de entrega:** En un plazo no mayor a treinta (30) días, contados a partir de la recepción de orden de compra



00000092



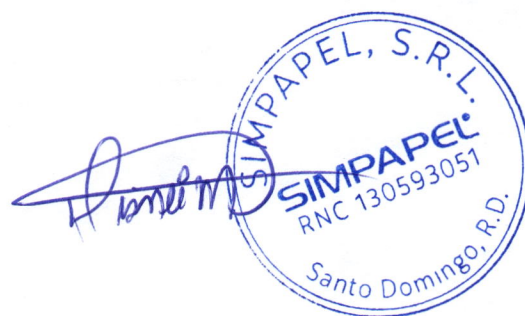
Fichas técnicas



00000093



Ítem 1



00000094

Auriculares estéreo USB-C Poly Blackwire 3220 + adaptador USB-C/A



*La imagen del producto puede diferir del producto real

Libertad para que trabaje a su manera

La serie Blackwire 3200 proporciona insuperable experiencia de audio en auriculares que se diseñaron para satisfacer sus necesidades empresariales. Con un diseño elegante y un micrófono con brazo flexible para lograr un ajuste personalizado, ¿qué más se puede pedir?

Calidad de audio característico de Poly

Experimente el audio de alta calidad que estaba esperando con estos auriculares que ofrecen banda ancha para PC y un micrófono con cancelación de ruido.

Conectividad de avanzada

Gestione las llamadas en su dispositivo preferido con la comodidad y durabilidad de estos auriculares alámbricos.

Comodidad y portabilidad duraderas

Relájese con la confianza de que sus auriculares estarán seguros: la diadema ligera de metal ofrece durabilidad con ajuste personalizable.

Características

Calidad mejorada de llamadas

La característica de ecualización dinámica optimiza las llamadas y se ajusta automáticamente para brindar sonido multimedia de alta calidad.

Opciones de conectividad

Opciones para su dispositivo: cable USB-C con adaptador USB-A anclado.

Estilo o forma de uso

Estilo de uso estéreo de alta fidelidad para lograr una experiencia envolvente.

Diseño liviano

Diadema ligera con ajuste cómodo y personalizable.

Administración sencilla de llamadas

Use los controles intuitivos en línea para contestar o finalizar llamadas, controlar el volumen y silenciar, y así simplificar la administración de llamadas.

Se optimizó para plataformas de comunicación

Estos auriculares están optimizados y certificados para utilizarse con los mejores proveedores de reuniones virtuales.

00000095

Auriculares estéreo USB-C Poly Blackwire 3220 + adaptador USB-C/A

Especificaciones

Compatibilidad con

Sistemas operativos compatibles: Windows 11; Windows 10; MacOS

Conectividad y comunicaciones

Tipo de conexión: USB Tipo-A; USB Tipo-C® alámbrica

Almohadillas para los oídos: Espuma (material de superficie)

Forma de audífono: Interno (estéreo)

Funciones de las interfaces de usuario

Controles del usuario con botones: Contestar/terminar una llamada; Ignorar llamada/llamada en espera; Volver a marcar; Silenciar; Subir y bajar el volumen

Audio

Funciones de audio:

Reducción de ruido y eco

Ecuador dinámico optimizado

Cancelación de ruido (NC)

Tecnología de protección acústica: SoundGuard (Guardia de sonido)¹

Tipo de micrófono: Noise canceling

Ancho de banda del micrófono: 100 Hz a 10 kHz

Ancho de banda de los altavoces: 200 Hz a 6,8 kHz (modo voz); 20 Hz a 20 kHz (modo multimedia)

Tamaño de altavoz: 28 mm

Relación señal-ruido: >24 dB

Respuesta de frecuencia (micrófono): 100 Hz a 10 kHz

Respuesta (micrófono): SLR de 10 dB

Sensibilidad (altavoz): RLR de 6 dB

Otras características

Características especiales: Certificación UC

Fuente de alimentación de energía

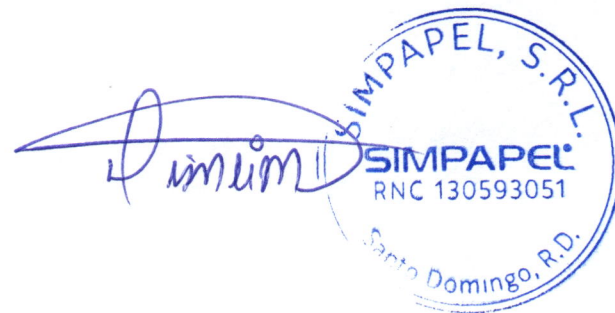
Impedancia: 32 ohmios

Certificaciones

Software de colaboración certificado: Skype for Business;

Avaya; Cisco Jabber

Etiquetas ecológicas: Certificación TCO



00000096

Auriculares estéreo USB-C Poly Blackwire 3220 + adaptador USB-C/A

Especificaciones

Gestión

Software de gestión:

Poly Lens

Poly Lens app (desktop)

Requisitos mínimos del sistema

Puerto USB Tipo-A; Puerto USB Tipo-C*

Peso y medidas

Color principal del producto: Negro

Peso: 119 g (con cable); 92 g (sin cable)

Dimensiones del producto: 155 x 32 x 178 mm

Peso del empaque: 300 g

Dimensiones del paquete: 185 x 56 x 207 mm

Cantidad en cajas maestras: 12

Dimensiones de la caja maestra: 23,5 x 57,5 x 22,3 cm

Peso de la caja maestra: 0,38 kg

Cartones por capa: 6

Cantidad de capas (filas) en pallet: 6

Cartones por pallet: 36

Productos por capa: 72

Productos por pallet: 432

Peso del pallet: 357 kg

Dimensiones del pallet: 101,6 x 121,9 x 152 cm

Largo del cable: 79 cm (módulo integrado en los auriculares); 90 cm (USB a módulo integrado); 161 cm (USB a auriculares en total)

Nº de producto: 8X228AA

Nombre del producto: Auriculares estéreo USB-C Poly Blackwire 3220 + adaptador USB-C/A

Garantía

Garantía limitada estándar de dos años de Poly

País de origen

País de origen: Fabricada en China, Japón y México

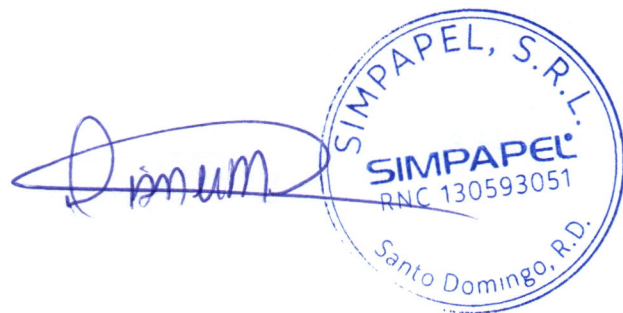
Contenido de la caja

Auriculares

Cable USB Tipo-C*

Guía del usuario

Adaptador USB Tipo-C* a USB Tipo-A



00000097

Auriculares estéreo USB-C Poly Blackwire 3220 + adaptador USB-C/A



00000098

© Copyright 2024 HP Development Company, L.P. La información que contiene este documento está sujeta a cambios sin previo aviso. Las únicas garantías de los productos y servicios de HP quedan establecidas en las declaraciones de garantía expresa que acompañan a dichos productos y servicios. Nada de lo aquí indicado debe interpretarse como una garantía adicional. HP no se responsabiliza de errores u omisiones técnicos o editoriales que puedan existir en este documento.

Enero 2025
ar-mx



Ítem 3



00000099

Escáner Documental

RICOH fi-8170

Ficha Técnica

Escáner

RICOH
imagine. change.



Eficiencia a nuevas alturas con alimentación evolucionada

- Confiable.
- Imágenes de calidad superior.
- Alimentación evolucionada.

Tecnología de energía de última generación - optimiza el flujo de trabajo

En el "Modo de Alimentación Manual", el fi-8170 digitaliza múltiples formas de papel y pasaportes o folletos de hasta 7 mm de grosor sin portador de hoja. La detección de alimentación múltiple precisa en una amplia gama de documentos, como tarjetas de plástico y documentos con archivos adjuntos, permite una digitalización continua con los mismos perfiles. Además, el "Control de Separación Automática" optimiza la alimentación de papel para que coincida con la cantidad de hojas cargadas, impidiendo interrupciones. "Monitoreo de Imagen" también realiza revisiones, en tiempo real, de las imágenes torcidas y proporciona una protección del papel mejorada.

Imágenes optimizadas de alta calidad

El fi-8170 viene con "PFU Clear Image Capture", una tecnología de corrección de imagen única y dedicada que genera imágenes de alta definición mientras mantiene el consumo de energía al mínimo. Tres sensores detectan las puntas de los documentos para asegurar digitalizaciones precisas sin defectos o pérdida de imagen.

Mejor usabilidad y flexibilidad para cualquier entorno

El fi-8170 soporta múltiples modos de operación según los entornos de los usuarios con sus puertos USB 3.2 y LAN. Esto permite que el escáner se conecte directamente a una computadora o se comparta entre varios usuarios o con equipos con colegas sin PC. La flexibilidad de uso con la impresora opcional abre la capacidad para la gestión total de documentos y ayuda con los requisitos de archivos de documentos que prevalecen en muchas industrias.

Eficiencia optimizada y simplicidad con funcionalidades de software mejoradas

PaperStream IP, viene con una interfaz intuitiva y fácil de usar que utiliza íconos para una configuración simplificada de los ajustes. Los usuarios pueden lograr mejores resultados y orientación correcta del documento digitalizado con la función "Rotación Automática" y guardar formatos específicos que se digitalizan con frecuencia usando el método de "coincidencia de patrones". La eficiencia y simplificación brinda a los usuarios una reducción del tiempo de operación en tareas frecuentes y rutinarias como eliminar páginas en blanco o corregir orientaciones de página, simplemente siguiendo la configuración óptima sugerida por el "Asistente de Configuración" en el programa PaperStream Capture. Los documentos se pueden recuperar de manera más eficiente con la función "Configuración de Palabras Clave de PDF", en lugar de limitarse solo a los nombres de archivo.

Información Técnica

Tipo de Escáner	ADF (Alimentador Automático de Documentos) / Alimentación Manual, Dúplex
Velocidad de Digitalización* ¹ (A4 Vertical) (Color ² /Escala de Grises ³ /Monocromo ³)	Simplex: 70 ppm (200/300 ppp) Dúplex: 140 ipm (200/300 ppp)
Tipo de Sensor de Imagen	CIS x 2 (frontal x 1, posterior x 1)
Fuente de Luz	LED RGB x 2 (frontal x 1, posterior x 1)
Resolución Óptica	600 ppp
Resolución de Salida ⁴ (Color / Escala de grises Monocromo)	50 a 600 ppp (ajuste por incrementos de 1 ppp), 1200 ppp (controlador) ⁵
Formato de Salida	Color: 24-bit, Escala de Grises:8-bit, Monocromo: 1-bit
Colores de Fondo	Blanco / Negro (seleccionable)
Tamaño del Documento	
Máximo ⁶	215,9 x 355,6 mm (8,5 x 14 pulg.)
Mínimo	48 x 50 mm (1,9 x 2 pulg.)
Página Larga ⁷	6.096 mm (240 pulg.)
Peso del Papel (Grosor)	
Papel	20 a 465 g/m ² (5,3 a 124 lb) ⁸
Libreta	Menos de 7 mm (0,276 pulg.) ⁹
Tarjeta Plástica	1,4 mm (0,055 inch) o menos ¹⁰
Capacidad del ADF ^{11,12}	100 hojas (A4 80 g/m ² o Carta 20 lb)
Ciclo Diario ¹³	10.000 hojas
Detección de Alimentación Múltiple	Detección de Superposición (Sensor Ultrasonic), Detección de Longitud
Protección de Papel	Monitoreo de Imagen, Detección de Sonido (ISOP) ¹⁴
Interfaz	
USB	USB 3.2 Gen1x1 / USB 2.0 / USB 1.1
Ethernet	10BASE-T, 100BASE-TX, 1000BASE-T
Requisitos de Energía	CA 100V - 240V 50/60 Hz
Consumo de Energía	
Modo Operación	28 W o menos / 17 W (Modo Eco)
Modo Inactivo	2,0 W o menos (LAN) / 1,4 W o menos (USB)
Modo de Espera (Apagado)	0,2 W o menos
Entorno Operativo	
Temperatura	5 a 35 °C (41 a 95 °F)
Humedad Relativa	15 a 80% (sin condensación)
Cumplimiento Ambiental	ENERGY STAR®, RoHS

Dimensiones ¹⁵ (Anchura x Profundidad x Altura)	300 x 170 x 163 mm (11,8 x 6,7 x 6,4 pulg.)
Peso	4 kg (8,8 lb)
Sistemas Operativos Compatibles	Windows® 11 ¹⁶ , Windows® 10 ¹⁶ , Windows Server® 2022, Windows Server® 2019, Windows Server® 2016, Windows Server® 2012 R2, Windows Server® 2012, macOS ¹⁷ , Linux (Ubuntu) ¹⁷
Software / Controladores	Controlador PaperStream IP (TWAIN/TWAIN x64/32S), Controlador WIA ¹⁸ , Controlador de escáner de imágenes para macOS (ICA) ^{18,19} , Controlador de escáner de imágenes para Linux (SANE) ^{18,19} , PaperStream Capture, PaperStream ClickScan ¹⁹ , Software Operation Panel, Guía de Recuperación de Errores, ABBYY FineReader for ScanSnap™ ¹⁹ , Scanner Central Admin Server
Funciones de Procesamiento de Imágenes	Salida de imagen múltiples, Detección automática de color, Detección de páginas en blanco, Umbral dinámico (iDTC), DTC Avanzado, SDTC, Umbral estático, Difusión de errores, Semitonos, Eliminación de moiré, Énfasis, Filtrado de color (Ninguno / Rojo / Verde / Azul / Blanco / Saturación / Personalizado), Salida sRGB, Eliminación de agujeros perforados, Recorte de lengüeta, División de imagen, Enderezamiento, Corrección de bordes, Reducción de rayas verticales, Eliminación de patrón de fondo, Recorte
Artículos Incluidos	Bandeja de entrada, Cable de CA, Adapter de CA, Cable USB, DVD de Instalación

Opciones

Impresora Post (fi-819PRB)	PA03810-D201	Impresión del lado posterior del documento
Portadores de Hojas	PA03360-0013	Paquete de 5 hojas
Portadores de Fotografías	PA03770-0015	Paquete de 3 hojas
Portador de Libretas	PA03810-0020	Paquete de 1 hoja
PaperStream Capture Pro Estación de Digitalización (WG)	PA43404-A665	Licencia opcional de PaperStream Capture Pro
Consumibles		
Rodillo de Freno	PA03810-0001	Cada 200.000 hojas o un año
Rodillo de Recogida	PA03670-0002	Cada 200.000 hojas o un año
Cartucho de Impresión	CA00050-0262	4.000.000 de caracteres impresos o 6 meses después de abrir la bolsa

¹ Las velocidades de digitalización pueden variar debido al entorno del sistema. Para obtener más información, visite nuestro sitio web en: <https://www.pfu.com/global/scanners/ff/>. ² Las velocidades indicadas provienen del uso de compresión JPEG. ³ Las velocidades indicadas provienen del uso de compresión TIFF CCITT Grupo 4. ⁴ La resolución máxima seleccionable puede variar según la longitud del documento digitalizado. ⁵ Es posible que se apliquen limitaciones al tamaño de los documentos que se pueden digitalizar, según el entorno del sistema, si se digitaliza con una resolución alta (más de 600 ppp). ⁶ El ancho máximo de documento posible para digitalizar es de 240 mm (9,5 pulg.). ⁷ Para usar con PaperStream NX Manager, la resolución máxima soportada es de 400 ppp, con longitudes máximas que varían con la resolución. Simplex: 1.828,8 mm (72 pulg.) [menos de 300 ppp], 355,6 mm (14 pulg.) [menos de 400 ppp]. Dúplex: 863,6 mm (34 pulg.) [menos de 300 ppp], 355,6 mm (14 pulg.) [menos de 400 ppp]. ⁸ Se puede digitalizar grosores de 128 a 209 g/m² (34 a 56 lb) para tamaño A8 (52 x 74 mm / 2,1 x 2,9 pulg.). ⁹ El grosor indicado incluye el grosor del Portador de Libretas cuando se utilizan las Portadoras de Hojas. ¹⁰ Se soporta la alimentación continua cuando se digitaliza hasta 10 tarjetas sin relieve con un grosor de 0,76 mm o menos. ¹¹ La capacidad máxima depende del peso del papel y puede variar. ¹² Permite colocar documentos adicionales mientras digitaliza. ¹³ Los números se calculan utilizando velocidades de digitalización y horas típicas de uso del escáner, y no pretenden garantizar el volumen diario o la durabilidad de la unidad. ¹⁴ Intelligent Sonic Paper Protection. ¹⁵ No incluye la bandeja de entrada ni el apilador. ¹⁶ Los escáneres de la Serie no funcionan con computadoras ARM con Windows® 11 y 10. ¹⁷ Solo soporta conexiones USB. ¹⁸ Es posible que las funciones equivalentes a las que ofrece PaperStream IP no estén disponibles con el controlador de escáner de imágenes para macOS/Linux o el controlador WIA. ¹⁹ Consulte la Página de Soporte Técnico de la Serie fi para obtener descargas de controladores / software y la lista completa de todas las versiones de sistemas operativos soportados.

Marcas Registradas

ISIS es una marca comercial de Open Text. Microsoft, Windows y Windows Server son marcas comerciales registradas o marcas comerciales de Microsoft Corporation en Estados Unidos y/o en otros países. macOS es una marca comercial de Apple Inc., registrada en EE. UU. y otros países. Linux es la marca comercial registrada de Linus Torvalds en los Estados Unidos y otros países. Todos los demás nombres de productos o empresas que aparecen en este documento son marcas comerciales registradas o marcas comerciales de sus respectivas compañías.

Precauciones de Seguridad

Asegúrese de leer atentamente todas las precauciones de seguridad antes de usar este producto y utilice el dispositivo tal como se indica en las instrucciones. No coloque este dispositivo en zonas mojadas, húmedas, con vapor, polvorientas ni grasientas. El uso de este producto bajo las condiciones mencionadas podría causar descargas eléctricas, fuego o daños materiales al producto. Asegúrese de limitar el uso de este producto a los rangos nominales de potencia enumerados.

ENERGY STAR®

PFU Limited ha determinado que este producto cumple con las directrices de ENERGY STAR® con respecto a la eficiencia energética. ENERGY STAR® es una marca comercial registrada de Estados Unidos.

PFU Limited

RICOH y el logotipo de RICOH son marcas comerciales registradas de Ricoh Co., Ltd. Los demás nombres de productos son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de las respectivas empresas.

Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso. Visite el sitio web de la Serie fi para obtener más información.
<https://www.pfu-latam.ricoh.com/scanners/> © PFU Limited 2023

<https://www.pfu-latam.ricoh.com/scanners/>

00000101

2. Experiencia del oferente: Demostrar por lo menos dos (2) años de experiencia ofreciendo bienes y servicios similares a los bienes ofertados en el presente proceso. Comprobado mediante copia certificada por el representante legal del oferente de por lo menos un (1) contrato u orden de compra. (SUBSANABLE).



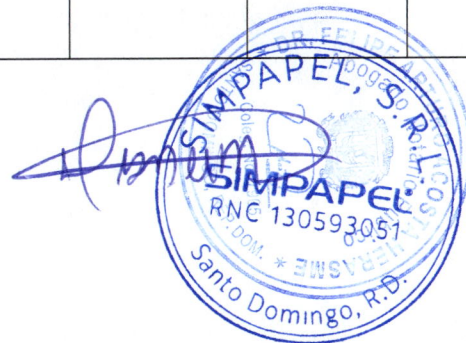
00000102



EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

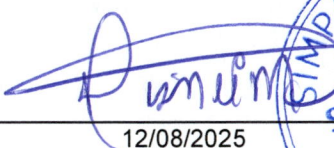
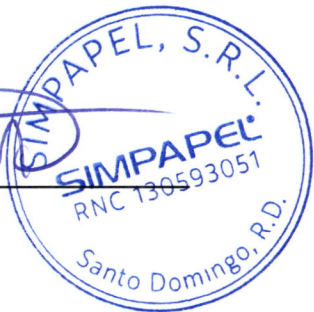
Nombre del Oferente: **SIMPAPPEL, SRL**

Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? - Sí -Aún No (contratos en curso)-No
A) Nacionales							
Adquisición de Equipos Informáticos & Software	RD\$7,198,874.05	1 año	04/12/2018	100% Completado	Ministerio de Educación	SIMPAPPEL	SI
Equipos de Informática y Accesorios para uso del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	RD\$15,565,077.26	6 meses	19/11/2019	100% Completado	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	SIMPAPPEL	SI
Suministro de equipos informáticos	RD\$2,027,218.00	3 meses	11/04/2022	100% Completado	Junta Central Electoral	SIMPAPPEL	SI
Adquisición de equipos tecnológicos y accesorios	RD\$2,305,803.37	1 año	15/02/2023	100% Completado	Consejo del Poder Judicial	SIMPAPPEL	SI
Adquisición de Equipos Tecnológicos, para ser utilizados en las diferentes áreas y dependencias que componen la sede del Ministerio de Educación	RD\$ 22,096,739.00	1 año	09/05/2024	100% Completado	Ministerio de Educación	SIMPAPPEL	SI



Adquisición de Impresoras y Escáneres para las administraciones locales	RD\$ 12,251,707.35	1 año	30/10/2024	100% Completado	Dirección General de Impuestos Internos	SIMPAPPEL	SI
---	--------------------	-------	------------	-----------------	---	-----------	----

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de Contratación correspondientes en folios adjuntos.

Firma:  
 12/08/2025

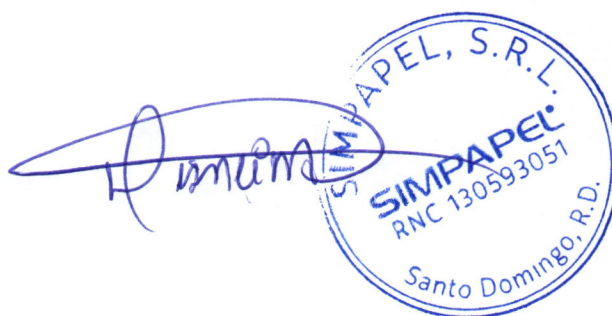
/UR.02.2014

00000104



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 - Expediente de Compras


Experiencia 1



00000105



Ministerio de Educacion

Av. Maximo Gomez
SDO
santo Domingo,SDO,DOM

SIMPAPEL S R L

C/ ESPIRITU SANTO # G-27 EDIF 4 SUITE 4-B JARDINES DEL NORTE.SANTO DOMINGO ESTE,DOM
RNC: 130593051

Teléfono
Fax
Giro bancario
NIF - CIF 401007339

Orden de compra (OC)

NUM. CONTRATO: 2018-4839

Página 1 de 1
Número OC000017973-1
Fecha Contable 04/12/2018
Fecha 04/12/2018
Obligación de anticipo No

Dirección de entrega
Ministerio de Educacion
Av. Maximo Gomez
SDO
santo Domingo,SDO,DOM



Número de línea	Código de artículo	Entrega	Cantidad	Unidad	Precio unitario	ITBIS	Monto
1	00000490	30/01/2018	125.00	UNID	19,591.20	440,802.00	2,889,762.00
	ESCANER (SCANNER) / ESCANER (SCANNER) ***** LOTE XVI, ESCANER TIPO I						
2	00000490	30/01/2018	10.00	UNID	59,765.68	107,578.22	705,235.02
	ESCANER (SCANNER) / ESCANER (SCANNER) ***** LOTE XVI, ESCANER TIPO II						
3	00000490	04/12/2018	125.00	UNID	19,591.20	440,802.00	2,889,762.00
	ESCANER (SCANNER) / ESCANER (SCANNER) ***** LOTE XVII, ESCANER TIPO I						
4	00000490	04/12/2018	10.00	UNID	59,765.68	107,578.22	705,235.02
	ESCANER (SCANNER) / ESCANER (SCANNER) ***** LOTE XVII, ESCANER TIPO II						

Moneda	Monto del subtotal de ventas	Impuesto sobre las ventas	Total
DOP	6,093,113.60	1,096,760.45	7,189,874.05

Orden de Compra
Firmada en formato Portal Transaccional
No. 4839.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
LIC. FREDDY RADHAMÉS RODRIGUEZ

DIRECTORA COMPRAS Y CONTRATACIONES
LIC. YAJAIRA PÉREZ

RESPONSABLE DEL CONTRATO
(si aplica)

00000106



SIMPAPPEL

www.simpapel.com

FACTURA

Ave. John. F. Kennedy # 110, Santo Domingo,
 República Dominicana, Código Postal: 11202
 Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196
 RNC: 130593051
 Fecha: 11/02/2019

Comprobante Gubernamental
 NCF: B1500000048
 Válida Hasta: 31/12/2019
 Condiciones: 30 Días



Cliete: **Ministerio de Educación**
 Avenida Máximo Gómez esquina Santiago, No.02
 Dirección: Gazcue,
 Teléfono: 809-688-9700

RNC: 401-00733-9
 Referencia: O/C 000017973-1
 Atención: Depto. Compras

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
IX1500	Escáner Tipo I: Escáner de documentos marca FUJITSU modelo IX-1500, 1 año de garantía.	125	19,591.20	2,448,900.00
Fi-7260	Escáner Tipo II: Escáner de documentos marca FUJITSU, modelo fi-7260, incluye 2 años de garantía en piezas y servicios y un kit de mantenimiento.	10	59,765.68	597,656.80

Subtotal 3,046,556.80
ITBIS (18%) 548,380.22
TOTAL GENERAL RD\$ 3,594,937.02



[Handwritten Signature]
 Firma autorizada

[Handwritten Signature]
 13/02/19
[Handwritten Signature]



00000107

CONDUCE

Santo Domingo, D.N.
11 de febrero 2019

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION (MINERD)
Avenida Máximo Gómez, Esq. Santiago, No.02 Gazcue
Santo Domingo, D.N.

Referencia: OC. 000017973-1
MINERD-CCC-LPN 2018-0002

Distinguidos señores:

Por este medio hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Escáner Tipo I: Escáner de documentos marca FUJITSU modelo IX-1500, 1 año de garantía.			Cantidad	Condición
			125	Nuevo
Ítem	Modelo	Serie		
1	IX1500	C06H006128		
2	IX1500	C06H006144		
3	IX1500	C06H006146		
4	IX1500	C06H006159		
5	IX1500	C06H006162		
6	IX1500	C06H006163		
7	IX1500	C06H006168		
8	IX1500	C06H006169		
9	IX1500	C06H006178		
10	IX1500	C06H006193		
11	IX1500	C06H006204		
12	IX1500	C06H006209		
13	IX1500	C06H006221		
14	IX1500	C06H006334		
15	IX1500	C06H006583		
16	IX1500	C06H006590		
17	IX1500	C06H006593		
18	IX1500	C06H006596		



00000108

SIMPAPPEL

Paperless Business Solutions

19	IX1500	C06H006619
20	IX1500	C06H006621
21	IX1500	C06H006624
22	IX1500	C06H006626
23	IX1500	C06H006628
24	IX1500	C06H006656
25	IX1500	C06H006659
26	IX1500	C06H006665
27	IX1500	C06H006666
28	IX1500	C06H006667
29	IX1500	C06H006669
30	IX1500	C06H006670
31	IX1500	C06H006671
32	IX1500	C06H006676
33	IX1500	C06H006677
34	IX1500	C06H006678
35	IX1500	C06H006687
36	IX1500	C06H006688
37	IX1500	C06H006689
38	IX1500	C06H006691
39	IX1500	C06H006692
40	IX1500	C06H006693
41	IX1500	C06H006695
42	IX1500	C06H006700
43	IX1500	C06H006701
44	IX1500	C06H006702
45	IX1500	C06H006704
46	IX1500	C06H006706
47	IX1500	C06H006707
48	IX1500	C06H006708
49	IX1500	C06H006712
50	IX1500	C06H006714
51	IX1500	C06H006721
52	IX1500	C06H006722
53	IX1500	C06H006731
54	IX1500	C06H006995
55	IX1500	C06H007136
56	IX1500	C06H007142
57	IX1500	C06H007143
58	IX1500	C06H007156
59	IX1500	C06H007171



00000109

Handwritten signature

SIMPAPEL

Paperless Business Solutions

60	IX1500	C06H007189
61	IX1500	C06H007192
62	IX1500	C06H007193
63	IX1500	C06H007194
64	IX1500	C06H007196
65	IX1500	C06H007197
66	IX1500	C06H007202
67	IX1500	C06H007203
68	IX1500	C06H007222
69	IX1500	C06H007229
70	IX1500	C06H007238
71	IX1500	C06H007300
72	IX1500	C06H007308
73	IX1500	C06H007314
74	IX1500	C06H007315
75	IX1500	C06H007317
76	IX1500	C06H007319
77	IX1500	C06H007320
78	IX1500	C06H007323
79	IX1500	C06H007325
80	IX1500	C06H007326
81	IX1500	C06H007327
82	IX1500	C06H007328
83	IX1500	C06H007332
84	IX1500	C06H007333
85	IX1500	C06H007335
86	IX1500	C06H007336
87	IX1500	C06H007338
88	IX1500	C06H007340
89	IX1500	C06H007341
90	IX1500	C06H007342
91	IX1500	C06H007343
92	IX1500	C06H007344
93	IX1500	C06H007346
94	IX1500	C06H007347
95	IX1500	C06H007348
96	IX1500	C06H007349
97	IX1500	C06H007350
98	IX1500	C06H007351
99	IX1500	C06H007352
100	IX1500	C06H007353



00000110

Handwritten signature/initials

SIMPAPEL[®]

Paperless Business Solutions

101	IX1500	C06H007354
102	IX1500	C06H007355
103	IX1500	C06H007357
104	IX1500	C06H007358
105	IX1500	C06H007359
106	IX1500	C06H007360
107	IX1500	C06H007362
108	IX1500	C06H007364
109	IX1500	C06H007366
110	IX1500	C06H007367
111	IX1500	C06H007368
112	IX1500	C06H007369
113	IX1500	C06H007370
114	IX1500	C06H007372
115	IX1500	C06H007373
116	IX1500	C06H007374
117	IX1500	C06H007375
118	IX1500	C06H007377
119	IX1500	C06H007380
120	IX1500	C06H007381
121	IX1500	C06H007382
122	IX1500	C06H007388
123	IX1500	C06H007390
124	IX1500	C06H007391
125	IX1500	C0FH007345



00000111



Escáner Tipo II: Escáner de documentos marca FUJITSU, modelo fi-7260, incluye 2 años de garantía en piezas y servicios y un kit de mantenimiento.			Cantidad	Condición
			10	Nuevo
Ítem	Modelo	Serie		
1	fi7260	A3MAC35336		
2	fi7260	A3MAC35673		
3	fi7260	A3MAC35319		
4	fi7260	A3MAC35314		
5	fi7260	A3MAC35310		
6	fi7260	A3MAC35664		
7	fi7260	A3MAC35663		
8	fi7260	A3MAC35670		
9	fi7260	A3MAC35667		
10	fi7260	A3RDC08045		



Kit de Mantenimiento para fi7260			Cantidad	Condición
			10	Nuevo
Ítem	Modelo	Código		
1	Kit fi7260	CG01000-280401		
2	Kit fi7260	CG01000-280401		
3	Kit fi7260	CG01000-280401		
4	Kit fi7260	CG01000-280401		
5	Kit fi7260	CG01000-280401		
6	Kit fi7260	CG01000-280401		
7	Kit fi7260	CG01000-280401		
8	Kit fi7260	CG01000-280401		
9	Kit fi7260	CG01000-280401		
10	Kit fi7260	CG01000-280401		

ENTREGADO POR:
SIMPAPPEL, SRL
NOMBRE: Ramiro Beltrán
CEDULA: 005-0030277-3

RECIBIDO POR:
MINISTERIO DE EDUCACION (MINERD)
NOMBRE: _____
CEDULA: _____

Ramiro Beltrán

00000112

CONDUCE

Santo Domingo, D.N.
17 de Mayo de 2019

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Santo Domingo

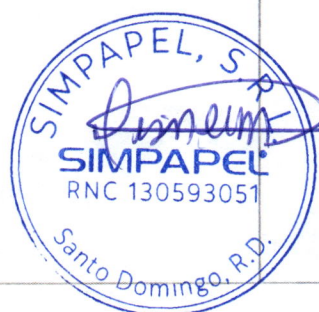
Atención: Departamento de Compras

Distinguidos señores:

Por este medio hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:



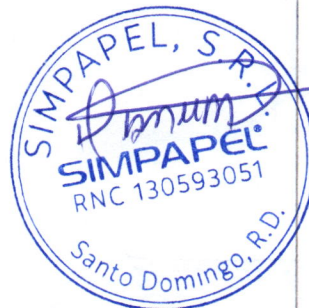
Item	Modelo	Serie	Descripción	Cantidad	Estado
1.	Scansnap iX1500	C06H013466 C06H013477 C06H016027 C06H016058 C06H016064 C06H016076 C06H016143 C06H016145 C06H016147 C06H016159 C06H016162 C06H016164 C06H016168 C06H016174 C06H016178 C06H016180 C06H016195 C06H016213 C06H016237 C06H018009 C06H018218 C06H018229 C06H018231 C06H018234 C06H018235 C06H018236 C06H018237	Escáner de documentos marca FUJITSU modelo IX-1500, 30 PPM, 8.5 x 14, B&W/24-bit Color, USB 3.1, Wi-Fi, Dúplex, alimentador automático de 50 páginas, ciclo diario de hasta 250 Páginas.	125	Nuevo



Handwritten signature and date: 17/5/19

00000114

		C06H018239		
		C06H018245		
		C06H018246		
		C06H018254		
		C06H018258		
		C06H018260		
		C06H018261		
		C06H018268		
		C06H018270		
		C06H018271		
		C06H018273		
		C06H018274		
		C06H018275		
		C06H018277		
		C06H026408		
		C06H027243		
		C06H027245		
		C06H027248		
		C06H027253		
		C06H027255		
		C06H027256		
		C06H027257		
		C06H027458		
		C06H027459		
		C06H027460		
		C06H027461		
		C06H027462		
		C06H027463		
		C06H027464		
		C06H027465		
		C06H027466		
		C06H027467		
		C06H027468		
		C06H027469		
		C06H027470		
		C06H027471		
		C06H027472		
		C06H027474		
		C06H027475		
		C06H027476		
		C06H027477		
		C06H027478		
		C06H027479		
		C06H027480		
		C06H027481		
		C06H027482		
		C06H027483		
		C06H027484		
		C06H027485		
		C06H027486		
		C06H027487		
		C06H027488		
		C06H027489		
		C06H027490		
		C06H027491		



Handwritten signature and date:
 14/5/19
 C. B. ...

00000115

		C06H027492 C06H027493 C06H027494 C06H027495 C06H027496 C06H027497 C06H027498 C06H027499 C06H027500 C06H027501 C06H027502 C06H027504 C06H027505 C06H027506 C06H027507 C06H027508 C06H027509 C06H027510 C06H027511 C06H027512 C06H027513 C06H027514 C06H027515 C06H027516 C06H027517 C06H027518 C06H027520 C06H027521 C06H027523 C06H027524 C06H027525 C06H027526 C06H027528 C06H027529 C06H027530 C06H027531 C06H027532 C06H027533 C06H027534 C06H027535 C06H027537 C06H027545 C06H027554			
2.	FI-7260	A3MAC41648 A3MAC41658 A3MAC41679 A3MAC41680 A3MAC41711 A3MAC41715 A3MAC41716 A3MAC41718 A3MAC41721 A3MAC41728	Escáner de documentos marca FUJITSU, modelo FI-7260, 60 PPM, 8.5 x 14, Color 24 bit/ escala de grises 8 bit, USB 3.0, Dúplex, cama plana y alimentador automático ADF con capacidad de 80 páginas.	10	Nuevo



Handwritten signature and date: 17/5/19

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE COMPRAS

28 ABR 2023

RECIBIDO
Firma: *Domingo*

11:04 am

FACTURA

SIMPAPPEL, S.R.L.

Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo, D.N.

República Dominicana, Código Postal: 11202

Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196

RNC: 130593051

Fecha: 28/04/2023

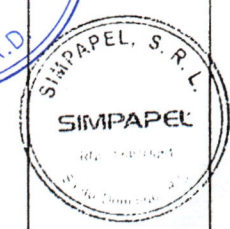
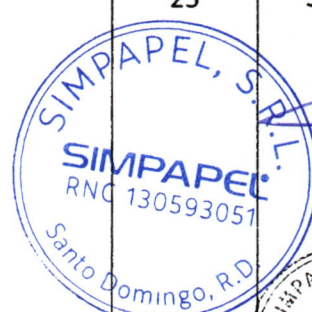
Comprobante Gubernamental

NCF: B1500000434

Válida hasta: 31/12/2023

RNC Cliente:	401036762	Factura No.:	F21865
Nombre o Razón Social:	Consejo del Poder Judicial	Condiciones:	30 Días
Dirección:	Avenida Enrique Jiménez Moya 1485, Santo Domingo	Contacto:	Sr. Ángel Matos
Teléfono:	809-533-3191 Ext. 2009	Referencia:	O/C 00031056

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total, RD\$														
4WF66A#AKY	Impresoras Multifuncional HP Smart Tank 790 All in one. Seriales No. CN2CK470WQ CN2CK470VQ CN2CK4712Y Garantía 1 año en Piezas y Servicios	3	22,331.20	66,993.60														
CG01000-280401-LA	Kit Mantenimiento de Scanner	110	5,396.28	593,590.80														
fi 8170	Escáneres Gama Media Fujitsu fi 8170 Seriales No.	25	51,739.45	1,293,486.25														
	<table border="1"> <tr> <td>CE2A012728</td> <td>CE2A012960</td> </tr> <tr> <td>CE2A101245</td> <td>CE2A012971</td> </tr> <tr> <td>CE2A012854</td> <td>CE2A018387</td> </tr> <tr> <td>CE2A012873</td> <td>CE2A101180</td> </tr> <tr> <td>CE2A012896</td> <td>CE2A101184</td> </tr> <tr> <td>CE2A012903</td> <td>CE2A101188</td> </tr> <tr> <td>CE2A012931</td> <td>CE2A101192</td> </tr> </table>	CE2A012728	CE2A012960	CE2A101245	CE2A012971	CE2A012854	CE2A018387	CE2A012873	CE2A101180	CE2A012896	CE2A101184	CE2A012903	CE2A101188	CE2A012931	CE2A101192			
CE2A012728	CE2A012960																	
CE2A101245	CE2A012971																	
CE2A012854	CE2A018387																	
CE2A012873	CE2A101180																	
CE2A012896	CE2A101184																	
CE2A012903	CE2A101188																	
CE2A012931	CE2A101192																	



CE2A101232	CE2A101197				
CE2A012936	CE2A101201				
CE2A012941	CE2A101276				
CE2A012945	CE2A101280				
CE2A012948	CE2A101285				
CE2A012955					

Garantía 1 año en Piezas y Servicios

Subtotal	1,954,070.65
ITBIS (18%)	351,732.72
TOTAL GENERAL RD\$	2,305,803.37



Milagros Hernandez
Firma autorizada



00000118

FUJITSU Laserfiche  xerox

Experiencia 2



00000119


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

12 de Julio de 2021

AQUIEN PUEDA INTERESAR

Cortésmente, por medio a esta informamos que la empresa SIMPAPEL, S.R.L., es proveedor de nuestro Ministerio y ha suplido diversos productos y servicios de tecnología, tales como: consumibles de impresión, equipos informáticos y otros afines, mencionada empresa ha cumplido satisfactoriamente con los compromisos asumidos.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



Sin otro en particular, se despide.


Rainier Mallo

Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación



00000120



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 "Año de la Innovación y la Competitividad"

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y ACCESORIOS PARA
 USO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
 MICM-CCC-LPN-2019-0010

ENTRE:

De una parte, **EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**, institución pública del Estado Dominicano reorganizada por la Ley No. 37-17 de fecha trece (13) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017); con su domicilio social en la avenida 27 de Febrero No. 306, sector Bella Vista, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; debidamente representada por el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, **ARQ. NELSON TOCA SIMÓ**, dominicano, mayor de edad, titular y portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0155884-9, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, quien actúa en virtud de las facultades que le otorga la referida Ley No. 37-17, y el Decreto No. 210-17 de fecha nueve (9) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017); entidad que para los fines de este contrato se denominará **"EL MICM"** o por su propio nombre;



De la otra parte **SIMPAPPEL, S.R.L.**, RNC 130593051, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social y asiento principal en Av. John F. Kennedy No. 110, Edificio Compostela, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, debidamente representada para los fines del presente Contrato por su **gerente, DISNEIDA LEOCADIA MATEO SÁNCHEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral **001-0412760-0**, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, quien para los fines del presente Contrato, se denominará **"EL PROVEEDOR"**.

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES**

PREÁMBULO

POR CUANTO: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06,

00000121

[Firma manuscrita]

de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establecido entre los Procedimientos de Selección la Licitación Pública Nacional.



POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 16, numeral 1, establece además que: "Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes."

POR CUANTO: Que la Dirección General de Contrataciones Públicas, en las facultades que le competen como Órgano Rector de las Contrataciones Públicas, mediante Resolución No.01-2019 de fecha 8 del mes de enero del año dos mil Diecinueve (2019), establece los umbrales que determinan el proceso de selección para las compras públicas;

POR CUANTO: A que la referida Resolución establece que superado el monto de **CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$4,042,226.00)** la compra o contratación deberá realizarse mediante **Licitación Pública Nacional**.

POR CUANTO: A que Los días veintiséis (26) y veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), **EL MICM** convocó a Licitación Pública Nacional, para la adquisición de **EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y ACCESORIOS PARA USO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES**, la cual contenía 4 lotes para la totalidad de los bienes a requerir.

POR CUANTO: Que el día diecinueve (19) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a la *recepción de las Ofertas, Técnicas "Sobre A" y Económicas "Sobre B"*, y a la apertura de los Sobres "A", contentivos de las Propuestas Técnicas de los Oferentes participantes en la Licitación, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante.



POR CUANTO: A que el día diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a notificar a los Oferentes habilitados para la apertura y lectura de las Propuestas Económicas "Sobre B".

POR CUANTO: A que el día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a la apertura y lectura de los Sobres "B", contentivos de las Propuestas Económicas de los Oferentes que habían superado la primera etapa de la Licitación, ante Notario Público actuante.

POR CUANTO: Que después de un minucioso estudio de todas las Propuestas presentadas, el Comité de Compras y Contrataciones de **EL MICM**, mediante Acta No. MICM-CCC-2019-097, de fecha veinticinco (25) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), adjudicó a **EL PROVEEDOR** el Contrato de suministro para la adquisición de los bienes que se indican más adelante.



POR CUANTO: A que el día veinticinco (25) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), EL MICM procedió a la notificación del resultado de la Licitación conforme al Cronograma establecido.

POR CUANTO: En fecha primero (01) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) EL PROVEEDOR constituyó la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, correspondiente al uno (1%) del monto total adjudicado, en cumplimiento a la disposición del Artículo 112 del Reglamento de Aplicación de la Ley, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del dos mil doce (2012).

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral del presente Contrato,

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES E INTERPRETACIONES.

Siempre que en el presente Contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que expresa a continuación:

Bienes: Productos elaborados a partir de materias primas, consumibles para el funcionamiento de los Entes Estatales.

Contrato: El presente documento.

Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas: Documento emitido por la Entidad Contratante que establece las cantidades y fechas de entrega de los productos adjudicados a que deberá sujetarse el Proveedor.

Máxima Autoridad Ejecutiva: El titular o representante legal de EL MICM.

Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los Pliegos de Condiciones correspondientes. Las Licitaciones Públicas podrán ser internacionales o nacionales.

Licitación Pública Nacional: Es toda Licitación Pública que va dirigida a los suplidores nacionales o extranjeros domiciliados legalmente en el país.

Monto del Contrato: El importe señalado en el Contrato.

Oferente/Proponente: Persona natural o jurídica que presenta credenciales a los fines de participar en un procedimiento de contratación.

00000123





Proveedor: Oferente/Proponente que habiendo participado en la Licitación Pública, resulta adjudicatario del contrato y suministra productos de acuerdo a las bases administrativas.

Suministro: Las entregas de las cantidades adjudicadas al Oferente conforme al Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas.

ARTÍCULO 2: DOCUMENTOS CONSTITUYENTES DEL CONTRATO.-

2.1 Los siguientes documentos forman parte integral e insustituible del presente contrato, y **EL PROVEEDOR** reconoce cada uno de éstos como parte intrínseca del mismo:

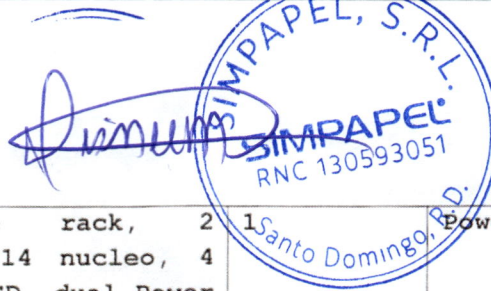
- a) El Contrato propiamente dicho.
- b) El Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos.
- c) El Cronograma de Entrega de las Cantidades Adjudicadas.
- d) La Oferta Técnica y Económica presentada, aprobada y adjudicada de la empresa **SIMPAPEL, S.R.L.**
- e) El acta de adjudicación emitida por el Comité de Compras y Contrataciones

ARTÍCULO 3: OBJETO.-

3.1 **EL PROVEEDOR**, por medio del presente Contrato se compromete a vender y **EL MICM** a su vez, se compromete a comprar, los Bienes detallados a continuación, bajo las condiciones que más adelante se indican



CÓDIGO	ARTICULO	CANTIDAD	MARCA Y MODELO
LOTE 1: COMPUTADORAS			
1.A	Computadoras de escritorio i5 8gb, 1tb + Monitor 23 Pulg Wide	79	HP 280 G3 SFF
1.B	Computadoras de escritorio i7, 16 gb RAM, SSD 256 gb, + Monitor 23 Pulg Wide	10	HP 280 G3 SFF
1.C	Computador Portátil (laptop) core i5 8gb ram, 256gb ssd 1TB HD, 15.6"	17	HP PROBOOK 240 G6
1.D	Computador Portátil i7 16 gb ram, 512 SSd, 15.6"	3	Lenovo ThinkPad Edge E590
1.E	Computador Portátil i7 16 gb ram, 512 SSD, 15.6 pulg 4k, touch screen, Video 4gb	5	HP SPECTRE X360
1.F	Monitores LED 23 Pulg. Wide Screen	10	HP N246v
1.H	Computador todo en uno i5, 8gb de ram, 500 gb HD, 21 pulgadas	1	HP ProOne 600 G4



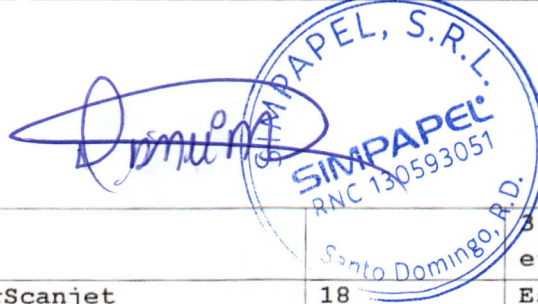
1.I	Servidor de rack, 2 procesadores 14 nucleo, 4 disco 960GB SSD, dual Power	2	1	PowerEdge R740 Server
1.J	Switch 24-port 10GBaseT		1	Cisco CatalystSwitch 3850
1.K	Módulo transceiver SFP +, 10 Gigabit Ethernet, 10GBASE-SR		6	Cisco SFP-10G-SR
1.L	KVM 8 puertos, Monitor 19 Pulgadas 1U		1	Tripp Lite
1.M	Surface Pro 6 12.3 Pulgadas, i7, 1 TB SSD, 16 GB RAM		1	Surface Pro 6

LOTE 2: IMPRESORAS, PROYECTORES Y ESCÁNERES

3.A	Impresora Láser B/N Empresarial, con bandeja adicional y accesorios		1	Equipomultifunción Xerox AltaLink B8075 + Office Finisher
3.B	Impresora Láser Monocromática		11	XEROX VERSALINK B600_DN
3.C	Impresora Láser Multifuncional a color		4	Equipo multifunción de color Xerox VersaLink C505X
3.D	Impresora Láser Multifuncional Monocromática		6	Multifuncional Xerox WorkCentre 3345
3.E	Impresora Matricial		1	EPSON FX-890II
3.F	Impresora Térmica		2	Brother QL-810W - impresora de etiquetas - monocromo térmica directa
3.H	Impresora de Label		1	Impresora térmica directa ZEBRA ZD410
3.I	Proyector LED, HDMI, VGA con bulto		4	EPSON PowerLite U42+ Videoprojector
3.J	Pantalla para proyección de techo eléctrica 86 Pulg		2	Pantalla KLIPX 86" para proyector 22,632.46 Eléctrica (AC120KLX20 Remote Control (KPS-501)
3.K	Impresora Térmica Bluetooth / USB		1	Impresora térmica directa EPSON TM-M30 - Monocromo - Escritorio - Impresión de recibos - 7.87 in / s Mono - 203 ppp - Recibo -



00000125



			8.13" Ancho de etiqueta
4.A	EscannerScanjet	18	Escáner Fujitsu modelo ScanSnap iX1500
4.B	Kit de Consumible ix500	15	Kit de consumibles Fujitsu CG01000-277701
4.C	Kit de Consumible fi-7180	15	Kit de consumibles Fujitsu CG-01000 280401
4.D	Escáner de código de barras	2	Escáner inalámbrico de barras TERA (2,4 GHz, inalámbrico y cable USB 2.0), lector de código de barras recargable USB

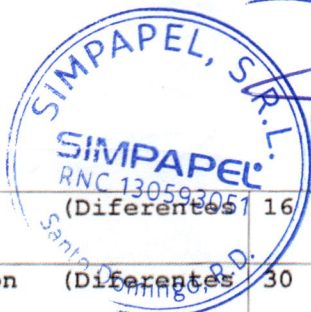
LOTE 3: TELEVISORES Y BASES

5.A	Televisor LED de 55 Pulgadas Smart TV	1	SAMSUNG 4K Smart TV de 55 Pulgadas
5.B	Televisor LED de 42 Pulgadas Smart TV	4	SAMSUNG 4K Smart TV de 43 Pulgadas modelo UN43RU7100FXZA
5.C	Bases de pared para televisor hasta 55 pulgadas	1	Base para TV Brateck M/LPA49-686 Brazo 50-90" modelo LPA49-686 Brazo.
5.D	Bases de pared para televisor hasta 42 pulgadas	4	Base para TV Brateck M/LPA52-443 32-55" modelo LPA52-443 Brazo
5.E	Bases dúplex para monitor de 23 pulgadas	6	HUANUO MN-DSK1-1, 15 a 27"

LOTE 4: ACCESORIOS Y PARTES

6.A	UPS 600 Watts	25	APC Back-UPS 650
6.B	Cámara Digital	3	Canon EOS T6
6.C	Puntero USB de Presentaciones	4	Logitech Spotlight 910-004654
6.D	Grabadora de Audio USB	1	Sony ICD-UX560
6.E	Headset USB	20	PlantronicsBlackwire C310-M
6.F	Mouse Inalámbricos USB	10	Logitech M510
6.H	Mouse USB Opticos	30	Logitech M500
6.I	Memorria DDR4 8gb	15	AddOn
6.K	Memoria DDR3 8gb	15	AddOn
6.L	Disco Duro 3.5 1TB Sata	10	Western Digital
6.M	Disco Duro 2.5 500GB Sata	5	Seagate
6.N	Power Supply (Diferentes modelos)	30	Dell

00000126

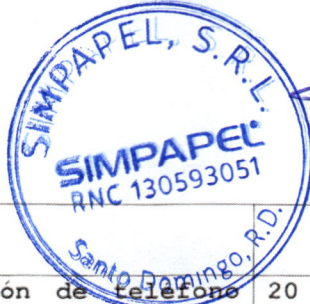


6.O	MotherBoard (Diferentes Modelos)	16	Dell
6.P	Power Botton (Diferentes Modelos)	30	Dell
6.Q	SATA POWER	5	Cable de alimentación SATA genuino DELL OPTIPLEX 9020 9000 OJ6VJN
6.R	Teclado Lenovo e560	2	LENOVO ThinkPad E560 E565 Teclado español
6.S	Cable HDM 20 pies	5	Cable HDMI de alta velocidad Tripp Lite de 20 pies con Ethernet Digital Video / Audio 4Kx 2K M / M 20' - HDMI con cable Ethernet - 20 pies
6.T	Adaptador thunderbolt a HDMI	3	Adaptador activo Tripp Lite Keyspan Mini DisplayPort 1.2 a HDMI 2.0 M / F 4K x 2K @ 60 Hz, Thunderbolt 1/2, Negro mDP a HDMI - convertidor de video - negro
6.U	Disco duro externo de 2TB	6	Trascend 2TB *USB 3.1 Gen 1 StoreJET Disco duro externo resistente
6.V	Estuche para Disco Duro Externo	2	Ugreen
6.X	Teclados USB	30	HP Business Slim
6.Y	Caja de Cable UTP Cat. 6 E	3	CBL, CPR, CAT6, E2, 4-PR, SLD, UTP, CM, GRY, RLX, M, 24AWG
6.Z	Power Cord doble	50	Tripp Lite Cable de alimentación y cable divisor de 6 pies 5-15P a 2xC13 1DA 18AWG 6' - divisor de potencia - 6 pies
6.AA	Procesador Intel core i5	6	Intel Core i5-7600 - Procesador con tecnología Kaby Lake (Socket LGA 1151, Frecuencia 3.5 GHz, Turbo 4.1 GHz, 4 Núcleos, 4



00000127

[Handwritten signature]



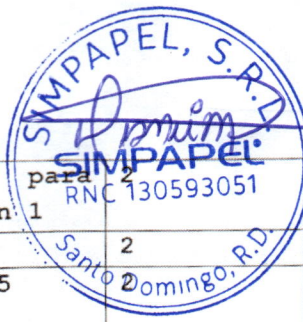
			Subprocesos, Intel HD Graphics630,
6.AB	Set de Cordón de teléfono espiral y saca vueltas	20	Desenredante de cable telefónico de 2 paquetes, cable de teléfono en espiral de 2M y desenredador de cable de teléfono negro de 2 paquetes Accesorio de teléfono fijo giratorio de 360 grados
6.AC	Bateria UPS 12v 7ah	30	12v 9Ah F2
6.AD	Memoria SO-DIMM DDR3 8Gb	6	SODIMM DDR3-1600MHz de 8GB para HP H2P65UT - DDR3 -8 GB - SO-DIMM 204 pines - sin búfer
6.AE	Memoria SO-DIMM DDR4 8 GB	6	Kingston DDR4 - 8 GB - SO-DIMM 260 pines - 2400 MHz - PC4-19200 - 1.2 V - sin búfer - sin ECC
6.AF	Disco Duro SSD 256 GB	10	Crucial TDSourcing MX500 - Unidad de estado sólido - cifrada - 500 GB - interna - 2.5" - SATA & GB / s - AES de 256 bits - TCG Opal Encryption 2.0
6.AG	Escáner de Código QR	3	Escáner de código de barras 2D Koolertron, 3 en 1 compatible con la función Bluetooth e inalámbrico y por cable de 2.4GHz, escáner de código de barras QR PDF417 Data Matrix UPC recargable para computadoras portátiles / PC / Android / Apple iOS
6.AH	Estación de anclaje USB-C (Dock Station)	3	Dell Universal Dock
6.AI	Generador e Tono RJ 45	1	Multipurpose TM-8
6.AJ	Laser para fibra óptica	2	Power Meter OPM607B
6.AK	Access Point AP Ubiquiti Unifi	3	Ap Ubiquiti Unifi



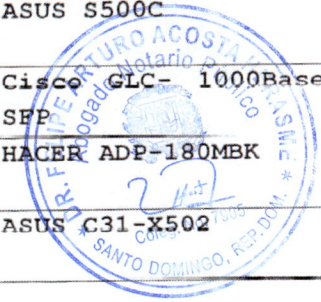
DM

Def.

00000128



6.AL	Set de herramientas para reparación de pc 50 en 1	1	GANGZHIBAO
6.AM	Microsoft Mouse Arc	2	Microsoft Arc
6.AN	Cargador Surface pro 5		Surface Pro Laptop Charger, 44W 15V 2.58A UL Compatible Microsoft Surface Laptop 2 & Surface Go with 5V 1A USB Charging Port
6.AO	Memorias DDR4 SODIMM 16 gb 2400 MHz	3	Axiom
6.AP	Power Strip Rack ATS	2	CyberPower PDU15M10AT modelo AP7750 15A, 100/120 V
6.AQ	Disco SSD 512 GB M.2 NVMePCIe	1	Western Digital WDS512G1X0C
6.AR	Teclado para laptop ASUS S500C	1	ASUS S500C
6.AS	Cooper transceiver for cisco glc-t-ge-t	20	Cisco GLC-1000Base-T SFP
6.AT	Cargadores de laptop ADP 180mb k 19.5 V 180 watts	2	HACER ADP-180MBK
6.AU	Batería para laptop c31-x502	1	ASUS C31-X502



DM

- 3.2 La descripción de los Bienes que se encuentran descritos, objeto del presente contrato se encuentran en la Oferta Técnica de EL PROVEEDOR.
- 3.3 Los Bienes que integran el objeto del presente Contrato, al ser entregados deberán reunir los requisitos de calidad y presentación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.
- 3.4 EL PROVEEDOR deberá entregar la cantidad de Bienes requeridos de conformidad con el siguiente Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas:

LOTE 1: COMPUTADORAS DE ESCRITORIO		TIEMPO DE ENTREGA
DESCRIPCIÓN		
1.A	Computadoras de escritorio i5 8gb, 1tb + Monitor 23 Pulg Wide	De 6 a 8 semanas.
1.B	Computadoras de escritorio i7, 16 gb RAM, SSD 256 gb, + Monitor 23 Pulg Wide	De 6 a 8 semanas.
1.C	ComputadorPortátil (laptop) core i5 8gb ram, 256gb ssd 1TB HD, 15.6"	De 6 a 8 semanas.
1.D	ComputadorPortátil i7 16 gb ram, 512 SSD, 15.6"	De 6 a 8 semanas.

00000129

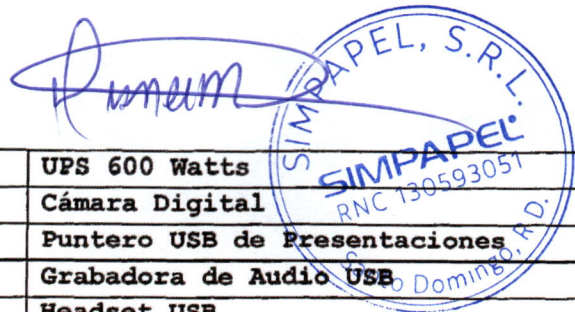
[Handwritten signature]



1.E	Computador Portátil i7, 16 gb ram, 512 SSD, 15.6 pulg 4k, touch screen, Video 4gb	De 6 a 8 semanas.
1.F	Monitores LED 23 Pulg. Wide Screen	De 6 a 8 semanas.
1.H	Computador todo en uno i5, 8gb de ram, 500 gb HD, 21 pulgadas	De 6 a 8 semanas.
1.I	Servidor de rack, 2 procesadores 14 nucleo, 4 disco 960GB SSD, dual Power	De 6 a 8 semanas.
1.J	Switch 24-port 10GBaseT	De 6 a 8 semanas.
1.K	Módulo transceiver SFP +, 10 Gigabit Ethernet, 10GBASE-SR	De 6 a 8 semanas.
1.L	KVM 8 puertos, Monitor 19 Pulgadas 1U	De 6 a 8 semanas.
1.M	Surface Pro 6 12.3 Pulgadas, i7, 1 TB SSD, 16 GB RAM	De 6 a 8 semanas.
LOTE 2: IMPRESORAS, PROYECTORES Y ESCÁNERES		TIEMPO DE ENTREGA
DESCRIPCIÓN		
3.A	Impresora Láser B/N Empresarial, con bandeja adicional y accesorios	De 6 a 8 semanas.
3.B	Impresora Láser Monocromática	De 6 a 8 semanas.
3.C	Impresora Láser Multifuncional a color	De 6 a 8 semanas.
3.D	Impresora Láser Multifuncional Monocromática	De 6 a 8 semanas.
3.E	Impresora Matricial	De 6 a 8 semanas.
3.F	Impresora Térmica	De 6 a 8 semanas.
3.H	Impresora de Label	De 6 a 8 semanas.
3.I	Proyector LED, HDMI, VGA con bulto	De 6 a 8 semanas.
3.J	Pantalla para proyección de techo eléctrica 86 Pulg	De 6 a 8 semanas.
3.K	Impresora Térmica Bluetooth / USB	De 6 a 8 semanas.
4.A	Escáner Scanjet	De 6 a 8 semanas.
4.B	Kit de Consumible ix500	De 6 a 8 semanas.
4.C	Kit de Consumible fi-7180	De 6 a 8 semanas.
4.D	Escáner de código de barras	De 6 a 8 semanas.
LOTE 3: TELEVISORES Y BASES		TIEMPO DE ENTREGA
DESCRIPCIÓN		
5.A	Televisor LED de 55 Pulgadas Smart TV	De 6 a 8 semanas.
5.B	Televisor LED de 42 Pulgadas Smart TV	De 6 a 8 semanas.
5.C	Bases de pared para televisor hasta 55 pulgadas	De 6 a 8 semanas.
5.D	Bases de pared para televisor hasta 42 pulgadas	De 6 a 8 semanas.
5.E	Bases dúplex para monitor de 23 pulgadas	De 6 a 8 semanas.
LOTE 4: ACCESORIOS Y PARTES		TIEMPO DE ENTREGA
DESCRIPCIÓN		

00000130

Handwritten signature and initials

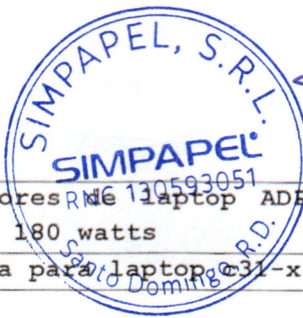


6.A	UPS 600 Watts	De 6 a 8 semanas.
6.B	Cámara Digital	De 6 a 8 semanas.
6.C	Puntero USB de Presentaciones	De 6 a 8 semanas.
6.D	Grabadora de Audio USB	De 6 a 8 semanas.
6.E	Headset USB	De 6 a 8 semanas.
6.F	Mouse Inalámbricos USB	De 6 a 8 semanas.
6.H	Mouse USB Opticos	De 6 a 8 semanas.
6.I	Memorria DDR4 8gb	De 6 a 8 semanas.
6.K	Memoria DDR3 8gb	De 6 a 8 semanas.
6.L	Disco Duro 3.5 1TB Sata	De 6 a 8 semanas.
6.M	Disco Duro 2.5 500GB Sata	De 6 a 8 semanas.
6.N	Power Supply (Diferentes modelos)	De 6 a 8 semanas.
6.O	MotherBoard (Diferentes Modelos)	De 6 a 8 semanas.
6.P	Power Botton (Diferentes Modelos)	De 6 a 8 semanas.
6.Q	SATA POWER	De 6 a 8 semanas.
6.R	Teclado Lenovo e560	De 6 a 8 semanas.
6.S	Cable HDM 20 pies	De 6 a 8 semanas.
6.T	Adaptador thunderbolt a HDMI	De 6 a 8 semanas.
6.U	Disco duro externo de 2TB	De 6 a 8 semanas.
6.V	Estuche para Disco Duro Externo	De 6 a 8 semanas.
6.X	Teclados USB	De 6 a 8 semanas.
6.Y	Caja de Cable UTP Cat. 6 E	De 6 a 8 semanas.
6.Z	Power Cord doble	De 6 a 8 semanas.
6.AA	Procesador Intel core i5	De 6 a 8 semanas.
6.AB	Set de Cordón de teléfono espiral y saca vueltas	De 6 a 8 semanas.
6.AC	Bateria UPS 12v 7ah	De 6 a 8 semanas.
6.AD	Memoria SO-DIMM DDR3 8Gb	De 6 a 8 semanas.
6.AE	Memoria SO-DIMM DDR4 8 GB	De 6 a 8 semanas.
6.AF	Disco Duro SSD 256 GB	De 6 a 8 semanas.
6.AG	Escáner de Código QR	De 6 a 8 semanas.
6.AH	Estación de anclaje USB-C (Dock Station)	De 6 a 8 semanas.
6.AI	Generador e Tono RJ 45	De 6 a 8 semanas.
6.AJ	Laser para fibra óptica	De 6 a 8 semanas.
6.AK	Access Point AP Ubiquiti Unifi	De 6 a 8 semanas.
6.AL	Set de herramientas para reparación de pc 50 en 1	De 6 a 8 semanas.
6.AM	Microsoft Mouse Arc	De 6 a 8 semanas.
6.AN	Cargador Surface pro 5	De 6 a 8 semanas.
6.AO	Memorias DDR4 SODIMM 16 gb 2400 MHz	De 6 a 8 semanas.
6.AP	Power Strip Rack ATS	De 6 a 8 semanas.
6.AQ	Disco SSD 512 GB M.2 NVMePCIe	De 6 a 8 semanas.
6.AR	Teclado para laptop ASUS S500C	De 6 a 8 semanas.
6.AS	Cooper transceiver for cisco glc-t-ge-t	De 6 a 8 semanas.

DM

[Handwritten signature]

00000131



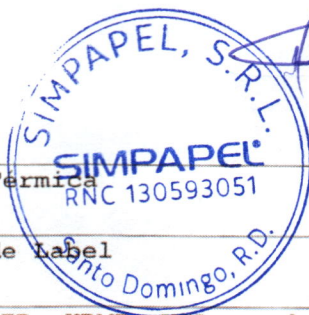
6.AT	Cargadores de laptop ADF 180mb k 19.5 V 180 watts	De 6 a 8 semanas.
6.AU	Batería para laptop e31-x502	De 6 a 8 semanas.

3.5 Los equipos objetos del presente Contrato deberán contar con las garantías siguientes:

LOTE 1: COMPUTADORAS		GARANTÍA
DESCRIPCIÓN		
1.A	Computadoras de escritorio i5 8gb, 1tb + Monitor 23 Pulg Wide	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.B	Computadoras de escritorio i7, 16 gb RAM, SSD 256 gb, + Monitor 23 Pulg Wide	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.C	Computador Portátil (laptop) core i5 8gb ram, 256gb ssd 1TB HD, 15.6"	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.D	Computador Portátil i7 16 gb ram, 512 SSd, 15.6"	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.E	Computador Portátil i7 16 gb ram, 512 SSD, 15.6 pulg 4k, touch screen, Video 4gb	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.F	Monitores LED 23 Pulg. Wide Screen	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.H	Computador todo en uno i5, 8gb de ram, 500 gb HD, 21 pulgadas	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.I	Servidor de rack, 2 procesadores 14 nucleo, 4 disco 960GB SSD, dual Power	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.J	Switch 24-port 10GBaseT	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.K	Módulo transceiver SFP +, 10 Gigabit Ethernet, 10GBASE-SR	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.L	KVM 8 puertos, Monitor 19 Pulgadas 1U	Tres (03) años en piezas y servicios.
1.M	Surface Pro 6 12.3 Pulgadas, i7, 1 TB SSD, 16 GB RAM	Tres (03) años en piezas y servicios.
LOTE 2: IMPRESORAS, PROYECTORES Y ESCÁNERES		GARANTÍA
DESCRIPCIÓN		
3.A	Impresora Láser B/N Empresarial, con bandeja adicional y accesorios	Un (01) año en piezas y servicios.
3.B	Impresora Láser Monocromática	Un (01) año en piezas y servicios.
3.C	Impresora Láser Multifuncional a color	
3.D	Impresora Láser Multifuncional Monocromática	Un (01) año en piezas y servicios.
3.E	Impresora Matricial	Un (01) año en piezas y servicios.

00000132

[Handwritten signature]

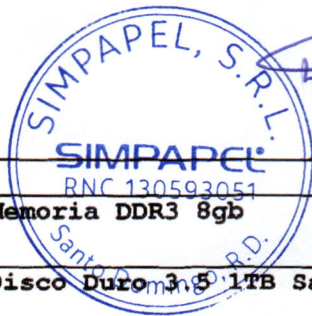


3.F	Impresora Térmica	Un (01) año en piezas y servicios.
3.H	Impresora de Label	Un (01) año en piezas y servicios.
3.I	Proyector LED, HDMI, VGA con bulto	Un (01) año en piezas y servicios.
3.J	Pantalla para proyección de techo eléctrica 86 Pulg	Un (01) año en piezas y servicios.
3.K	Impresora Térmica Bluetooth / USB	Un (01) año en piezas y servicios.
4.A	Escáner Scanjet	Un (01) año en piezas y servicios.
4.B	Kit de Consumible ix500	Un (01) año en piezas y servicios.
4.C	Kit de Consumible fi-7180	Un (01) año en piezas y servicios.
4.D	Escáner de código de barras	Un (01) año en piezas y servicios.
LOTE 3: TELEVISORES Y BASES		GARANTÍA
DESCRIPCIÓN		
5.A	Televisor LED de 55 Pulgadas Smart TV	Un (01) año en piezas y servicios.
5.B	Televisor LED de 42 Pulgadas Smart TV	Un (01) año en piezas y servicios.
5.C	Bases de pared para televisor hasta 55 pulgadas	Un (01) año en piezas y servicios.
5.D	Bases de pared para televisor hasta 42 pulgadas	Un (01) año en piezas y servicios.
5.E	Bases dúplex para monitor de 23 pulgadas	Un (01) año en piezas y servicios.
LOTE 4: ACCESORIOS Y PARTES		GARANTÍA
DESCRIPCIÓN		
6.A	UPS 600 Watts	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.B	Cámara Digital	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.C	Puntero USB de Presentaciones	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.D	Grabadora de Audio USB	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.E	Headset USB	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.F	Mouse Inalámbricos USB	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.H	Mouse USB Opticos	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.I	Memorria DDR4 8gb	Seis (06) meses en



DN

[Handwritten signature]




		piezas y servicios.
6.K	Memoria DDR3 8gb	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.L	Disco Duro 3.5 1TB Sata	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.M	Disco Duro 2.5 500GB Sata	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.N	Power Supply (Diferentes modelos)	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.O	MotherBoard (Diferentes Modelos)	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.P	Power Botton (Diferentes Modelos)	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.Q	SATA POWER	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.R	Teclado Lenovo e560	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.S	Cable HDM 20 pies	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.T	Adaptador thunderbolt a HDMI	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.U	Disco duro externo de 2TB	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.V	Estuche para Disco Duro Externo	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.X	Teclados USB	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.Y	Caja de Cable UTP Cat. 6 E	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.Z	Power Cord doble	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AA	Procesador Intel core i5	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AB	Set de Cordón de teléfono espiral y saca vueltas	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AC	Bateria UPS 12v 7ah	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AD	Memoria SO-DIMM DDR3 8Gb	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AE	Memoria SO-DIMM DDR4 8 GB	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AF	Disco Duro SSD 256 GB	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AG	Escáner de Código QR	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AH	Estación de anclaje USB-C (Dock Station)	Seis (06) meses en piezas y servicios.



Handwritten initials

00000134

Handwritten signature

SIMPAPEL, S.P.L.

SIMPAPEL
 R.C. No. 980545
 Santo Domingo, D.R.

6.AI	Generador e Toner 980545	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AJ	Laser para fibra óptica	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AK	Access Point AP Ubiquiti Unifi	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AL	Set de herramientas para reparación de pc 50 en 1	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AM	Microsoft Mouse Arc	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AN	Cargador Surface pro 5	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AO	Mcmorias DDR4 SODIMM 16 gb 2400 MHz	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AP	Power Strip Rack ATS	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AQ	Disco SSD 512 GB M.2 NVMePCIe	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AR	Teclado para laptop ASUS S500C	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AS	Cooper transceiver for cisco glc-t-ge-t	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AT	Cargadores de laptop ADP 180mb k 19.5 V 180 watts	Seis (06) meses en piezas y servicios.
6.AU	Bateria para laptop c31-x502	Seis (06) meses en piezas y servicios.

ARTÍCULO 4: MONTO DEL CONTRATO. -

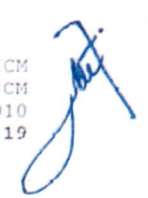
4.1 El precio total convenido de los productos indicados en el Artículo Tres (3) del presente Contrato asciende al monto siguiente:

Lote I RD\$	Lote II RD\$	Lote III RD\$	Lote IV RD\$	Monto total RD\$
\$9,080,178.09	\$3,927,173.06	\$ 318,188.42	\$ 2,239,537.69	\$ 15,565,077.26

4.2 EL MICM hará los desembolsos en la medida en que EL PROVEEDOR realice la entrega de los productos requeridos, y conforme a la forma de pago establecida más adelante. El presupuesto del presente contrato no genera obligación de pago de su totalidad por parte de EL MICM siendo éste meramente indicativo y procediendo la obligación de pago exclusivamente en atención a las unidades efectivamente suministradas en condiciones óptimas y conforme a las especificaciones requeridas y ofertadas.

ARTÍCULO 5: CONDICIONES DE PAGO. -

00000135





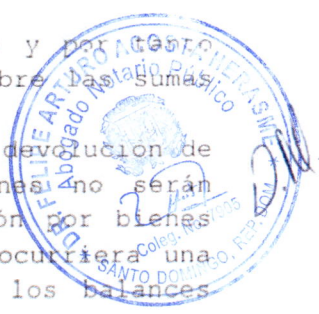
5.1 Los pagos serán realizados en Pesos Oro Dominicanos.

5.2 Los pagos se realizarán con posterioridad a las entregas, parciales y periódicas, verificadas, aprobadas, de los productos adquiridos, según se indica:

El MICM entregará, por concepto de avance inicial, un porcentaje del veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, dentro de un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la firma del contrato con la finalidad de que EL PROVEEDOR cumpla con el tiempo de entrega requerido por este Ministerio. EL MICM entregará treinta por ciento (30%) a los quince (15) días hábiles contados a partir del pago del avance inicial. EL MICM entregará el restante cincuenta por ciento (50%) a los quince (15) días hábiles contados a partir de la entrega de los equipos de informática y accesorios adjudicados.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y el Proveedor será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las Sumas percibidas bajo el mismo

Si durante el periodo de entregas y pagos, ocurriera alguna devolución de bienes por defecto o mal funcionamiento, dichos bienes no serán pagados por EL MICM hasta tanto sea realizada su reposición por bienes nuevos, en perfecto estado. En caso de que la devolución ocurriera una vez ya pagados, el MICM podrá a su opción, retener de los balances pendientes de pago, los valores que correspondan a estos, hasta tanto sea efectuada la reposición.



5.3 EL PROVEEDOR no estará exento del pago de los impuestos que pudieren generarse en virtud del presente Contrato.

ARTÍCULO 6: TIEMPO DE VIGENCIA.-

6.1 El presente Contrato de suministro tendrá una duración de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del mismo y/o hasta completar la cantidad solicitada, siempre que no excede el tiempo de vigencia estipulado.

ARTÍCULO 7: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-

7.1 Los derechos y obligaciones de cada una de LAS PARTES son las que constan en el referido Pliego de Condiciones Especificas que regulan el presente Contrato.

ARTÍCULO 8: GARANTIA.-

8.1 Para garantizar el fiel cumplimiento del presente Contrato, EL PROVEEDOR, en fecha primero (01) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), hace formal entrega de una garantía bancaria a favor de EL MICM,

00000136



en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 112 del Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto no. 543-12, por un valor de RD\$155,650.77 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta Pesos con 77/100), equivalente al uno por ciento (1%) del monto adjudicado.

8.2 Dicha garantía responderá de los daños y perjuicios que se produzcan a **EL MICM** en caso de incumplimiento, que determinará en todo caso la ejecución de la Garantía, independientemente del resto de acciones que legalmente proceden.

ARTÍCULO 9: EQUILIBRIO ECONÓMICO.-

9.1 Si en fecha posterior a la entrada en vigencia del presente Contrato se producen cambios en las leyes nacionales, relativos y/o relacionados con la moneda nacional, que impliquen aumentos en el costo o en los gastos a incurrir por **EL PROVEEDOR** para el suministro de los bienes, los pagos a **EL PROVEEDOR**, en virtud de este Contrato, aumentarán en la proporción correspondiente a las modificaciones que haya sufrido la legislación con relación a la devaluación de la moneda nacional.

ARTÍCULO 10: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.-

10.1 Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente Contrato deberá hacerse por mutuo acuerdo entre **LAS PARTES**, por escrito, mediante enmiendas numeradas cronológicamente y la fecha de vigencia de cada una se contará a partir de la fecha de aprobación realizada por **EL MICM**.



ARTÍCULO 11: RESCICIÓN DEL CONTRATO.-

11.1 **EL MICM** podrá rescindir el presente Contrato unilateralmente y ejecutar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en el caso de falta grave de **EL PROVEEDOR**, siempre que la misma no sea originada por acontecimientos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

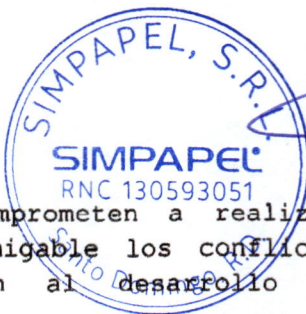
ARTÍCULO 12: NULIDADES DEL CONTRATO.-

12.1 La violación del régimen de prohibiciones establecido en el Artículo 14 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho(18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificatoria, originará la nulidad absoluta del Contrato, sin perjuicio de otra acción que decida interponer **EL MICM**.

12.2 La división del presente Contrato, con el fin de evadir las obligaciones de la Ley 340-06, y de las normas complementarias que se dicten en el marco del mismo, será causa de nulidad del mismo.

ARTÍCULO 13: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA.-

00000137



13.1 **LAS PARTES** se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para resolver en forma amigable los conflictos o desacuerdos que pudieren surgir con relación al desarrollo del presente contrato y su interpretación.

13.2 Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este Contrato o relativo al mismo, su incumplimiento, su interpretación, su resolución o nulidad será sometido al Tribunal Contencioso, Tributario, Administrativo, instituido mediante la Ley 13-07, de fecha cinco (05) de febrero del dos mil siete (2007).

ARTÍCULO 14: INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO.-

14.1 El significado e interpretación de los términos y condiciones del presente Contrato se hará al amparo de las leyes de la República Dominicana.

ARTÍCULO 15: LEGISLACIÓN APLICABLE.-

15.1 La ejecución del presente Contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes en la República Dominicana.

ARTÍCULO 16: IDIOMA OFICIAL.-

16.1 El presente contrato ha sido redactado en español, que será el idioma de control para todos los asuntos relacionados con el significado e interpretación de los términos y condiciones del presente contrato.

ARTÍCULO 17: TÍTULOS.-

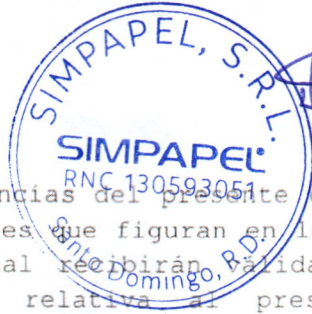
17.1 Los títulos que siguen al número de los artículos en el presente Contrato, sólo tienen un propósito ilustrativo y no servirán como base para interpretar el artículo completo o alterar, modificar el significado de los mismos.

ARTÍCULO 18: ACUERDO INTEGRO.-

18.1 **Acuerdo Integro.** El presente Contrato, y sus anexos, contienen todo las estipulaciones y acuerdos convenidos entre **LAS PARTES**; en caso de ambigüedad, duda o desacuerdo sobre la interpretación del mismo y sus documentos anexos, prevalecerá su redacción. Asimismo, se establece que si alguna de las disposiciones de este Contrato se declara inválida, las demás no serán afectadas y permanecerán plenamente vigentes.



ARTÍCULO 19: ELECCIÓN DE DOMICILIO.



Disneida

19.1 Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, **LAS PARTES** eligen domicilio en las direcciones que figuran en la parte introductiva del presente contrato, en el cual recibirán válidamente todo tipo de correspondencia o notificación relativa al presente contrato, su ejecución y terminación.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en tres originales del mismo tenor y efecto, uno para cada una de Las Partes y otro para los fines legales correspondientes.

Nelson
ARQ. NELSON TOCA SIMÓ
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes



Disneida
DISNEIDA LEOCADIA MATEO SÁNCHEZ
Gerente de SIMPAPEL, S.R.L.



Yo, Claudina Vicioso Galan, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula No. 4916 **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden, fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores **NELSON TOCA SIMÓ** y **DISNEIDA LEOCADIA MATEO SÁNCHEZ**, personas que doy fe conocer, quienes me han declarado que son las firmas que acostumbra usar en todos los actos de sus vidas, tanto publicas como privadas, por lo que debe dárseles entera fe y crédito.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Mauricio Vicioso
Notario Público

Experiencia 3



00000140



Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
 RNC: 401-00754-1

No. Orden Transaccional:

COPIA 2

No.: 2022-000389

Fecha.: 11/04/2022

Hora.: 08:52 am

Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 10004112-SIMPAPEL S R L	RNP: 11323
Dirección: AV. JOHN F KENNEDY NO. 110, 5TO PISO, SUITE 5-1-5, ED. PLAZA COMPOSTELA	RNC: 130593051
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : (809)-547-3877
Contacto: DISNEIDA LEOCADIA MATEO SANCHEZ	Fax :

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Precio Unitario	IBIS	Importe	Valor
1	50	UNIDAD (ES)	ESCANER PANORAMICO	34,359.63	309,236.67	0.00	2,027,218.17
			MARCA FUJITSU , SCANSNAP SV600				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta línea no hay más Artículos =====

PARA EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, A CARGO DE LA UNIDAD ESPECIAL DE SOPORTE DE OFICINAS. (DNI-22-02-01)

PAGO: AVANCE DE 20% Y EL 80% RESTANTE A LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES ADJUDICADOS.

ENTREGA: 90 DÍAS CALENDARIOS.

GARANTÍA: 1 AÑO EN PIEZAS Y SERVICIOS.

ACTA NO. CCC-024-2022, D/F 31/03/2022, RESOLUCIÓN NO. TRES (3)

Es exactamente la cantidad de:

DOS MILLONES VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 17/100

SUB - TOTAL	RD\$	1,717,981.50
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	309,236.67
FLETE	RD\$	0.00
TOTAL	RD\$	2,027,218.17

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 Auditoría General
REVISADO
 Código 20030229
 Firma: *[Firma]*
 Fecha: 25/4/2022

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 AUDITORIA INTERNA
 26 ABR 2022
[Firma]
 AUDITOR GENERAL

[Firma]
 Revisado por
 Awilda Blanca Castillo
 Encargada de Compra

SIMPAPEL, S.R.L.
[Firma]
 SIMPAPEL
 RNC 130593051
 Santo Domingo, R.D.

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 Autorizado por
 Dra. Bibiana Salas
 Directora General Administrativo

Notas:
 1. Para fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anejando orden de compra debidamente completa.
 2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podrá inhabilitar al Registro Nacional de Proveedores.
 3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección de Finanzas Copia : Auditoría Interna Copia : Div. de Compras y Suministro Copia : Sección de Almacén

Cotización Suplidor: D.F. 3/3/2022 Número Requerimiento: 2022000273

No. Expediente: JCE-CCC-CP-2022-0012

Número Solicitud: 2022000303

Fecha y hora de Imp.: 20/04/2022 11:55:21 a. m.

Usuario de Impresión : DIONISIO ESTEBAN HERRERA PERALTA

Modalidad: COMPARACIÓN DE PRECIOS

00000141



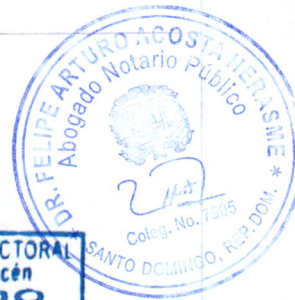
FACTURA

Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo
República Dominicana, Código Postal: 11202
Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196
RNC: 130593051
Fecha: 21/06/2022

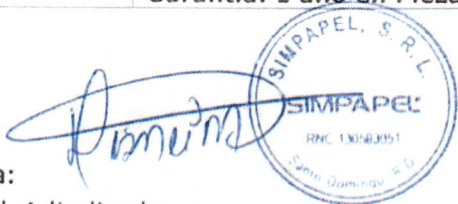
Comprobante Gubernamental
NCF: B1500000370
Válida hasta: 31/12/2023

RNC Cliente:	401007541	Factura No.:	F21640
Nombre o Razón Social:	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	Condiciones:	30 Días
Dirección:	Av. 27 de Febrero esquina Av. Luperón, Plaza de la Bandera.	Contacto:	Sr. Jean Paul Sanchez Peralta
Teléfono:	809-530-2518	Referencia:	JCE-CCC-CP-2022-0012/No. de Orden: 2022-000389

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
Scansnap SV600	Escáner de documentos marca FUJITSU modelo sv600 (panorámico)	50	34,359.63	1,717,981.50
	SERIALES: AR6HG03488, AT6HG03336, AT6HG03442, AT6HG03474, AT6HG03500, AT6HG03516, AT6HG03526, AT6HG03300, AT6HG03312, AT6HG03344, AT6HG03353, AT6HG03360, AT6HG03361, AT6HG03362, AT6HG03366, AT6HG03370, AT6HG03374, AT6HG03376, AT6HG03377, AT6HG03380, AT6HG03382, AT6HG03383, AT6HG03387, AT6HG03389, AT6HG03391, AT6HG03394, AT6HG03395, AT6HG03397, AT6HG03398, AT6HG03399, AT6HG03400, AT6HG03401, AT6HG03402, AT6HG03403, AT6HG03404, AT6HG03406, AT6HG03407, AT6HG03409, AT6HG03411, AT6HG03412, AT6HG03415, AT6HG03416, AT6HG03418, AT6HG03419, AT6HG03420, AT6HG03421, AT6HG03425, AT6HG03426, AT6HG03429, AT6HG03432			
	Garantía: 1 año en Piezas y Servicios			



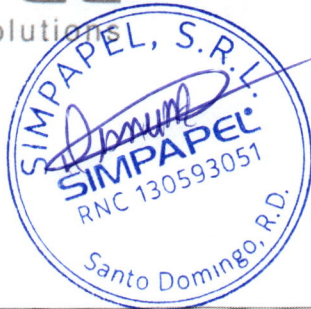
Subtotal	1,717,981.50
ITBIS (18%)	309,236.67
TOTAL GENERAL RD\$	2,027,218.17



Nota:
Total, Adjudicado: RD\$ 2,027,218.17
Menos avance/ Cheque No. 629924 d/f 16 de mayo de 2022 RD\$ 388,263.82
Total, Pendiente de Pago RD\$ 1,638,954.35

00000142

SIMPAPPEL
Paperless Business Solutions



CONDUCE

No.20220621

Fecha: 21 de junio de 2022

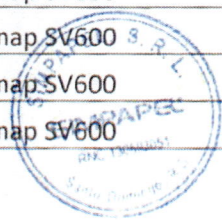
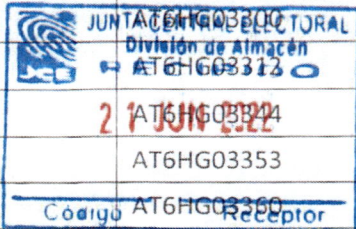
CLIENTE:	JUNTA CENTRAL ELECTORAL
RNC:	401007541
DIRRECCIÓN:	Av. 27 de Febrero esquina Av. Luperón, Plaza de la Bandera
TELÉFONO:	(809) 530-2518
REFERENCIA:	No. de Orden: 2022-000389 / JCE-CCC-CP-2022-0012

HACEMOS FORMAL ENTREGA DE LOS PRODUCTOS QUE DESCRIBIMOS A CONTINUACIÓN:

50 UNIDADES DE ESCÁNER DE DOCUMENTOS MARCA FUJITSU MODELO SCANSNAP SV600 (PANORÁMICO).

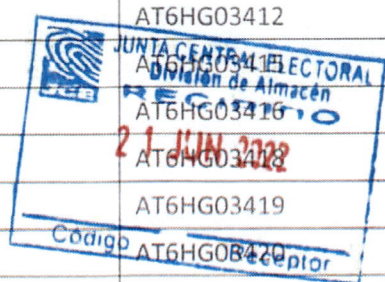


Número	Modelo	Serie	Cantidad	Estado
1	Scansnap SV600	AR6HG03488	1	Nuevo
2	Scansnap SV600	AT6HG03336	1	Nuevo
3	Scansnap SV600	AT6HG03442	1	Nuevo
4	Scansnap SV600	AT6HG03474	1	Nuevo
5	Scansnap SV600	AT6HG03500	1	Nuevo
6	Scansnap SV600	AT6HG03516	1	Nuevo
7	Scansnap SV600	AT6HG03526	1	Nuevo
8	Scansnap SV600	AT6HG03330	1	Nuevo
9	Scansnap SV600	AT6HG03310	1	Nuevo
10	Scansnap SV600	AT6HG03324	1	Nuevo
11	Scansnap SV600	AT6HG03353	1	Nuevo
12	Scansnap SV600	AT6HG03360	1	Nuevo
13	Scansnap SV600	AT6HG03361	1	Nuevo
14	Scansnap SV600	AT6HG03362	1	Nuevo
15	Scansnap SV600	AT6HG03366	1	Nuevo
16	Scansnap SV600	AT6HG03370	1	Nuevo
17	Scansnap SV600	AT6HG03374	1	Nuevo



00000143

18	Scansnap SV600	AT6HG03376	1	Nuevo
19	Scansnap SV600	AT6HG03377	1	Nuevo
20	Scansnap SV600	AT6HG03380	1	Nuevo
21	Scansnap SV600	AT6HG03382	1	Nuevo
22	Scansnap SV600	AT6HG03383	1	Nuevo
23	Scansnap SV600	AT6HG03387	1	Nuevo
24	Scansnap SV600	AT6HG03389	1	Nuevo
25	Scansnap SV600	AT6HG03391	1	Nuevo
26	Scansnap SV600	AT6HG03394	1	Nuevo
27	Scansnap SV600	AT6HG03395	1	Nuevo
28	Scansnap SV600	AT6HG03397	1	Nuevo
29	Scansnap SV600	AT6HG03398	1	Nuevo
30	Scansnap SV600	AT6HG03399	1	Nuevo
31	Scansnap SV600	AT6HG03400	1	Nuevo
32	Scansnap SV600	AT6HG03401	1	Nuevo
33	Scansnap SV600	AT6HG03402	1	Nuevo
34	Scansnap SV600	AT6HG03403	1	Nuevo
35	Scansnap SV600	AT6HG03404	1	Nuevo
36	Scansnap SV600	AT6HG03406	1	Nuevo
37	Scansnap SV600	AT6HG03407	1	Nuevo
38	Scansnap SV600	AT6HG03409	1	Nuevo
39	Scansnap SV600	AT6HG03411	1	Nuevo
40	Scansnap SV600	AT6HG03412	1	Nuevo
41	Scansnap SV600	AT6HG03413	1	Nuevo
42	Scansnap SV600	AT6HG03416	1	Nuevo
43	Scansnap SV600	AT6HG03418	1	Nuevo
44	Scansnap SV600	AT6HG03419	1	Nuevo
45	Scansnap SV600	AT6HG03420	1	Nuevo
46	Scansnap SV600	AT6HG03421	1	Nuevo
47	Scansnap SV600	AT6HG03425	1	Nuevo
48	Scansnap SV600	AT6HG03426	1	Nuevo
49	Scansnap SV600	AT6HG03429	1	Nuevo
50	Scansnap SV600	AT6HG03432	1	Nuevo



00000144

ENTREGADO POR:

SIMPAPPEL, SRL

NOMBRE:

Eddy Reynoso

CEDULA:

001-0398196-5

RECIBIDO CONFORME POR:

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

NOMBRE: _____

CEDULA: _____



00000145



Experiencia 4



00000146



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras

GCC-795-2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hacemos constar, que la razón social con **RNC 130593051** SIMPAPEL, SRL, empresa registrada como proveedora del Estado con **RPE 11323**, forma parte del catálogo de suplidores del Poder Judicial, específicamente en los rubros de equipos y accesorios tecnológicos.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente



00000147



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Argelis R. Olivero Rosado (En nombre de Yerina Reyes Carrazana)
Documento firmado digitalmente. puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/77ccc96c-a5e7-480e-9429-b22a05884892>





**Consejo del Poder Judicial
Republica Dominicana**

Av. Enrique Jimenez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simo
Centro de los Heroes, Sto. Dgo. R.D.
Tel.: 809-533-3191 RNC - 401-03676-2

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR SIMPAPEL S R L 002886 Contribuyente: 130593051 Teléfono : 8095473877 Fax : Dirección : DETALLE: AV. JOHN F. KENNEDY NO. 110, 5TO. PISO, SUITE 5-1-5 Dirección de envío :	Número : OC00031056 Fecha Orden : 02/21/2023 Condición de Pago : Credito a 30 dias Fecha Entrega :
--	--

Código	Descripción	Unidad Compra	Cantidad Ordenada	Precio Unitario	Importe Total
13-00038	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SMART TANK 790 ALL IN (ÍTEM 8)	UND	3.00	22,331.2000	66,993.6000
13-00405	KIT MANTENIMIENTO DE SCANNERS (ÍTEM 9)	UND	110.00	5,396.2800	593,590.8000
13-00664	ESCÁNER GAMA MEDIA (ÍTEM 23)	UND	25.00	51,739.4500	1,293,486.2500

GARANTÍA: ÍTEM 8 Y 23 UN (1) AÑO.

ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS DEBE EFECTUARSE A MÁS TARDAR EN CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.



Cotización: P/LA DIR. DE TECN. DE LA INF. Y LA COMUNIC., SOL. DIR. DE TECNOLOGÍA DE LA INF. Y LA COMUNICACIÓN VER COTIZ. S/N, D/F 18/10/2022 Comentario Pago: G: VER DESC./ E: VER DESC. Observaciones : FORM.: DTIC-060 D/F 22/07/2022, DE DIR. DE TECN. DE LA INF. Y LA COM.; PROCESO LPN-CP-10-2022 ÍTEMS 8, 9 Y 23	Total Mercadería: 1,954,070.65 Descuento: 0. % 0.00 ITBIS: 351,732.72 Total :RD\$ 2,305,803.37
---	--

Revisado Por

Autorizado Por



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Alicia A. Tejada Castellanos

00000148

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/32edb4b9-0c25-471d-b713-7b00b49dc578>



CONDUCE DE ENTREGA

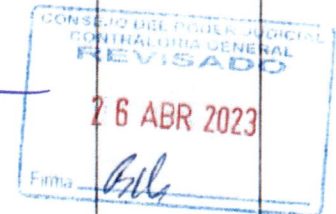
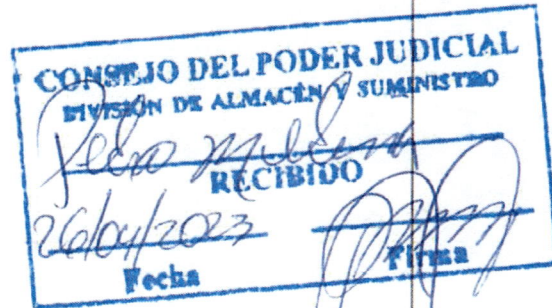
Fecha: 26-04-2023

RNC:	401036762
CLIENTE:	Consejo del Poder Judicial
DIRECCIÓN:	Avenida Enrique Jiménez Moya 1485, Santo Domingo
TELÉFONO:	809-533-3191 Ext. 2009
REFERENCIA/COMENTARIO:	Proceso: LPN-CPJ-10-2022/ Orden de Compra No. 00031056



Hacemos formal entrega de los productos que describimos a continuación:

Ítem	Código/No. de Parte	Series	Descripción	Cantidad	Estado
8.	4WF66A#AKY	CN2CK470WQ CN2CK4712Y CN2CK470VQ	Impresoras Multifuncional HP Smart Tank 790 All in one	3	Nuevo
9.	CG01000-280401-LA		Kit Mantenimiento de Scanners	110	Nuevo
23.	Fi-8170	CE2A012728 CE2A012960 CE2A101245 CE2A012971 CE2A012854 CE2A018387 CE2A012873 CE2A101180 CE2A012896 CE2A101184 CE2A012903 CE2A101188 CE2A012931 CE2A101192 CE2A101232 CE2A101197 CE2A012936 CE2A101201 CE2A012941 CE2A101276 CE2A012945 CE2A101280 CE2A012948 CE2A101285 CE2A012955	Escáneres Gama Media Fujitsu fi 8170	25	Nuevo



SIMPAPPEL

Paperless Business Solutions

ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: Consejo del Poder Judicial	
NOMBRE:	Eddy Reynoso	NOMBRE:	
CEDULA:	001-0398196-5	CEDULA:	
		FECHA:	



00000150

Experiencia 5



00000151

FACTURA

SIMPAPPEL, S.R.L.
Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana, Código Postal: 11202
Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196
RNC: 130593051
Fecha: 02/01/2025

Comprobante Gubernamental
NCF: B1500000575
Válida hasta: 31/12/2025

RNC Cliente:	401506254	Factura No.:	F22165
Nombre o Razón Social:	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	Condiciones:	30 Días
Dirección:	Av. México 48, Santo Domingo	Contacto:	Yurys Encarnación S
Teléfono:	809-689-2181 EXT-2035	Referencia:	DGII-CCC-LPN-2024-0004
		O/C No.	4500000199

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
Lote 3 (Escáneres)				
9	Escáner de Volumen Medio: Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	104	85,471.71	8,889,057.84
10	Escáner de Volumen Alto: Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-7700 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	5	298,749.00	1,493,745.00
Subtotal				10,382,802.84
ITBIS (18%)				1,868,904.51
TOTAL, GENERAL RD\$				12,251,707.35

NOTA:

Menos avance 20% según cheque No.108125 d/f 09/12/2024 RD\$ 2,346,513.44
Certificación de retención 5% ISR RD\$ 103,828.03
Total RD\$ 2,450,341.47

Total Pendiente de Pago RD\$9,801,365.88

Milagros Heinen
Firma autorizada



00000152





CONDUCE DE ENTREGA

Conduce No.: 2024-231212

Fecha: 23 de diciembre del 2024

RNC:	401506254
CLIENTE:	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	Av. México 48, Santo Domingo
TELÉFONO:	809-689-2181 EXT-2035
COMENTARIO:	CONTRATO CCC-105-2024/ Proceso: DGII-CCC-LPN-2024-0004/ ORDEN DE COMPRA No.4500000199
LUGAR DE ENTREGA:	Torre #1, Piso 24, Malecón Center.

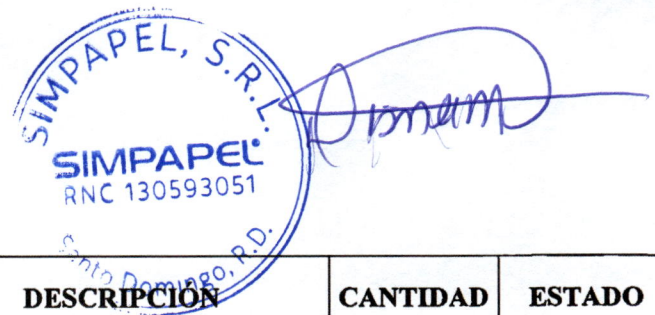
HACEMOS FORMAL ENTREGA DE LO SIGUIENTE:

LOTE 3 – ITEM 9 – ESCANER DE VOLUMEN MEDIO					
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
1	CG01000-303801	CEPDH00855	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
2	CG01000-303801	CEPDH00866	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
3	CG01000-303801	CEPDH00869	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
4	CG01000-303801	CEPDH00870	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
5	CG01000-303801	CEPDH00871	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en	1	NUEVO



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
6	CG01000-303801	CEPDH00872	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
7	CG01000-303801	CEPDH00873	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
8	CG01000-303801	CEPDH00875	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
9	CG01000-303801	CEPDH00876	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
10	CG01000-303801	CEPDH00877	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
11	CG01000-303801	CEPDH00880	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
12	CG01000-303801	CEPDH00881	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
13	CG01000-303801	CEPDH00883	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO





NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
14	CG01000-303801	CEPDH00890	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
15	CG01000-303801	CEPDH00891	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
16	CG01000-303801	CEPDH00707	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
17	CG01000-303801	CEPDH00713	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
18	CG01000-303801	CEPDH00714	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
19	CG01000-303801	CEPDH00717	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
20	CG01000-303801	CEPDH00720	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
21	CG01000-303801	CEPDH00730	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
22	CG01000-303801	CEPDH00738	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con	1	NUEVO





[Handwritten signature]

NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
23	CG01000-303801	CEPDH00742	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
24	CG01000-303801	CEPDH00743	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
25	CG01000-303801	CEPDH00744	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
26	CG01000-303801	CEPDH00918	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
27	CG01000-303801	CEPDH00919	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
28	CG01000-303801	CEPDH00921	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
29	CG01000-303801	CEPDH00924	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
30	CG01000-303801	CEPDH00925	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en	1	NUEVO





NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
31	CG01000-303801	CEPDH00786	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
32	CG01000-303801	CEPDH00791	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
33	CG01000-303801	CEPDH00794	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
34	CG01000-303801	CEPDH00795	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
35	CG01000-303801	CEPDH00799	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
36	CG01000-303801	CEPDH00806	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
37	CG01000-303801	CEPDH00808	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
38	CG01000-303801	CEPDH00810	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO





NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
39	CG01000-303801	CEPDH00811	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
40	CG01000-303801	CEPDH00812	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
41	CG01000-303801	CEPDH00813	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
42	CG01000-303801	CEPDH00814	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
43	CG01000-303801	CEPDH00815	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
44	CG01000-303801	CEPDH00817	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
45	CG01000-303801	CEPDH00818	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
46	CG01000-303801	CEPDH00747	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
47	CG01000-303801	CEPDH00750	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con	1	NUEVO





NO.	CÓDIGO/ NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
48	CG01000-303801	CEPDH00751	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
49	CG01000-303801	CEPDH00752	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
50	CG01000-303801	CEPDH00753	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
51	CG01000-303801	CEPDH00754	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
52	CG01000-303801	CEPDH00755	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
53	CG01000-303801	CEPDH00756	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
54	CG01000-303801	CEPDH00757	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
55	CG01000-303801	CEPDH00758	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en	1	NUEVO





NO.	CÓDIGO/ NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
56	CG01000-303801	CEPDH00759	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
57	CG01000-303801	CEPDH00760	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
58	CG01000-303801	CEPDH00763	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
59	CG01000-303801	CEPDH00765	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
60	CG01000-303801	CEPDH00768	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
61	CG01000-303801	CEPDH00803	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
62	CG01000-303801	CEPDH00822	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
63	CG01000-303801	CEPDH00823	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO



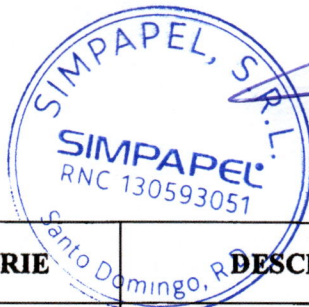
SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
64	CG01000-303801	CEPDH00827	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
65	CG01000-303801	CEPDH00830	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
66	CG01000-303801	CEPDH00831	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
67	CG01000-303801	CEPDH00839	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
68	CG01000-303801	CEPDH00842	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
69	CG01000-303801	CEPDH00844	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
70	CG01000-303801	CEPDH00846	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
71	CG01000-303801	CEPDH00847	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
72	CG01000-303801	CEPDH00848	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con	1	NUEVO





NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
73	CG01000-303801	CEPDH00849	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
74	CG01000-303801	CEPDH00850	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
75	CG01000-303801	CEPDH00853	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
76	CG01000-303801	CEPDH00787	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
77	CG01000-303801	CEPDH00788	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
78	CG01000-303801	CEPDH00789	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
79	CG01000-303801	CEPDH00790	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
80	CG01000-303801	CEPDH00792	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en	1	NUEVO



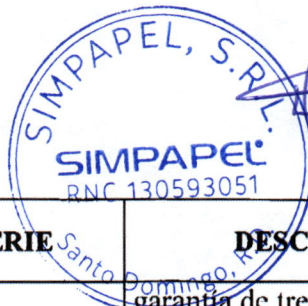


NO.	CÓDIGO/ NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
81	CG01000-303801	CEPDH00793	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
82	CG01000-303801	CEPDH00797	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
83	CG01000-303801	CEPDH00798	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
84	CG01000-303801	CEPDH00800	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
85	CG01000-303801	CEPDH00801	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
86	CG01000-303801	CEPDH00802	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
87	CG01000-303801	CEPDH00804	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
88	CG01000-303801	CEPDH00805	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
89	CG01000-303801	CEPDH00807	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
90	CG01000-303801	CEPDH00809	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
91	CG01000-303801	CEPDH00674	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
92	CG01000-303801	CEPDH00679	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
93	CG01000-303801	CEPDH00680	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
94	CG01000-303801	CEPDH00685	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
95	CG01000-303801	CEPDH00688	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
96	CG01000-303801	CEPDH00690	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
97	CG01000-303801	CEPDH00692	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con	1	NUEVO





NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
			garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.		
98	CG01000-303801	CEPDH00693	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
99	CG01000-303801	CEPDH00694	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
100	CG01000-303801	CEPDH00695	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
101	CG01000-303801	CEPDH00696	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
102	CG01000-303801	CEPDH00699	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
103	CG01000-303801	CEPDH00341	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO
104	CG01000-303801	CEPDH00351	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-8290 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento.	1	NUEVO



00000165

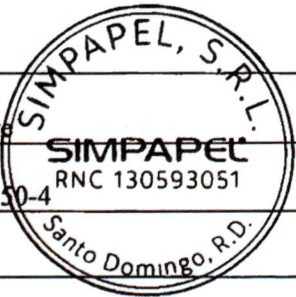


LOTE 3 – ITEM 10 – ESCANER DE VOLUMEN ALTO:

NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
1	CG01000-293501	AU4DH02210	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-7700 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento	1	NUEVO
2	CG01000-293501	AU4DH02211	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-7700 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento	1	NUEVO
3	CG01000-293501	AU4DH02218	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-7700 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento	1	NUEVO
4	CG01000-293501	AU4DH02219	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-7700 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento	1	NUEVO
5	CG01000-293501	AU4DH02220	Escáner de documentos marca RICOH modelo fi-7700 con garantía de tres (3) años en piezas y servicios y Kit de mantenimiento	1	NUEVO



ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	
NOMBRE:	Jorge Marte	NOMBRE:	Ignacio Viquez
CEDULA:	051-0015150-4	CEDULA:	024-0019
		FECHA:	23/12/2012



00000166

Pedido estándar 450000199 creado por YURYS ENCARNACION SANTANA

Resumen documento activo Visualización de impresión Mensajes Parámetros personal Mis...

Pedido estándar

450000199

Proveedor: 060193 SIMPAPEL, S.R.L.

Familia de: 13 11 0001

Entrega/Factura Condiciones Impuestos Dirección Comunicación Interlocutor Datos adicionales Dat.org. Status Gestión de pagos Incentivos Campos personalizados

Fecha: 30/08/2024 14:47:47

Firmas: precio

I.	CICd	Descripción	Importe	Mon.	por	UM	Valor condición	Mon.	Status	Comp.ATC/NTS	valor condición	MonCd	Est.
<input checked="" type="checkbox"/>	PBX1	Precio bruto					10,382,807.84	DOP			0.00		<input type="checkbox"/>
		Valor neto incl. descuento					10,382,807.84	DOP			0.00		<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	NAVS	IVA sop.no deducible					1,868,904.51	DOP			0.00		<input checked="" type="checkbox"/>
		Valor neto incl. IVA soportado					12,251,707.35	DOP			0.00		<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	SKT0	Dto. pronto pago	0.000	M			0.00	DOP			0.00		<input checked="" type="checkbox"/>
		Precio efectivo					12,251,707.35	DOP			0.00		<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	NDT3	Aprovis. DPC					10,382,807.84	DOP			0.00		<input checked="" type="checkbox"/>

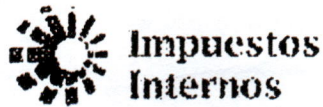


S	Pos	I	P	Material	Tot. brv.	Cto. pedido	U	T Fe. entrega	Prc. neto	Mon	por	CPP	Grupo art.	Centro	Almacén	Lot
<input type="checkbox"/>	10	A		Scanners - volumen medio			99	UN D 30.08.2024	85,471.71	DOP		UN	ALIMEN.DOC.	CENTRO ADM.LOCAL	Almacen General	
<input type="checkbox"/>	20	A		Scanners - volumen medio			5	UN D 30.08.2024	85,471.71	DOP		UN	ALIMEN.DOC.	CENTRO ADM.LOCAL	Almacen General	
<input type="checkbox"/>	30	A		Scanners - volumen alto			5	UN D 30.08.2024	798,749.00	DOP		UN	ALIMEN.DOC.	CENTRO ADM.LOCAL	Almacen General	

[Handwritten signature]



00000167



Sede Central

VOLANTE DE RECEPCIÓN



SM25910124961K

No. Recepción SM25910124961K
Fecha Solicitud 03-ENE-2025 - 14:39:14

A.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Razón Social SIMPAPEL S.R.L.
RNC/Cédula 130-59305-1

B.- DATOS DEL DEPOSITANTE

Nombre MIGUEL DE LA CRUZ MEDINA
No. Cédula 00101624971

C.- SOLICITUDES Y ANEXOS

4463088- Gerencia Administrativa y Financiera - Remisión de Ir
1- Documentos remitidos (detallados en el campo de observaciones).

OBSERVACION(ES)

ASUNTO: REMISION DE FACTURAS.
#F22165 COPIAS: CONDUCE DE ENTREGA
ANEXA EN

Atendido Por:

STARLI R MEJIA G

Forma De Entrega : CAC (Sede Central)
-- Administracion Local La Feria --

Para más información sobre su Solicitud llame al Centro de Contacto DGII al (809) 689-3444 y (1-809) 200-6160 desde el Interior sin cargos.

Nota: Este Volante es un Acuse de recibo de su Solicitud. Es indispensable presentarlo para retirar la respuesta.

Clave de Consulta : SM25H18811H18X

Tu Oficina Virtual está disponible 24 horas 7 días a la semana. ven y se parte de ella en:

www.dgii.gov.do/ofv



00000168

RECEIBO
Centro de Asistencia al Contribuyente
4463088
No. de Recibo

DR. FELIPE ARTURO ACOSTA M. P.A.S.M.E.
Abogado Notario Público
Coleg. No. 7035
SANTO DOMINGO, REP. DOM. *

SIMPAPPEL, S.R.L.
SIMPAPPEL
RNC 130593051
Santo Domingo, R.D.

Amam

00000169

Experiencia 6



00000170

SIMPAPEL S R L

C/ ESPIRITU SANTO # G-27 EDIF. 4 SUITE 4-B JARDINES DEL NORTE.SANTO DOMINGO ESTE,DOM

RNC: 130593051 23-05-2024 10:01
 Oficio de requerimiento



S15-24-1397-33

Dirección de entrega

Ministerio de Educacion
 Av. Maximo Gomez
 SDO
 santo Domingo,SDO,DOM

Número de línea	Código de artículo	Entrega	Cantidad	Unidad	Precio unitario	ITBIS	Monto
1	00000490	02/02/2024	500.00	UNID	37,452.10	3,370,689.00	22,096,739.00
ESCANER (SCANNER) / ESCANER (SCANNER) ***** Escáner Gama Alta							

Moneda	Monto del subtotal de ventas	Impuesto sobre las ventas	Total
DOP	18,726,050.00	3,370,689.00	22,096,739.00



00000171


 VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JULIO RAMON CORDERO ESPAILLAT


 DIRECTOR DE COMPRAS

JEAN C. RODRIGUEZ

RESPONSABLE DEL CONTRATO

(si aplica)

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

FACTURA

SIMPAPPEL, S.R.L.

Ave. John. F. Kennedy #110, Santo Domingo, D.N.

República Dominicana, Código Postal: 11202

Teléfono: 809-547-3877 Fax: (809) 547-3196

RNC: 130593051

Fecha: 02/08/2024

Comprobante Gubernamental

NCF: B1500000542

Válida hasta: 31/12/2025

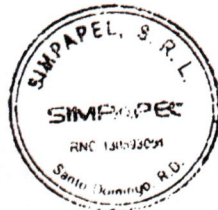
RNC Cliente:	401007339	Factura No.:	F22097
Nombre o Razón Social:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Condiciones:	60 Días
Dirección:	Av. Máximo Gómez Núm. 2 Esq. C/ Santiago, Gazcue, Sto. Dgo. D.N.	Contacto:	Sr. Carlos Díaz
Teléfono:	809-688-9700 Ext.: 2486 / 829-758-1942		
Referencia:	Contrato No. B-0048/2024, Proceso Ref.: MINERD-CCC-LPN-2024-0001, Orden de Compra No. OC000025071-2.		

No. de Parte	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total RD\$
CG01000-303701	Escáner Gama Alta Escáner de documentos marca Ricoh modelo fi-8190.	500	37,452.10	18,726,050.00
	Garantía: 1 año.			
	Notas:			
	1. Series en conduce adjunto			
	2. Lote 16, Item 1			
	3. Garantía: 1 año en piezas y servicios			
			Subtotal	18,726,050.00
			ITBIS (18%)	3,370,689.00
			TOTAL GENERAL RD\$	22,096,739.00

Menos avance de fecha 10/07/2024 RD\$ 4,419,347.80

Total Pendiente de Pago RD\$ 17,677,391.20

Milagros Hernandez
Firma autorizada



00000172

CONDUCE DE ENTREGA

Conduce No.:2024-00101
Fecha: 01 de agosto del 2024

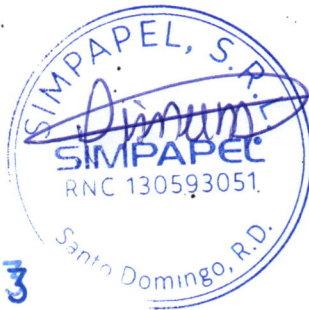
RNC:	401-00733-9
CLIENTE:	MINISTERIO DE EDUCACION (MINERD)
DIRECCIÓN:	Av. Máximo Gómez Núm. 2 Esq. C/ Santiago, Gazcue, Sto. Dgo. D.N.
TELÉFONO:	809-688-9700 Ext.: 2486
COMENTARIO:	Contrato No. B-0048/2024, Proceso Ref.: MINERD-CCC-LPN-2024-0001, Orden de Compra No. OC000025071-2.
LUGAR DE ENTREGA:	Centro de Acopio en Haina

HACEMOS FORMAL ENTREGA DE LO SIGUIENTE:

LOTE 16 – ITEM 1 – ESCÁNER GAMA ALTA - 500 UNIDADES



ENTREGADO POR: SIMPAPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
NOMBRE:	<i>Jorge Marte</i>	NOMBRE:	<i>Wensel Malebud</i>
CEDULA:	<i>051-0015150-4</i>	CEDULA:	<i>001-0139043-3</i>
		FECHA:	<i>1/8/2024</i>



00000173

Julissa Reyes
001-1246131-4

SIMPAPPEL®

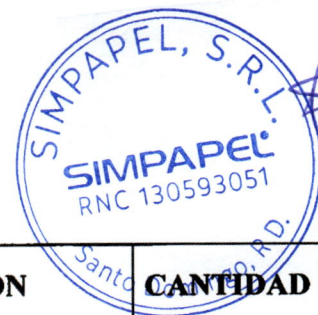
Paperless Business Solutions



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
7	CG01000-303701	CDWDH00637	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
8	CG01000-303701	CDWDH00638	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
9	CG01000-303701	CDWDH00639	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
10	CG01000-303701	CDWDH00640	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
11	CG01000-303701	CDWDH00641	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
12	CG01000-303701	CDWDH00642	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
13	CG01000-303701	CDWDH00643	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
14	CG01000-303701	CDWDH00644	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
15	CG01000-303701	CDWDH00645	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
16	CG01000-303701	CDWDH00646	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
17	CG01000-303701	CDWDH00647	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
18	CG01000-303701	CDWDH00648	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
19	CG01000-303701	CDWDH00649	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000174



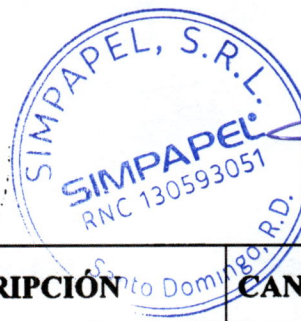
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
20	CG01000-303701	CDWDH00650	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
21	CG01000-303701	CDWDH00651	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
22	CG01000-303701	CDWDH00652	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
23	CG01000-303701	CDWDH00654	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
24	CG01000-303701	CDWDH00655	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
25	CG01000-303701	CDWDH00656	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
26	CG01000-303701	CDWDH00660	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
27	CG01000-303701	CDWDH00662	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
28	CG01000-303701	CDWDH00663	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
29	CG01000-303701	CDWDH00664	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
30	CG01000-303701	CDWDH00665	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
31	CG01000-303701	CDWDH00667	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
32	CG01000-303701	CDWDH00668	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000175

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
33	CG01000-303701	CDWDH00670	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
34	CG01000-303701	CDWDH00672	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
35	CG01000-303701	CDWDH00674	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
36	CG01000-303701	CDWDH00675	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
37	CG01000-303701	CDWDH00678	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
38	CG01000-303701	CDWDH00781	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
39	CG01000-303701	CDWDH00782	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
40	CG01000-303701	CDWDH00783	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
41	CG01000-303701	CDWDH00784	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
42	CG01000-303701	CDWDH00785	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
43	CG01000-303701	CDWDH00786	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
44	CG01000-303701	CDWDH00787	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
45	CG01000-303701	CDWDH00788	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

00000176



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
46	CG01000-303701	CDWDH00789	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
47	CG01000-303701	CDWDH00790	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
48	CG01000-303701	CDWDH00791	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
49	CG01000-303701	CDWDH00792	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
50	CG01000-303701	CDWDH00794	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
51	CG01000-303701	CDWDH00795	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
52	CG01000-303701	CDWDH00796	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
53	CG01000-303701	CDWDH00797	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
54	CG01000-303701	CDWDH00798	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
55	CG01000-303701	CDWDH00799	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
56	CG01000-303701	CDWDH00800	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
57	CG01000-303701	CDWDH00801	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
58	CG01000-303701	CDWDH00802	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



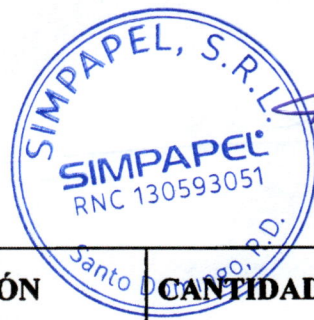
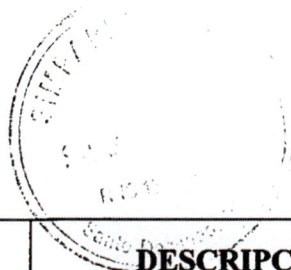
00000177



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
59	CG01000-303701	CDWDH00803	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
60	CG01000-303701	CDWDH00804	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
61	CG01000-303701	CDWDH00689	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
62	CG01000-303701	CDWDH00698	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
63	CG01000-303701	CDWDH00703	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
64	CG01000-303701	CDWDH00704	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
65	CG01000-303701	CDWDH00706	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
66	CG01000-303701	CDWDH00707	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
67	CG01000-303701	CDWDH00709	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
68	CG01000-303701	CDWDH00710	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
69	CG01000-303701	CDWDH00711	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
70	CG01000-303701	CDWDH00712	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
71	CG01000-303701	CDWDH00713	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

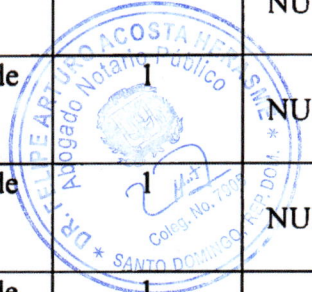


00000178

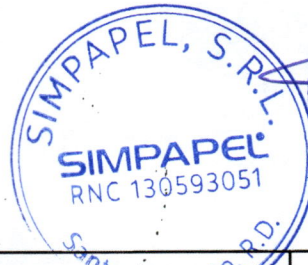


Handwritten signature

NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
72	CG01000-303701	CDWDH00714	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
73	CG01000-303701	CDWDH00715	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
74	CG01000-303701	CDWDH00716	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
75	CG01000-303701	CDWDH00717	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
76	CG01000-303701	CDWDH00718	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
77	CG01000-303701	CDWDH00719	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
78	CG01000-303701	CDWDH00720	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
79	CG01000-303701	CDWDH00721	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
80	CG01000-303701	CDWDH00722	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
81	CG01000-303701	CDWDH00723	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
82	CG01000-303701	CDWDH00724	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
83	CG01000-303701	CDWDH00726	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
84	CG01000-303701	CDWDH00727	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000179



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
85	CG01000-303701	CDWDH00728	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
86	CG01000-303701	CDWDH00729	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
87	CG01000-303701	CDWDH00730	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
88	CG01000-303701	CDWDH00731	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
89	CG01000-303701	CDWDH00732	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
90	CG01000-303701	CDWDH00733	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
91	CG01000-303701	CDWDH00734	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
92	CG01000-303701	CDWDH00735	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
93	CG01000-303701	CDWDH00736	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
94	CG01000-303701	CDWDH00737	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
95	CG01000-303701	CDWDH00738	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
96	CG01000-303701	CDWDH00739	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
97	CG01000-303701	CDWDH00740	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000180



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
98	CG01000-303701	CDWDH00741	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
99	CG01000-303701	CDWDH00743	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
100	CG01000-303701	CDWDH00744	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
101	CG01000-303701	CDWDH00745	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
102	CG01000-303701	CDWDH00806	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
103	CG01000-303701	CDWDH00834	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
104	CG01000-303701	CDWDH00835	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
105	CG01000-303701	CDWDH00836	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
106	CG01000-303701	CDWDH00837	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
107	CG01000-303701	CDWDH00838	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
108	CG01000-303701	CDWDH00839	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
109	CG01000-303701	CDWDH00840	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
110	CG01000-303701	CDWDH00842	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000181



Donum

NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
111	CG01000-303701	CDWDH00843	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
112	CG01000-303701	CDWDH00844	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
113	CG01000-303701	CDWDH00845	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
114	CG01000-303701	CDWDH00846	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
115	CG01000-303701	CDWDH00847	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
116	CG01000-303701	CDWDH00848	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
117	CG01000-303701	CDWDH00849	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
118	CG01000-303701	CDWDH00850	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
119	CG01000-303701	CDWDH00851	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
120	CG01000-303701	CDWDH00853	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
121	CG01000-303701	CDWDH00311	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
122	CG01000-303701	CDWDH00313	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
123	CG01000-303701	CDWDH00315	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000182



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
124	CG01000-303701	CDWDH00316	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
125	CG01000-303701	CDWDH00318	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
126	CG01000-303701	CDWDH00319	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
127	CG01000-303701	CDWDH00321	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
128	CG01000-303701	CDWDH00322	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
129	CG01000-303701	CDWDH00323	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
130	CG01000-303701	CDWDH00324	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
131	CG01000-303701	CDWDH00326	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
132	CG01000-303701	CDWDH00327	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
133	CG01000-303701	CDWDH00391	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
134	CG01000-303701	CDWDH00392	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
135	CG01000-303701	CDWDH00393	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
136	CG01000-303701	CDWDH00394	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000183

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
137	CG01000-303701	CDWDH00395	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
138	CG01000-303701	CDWDH00396	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
139	CG01000-303701	CDWDH00397	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
140	CG01000-303701	CDWDH00398	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
141	CG01000-303701	CDWDH00399	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
142	CG01000-303701	CDWDH00400	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
143	CG01000-303701	CDWDH00401	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
144	CG01000-303701	CDWDH00402	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
145	CG01000-303701	CDWDH00403	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
146	CG01000-303701	CDWDH00404	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
147	CG01000-303701	CDWDH00405	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
148	CG01000-303701	CDWDH00406	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
149	CG01000-303701	CDWDH00407	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

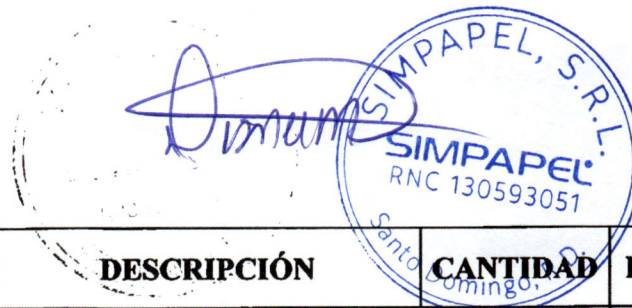
00000184



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
150	CG01000-303701	CDWDH00408	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
151	CG01000-303701	CDWDH00409	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
152	CG01000-303701	CDWDH00410	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
153	CG01000-303701	CDWDH00411	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
154	CG01000-303701	CDWDH00412	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
155	CG01000-303701	CDWDH00413	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
156	CG01000-303701	CDWDH00414	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
157	CG01000-303701	CDWDH00415	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
158	CG01000-303701	CDWDH00416	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
159	CG01000-303701	CDWDH00417	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
160	CG01000-303701	CDWDH00418	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
161	CG01000-303701	CDWDH00419	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
162	CG01000-303701	CDWDH00420	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000185



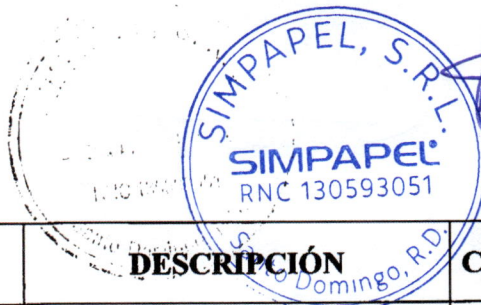
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
163	CG01000-303701	CDWDH00421	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
164	CG01000-303701	CDWDH00422	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
165	CG01000-303701	CDWDH00423	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
166	CG01000-303701	CDWDH00424	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
167	CG01000-303701	CDWDH00425	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
168	CG01000-303701	CDWDH00426	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
169	CG01000-303701	CDWDH00427	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
170	CG01000-303701	CDWDH00428	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
171	CG01000-303701	CDWDH00429	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
172	CG01000-303701	CDWDH00431	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
173	CG01000-303701	CDWDH00432	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
174	CG01000-303701	CDWDH00433	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
175	CG01000-303701	CDWDH00434	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000186

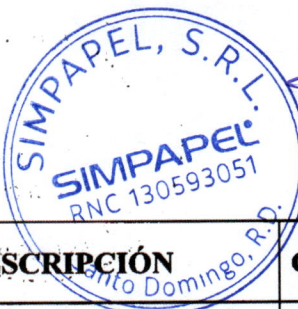
SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions



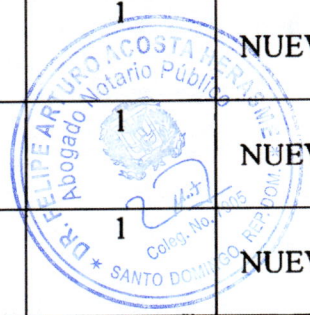
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
176	CG01000-303701	CDWDH00435	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
177	CG01000-303701	CDWDH00436	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
178	CG01000-303701	CDWDH00438	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
179	CG01000-303701	CDWDH00439	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
180	CG01000-303701	CDWDH00440	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
181	CG01000-303701	CDWDH00657	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
182	CG01000-303701	CDWDH00658	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
183	CG01000-303701	CDWDH00659	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
184	CG01000-303701	CDWDH00666	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
185	CG01000-303701	CDWDH00669	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
186	CG01000-303701	CDWDH00671	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
187	CG01000-303701	CDWDH00673	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
188	CG01000-303701	CDWDH00676	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

00000187

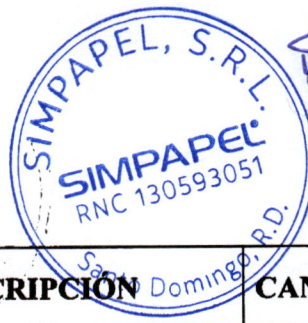


Donum

NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
189	CG01000-303701	CDWDH00677	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
190	CG01000-303701	CDWDH00679	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
191	CG01000-303701	CDWDH00680	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
192	CG01000-303701	CDWDH00681	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
193	CG01000-303701	CDWDH00682	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
194	CG01000-303701	CDWDH00683	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
195	CG01000-303701	CDWDH00684	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
196	CG01000-303701	CDWDH00685	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
197	CG01000-303701	CDWDH00686	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
198	CG01000-303701	CDWDH00687	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
199	CG01000-303701	CDWDH00688	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
200	CG01000-303701	CDWDH00690	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
201	CG01000-303701	CDWDH00691	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000188

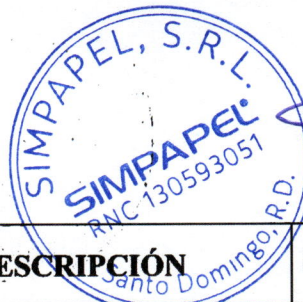


NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
202	CG01000-303701	CDWDH00692	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
203	CG01000-303701	CDWDH00693	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
204	CG01000-303701	CDWDH00694	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
205	CG01000-303701	CDWDH00695	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
206	CG01000-303701	CDWDH00696	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
207	CG01000-303701	CDWDH00697	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
208	CG01000-303701	CDWDH00699	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
209	CG01000-303701	CDWDH00700	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
210	CG01000-303701	CDWDH00701	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
211	CG01000-303701	CDWDH00705	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
212	CG01000-303701	CDWDH00708	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
213	CG01000-303701	CDWDH00793	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
214	CG01000-303701	CDWDH00805	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

00000189

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
215	CG01000-303701	CDWDH00807	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
216	CG01000-303701	CDWDH00808	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
217	CG01000-303701	CDWDH00809	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
218	CG01000-303701	CDWDH00810	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
219	CG01000-303701	CDWDH00811	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
220	CG01000-303701	CDWDH00812	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
221	CG01000-303701	CDWDH00813	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
222	CG01000-303701	CDWDH00814	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
223	CG01000-303701	CDWDH00815	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
224	CG01000-303701	CDWDH00816	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
225	CG01000-303701	CDWDH00817	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
226	CG01000-303701	CDWDH00818	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
227	CG01000-303701	CDWDH00819	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



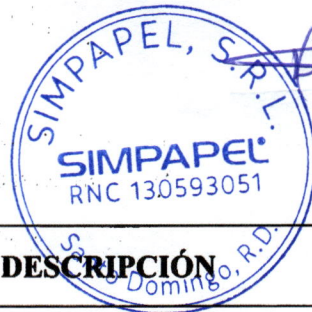
00000190



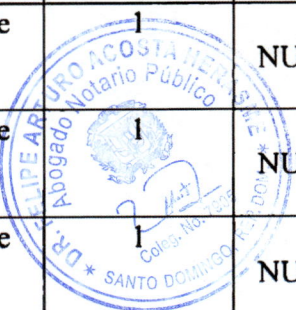
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
228	CG01000-303701	CDWDH00821	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
229	CG01000-303701	CDWDH00822	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
230	CG01000-303701	CDWDH00823	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
231	CG01000-303701	CDWDH00824	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
232	CG01000-303701	CDWDH00825	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
233	CG01000-303701	CDWDH00826	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
234	CG01000-303701	CDWDH00827	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
235	CG01000-303701	CDWDH00828	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
236	CG01000-303701	CDWDH00829	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
237	CG01000-303701	CDWDH00830	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
238	CG01000-303701	CDWDH00831	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
239	CG01000-303701	CDWDH00832	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
240	CG01000-303701	CDWDH00833	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000191



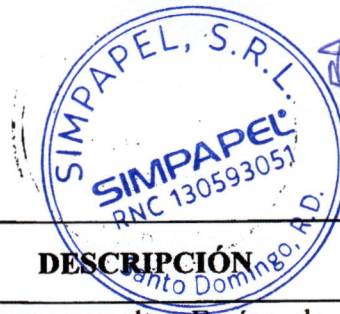
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
241	CG01000-303701	CDWDH00661	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
242	CG01000-303701	CDWDH00702	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
243	CG01000-303701	CDWDH00765	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
244	CG01000-303701	CDWDH00770	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
245	CG01000-303701	CDWDH00773	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
246	CG01000-303701	CDWDH00775	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
247	CG01000-303701	CDWDH00778	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
248	CG01000-303701	CDWDH00779	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
249	CG01000-303701	CDWDH00780	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
250	CG01000-303701	CDWDH00820	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
251	CG01000-303701	CDWDH00854	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
252	CG01000-303701	CDWDH00855	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
253	CG01000-303701	CDWDH00856	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



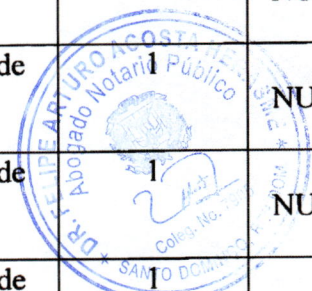
00000192

SIMPAPPEL®

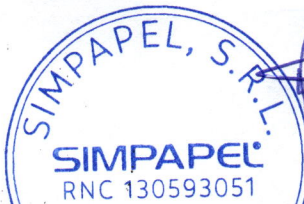
Paperless Business Solutions



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
254	CG01000-303701	CDWDH00857	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
255	CG01000-303701	CDWDH00859	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
256	CG01000-303701	CDWDH00864	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
257	CG01000-303701	CDWDH00865	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
258	CG01000-303701	CDWDH00866	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
259	CG01000-303701	CDWDH00869	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
260	CG01000-303701	CDWDH00870	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
261	CG01000-303701	CDWDH00872	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
262	CG01000-303701	CDWDH00873	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
263	CG01000-303701	CDWDH00874	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
264	CG01000-303701	CDWDH00875	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
265	CG01000-303701	CDWDH00876	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
266	CG01000-303701	CDWDH00877	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000193



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
267	CG01000-303701	CDWDH00878	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
268	CG01000-303701	CDWDH00880	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
269	CG01000-303701	CDWDH00881	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
270	CG01000-303701	CDWDH00882	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
271	CG01000-303701	CDWDH00883	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
272	CG01000-303701	CDWDH00884	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
273	CG01000-303701	CDWDH00885	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
274	CG01000-303701	CDWDH00886	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
275	CG01000-303701	CDWDH00887	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
276	CG01000-303701	CDWDH00888	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
277	CG01000-303701	CDWDH00889	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
278	CG01000-303701	CDWDH00890	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
279	CG01000-303701	CDWDH00891	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

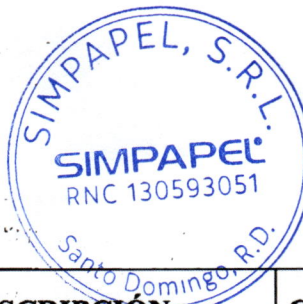


00000194



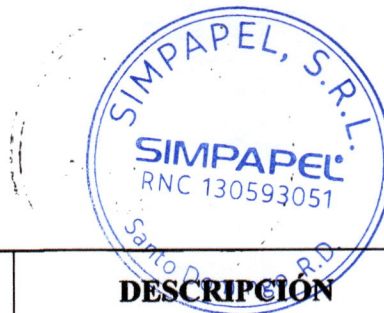
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
280	CG01000-303701	CDWDH00892	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
281	CG01000-303701	CDWDH00893	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
282	CG01000-303701	CDWDH00894	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
283	CG01000-303701	CDWDH00895	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
284	CG01000-303701	CDWDH00896	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
285	CG01000-303701	CDWDH00897	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
286	CG01000-303701	CDWDH00898	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
287	CG01000-303701	CDWDH00899	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
288	CG01000-303701	CDWDH00900	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
289	CG01000-303701	CDWDH00901	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
290	CG01000-303701	CDWDH00909	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
291	CG01000-303701	CDWDH00912	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
292	CG01000-303701	CDWDH00913	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

00000195



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
293	CG01000-303701	CDWDH00914	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
294	CG01000-303701	CDWDH00916	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
295	CG01000-303701	CDWDH00917	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
296	CG01000-303701	CDWDH00922	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
297	CG01000-303701	CDWDH00925	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
298	CG01000-303701	CDWDH00926	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
299	CG01000-303701	CDWDH00929	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
300	CG01000-303701	CDWDH00930	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
301	CG01000-303701	CDWDH00958	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
302	CG01000-303701	CDWDH00976	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
303	CG01000-303701	CDWDH00985	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
304	CG01000-303701	CDWDH00988	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
305	CG01000-303701	CDWDH01002	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

00000196



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
306	CG01000-303701	CDWDH01013	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
307	CG01000-303701	CDWDH01021	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
308	CG01000-303701	CDWDH01026	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
309	CG01000-303701	CDWDH01027	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
310	CG01000-303701	CDWDH01029	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
311	CG01000-303701	CDWDH01033	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
312	CG01000-303701	CDWDH01035	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
313	CG01000-303701	CDWDH01036	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
314	CG01000-303701	CDWDH01039	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
315	CG01000-303701	CDWDH01040	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
316	CG01000-303701	CDWDH01041	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
317	CG01000-303701	CDWDH01045	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
318	CG01000-303701	CDWDH01048	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

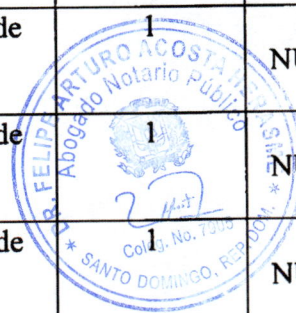


00000197



[Handwritten signature]

NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
319	CG01000-303701	CDWDH01049	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
320	CG01000-303701	CDWDH01051	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
321	CG01000-303701	CDWDH01052	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
322	CG01000-303701	CDWDH01053	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
323	CG01000-303701	CDWDH01054	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
324	CG01000-303701	CDWDH01057	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
325	CG01000-303701	CDWDH01060	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
326	CG01000-303701	CDWDH01061	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
327	CG01000-303701	CDWDH01062	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
328	CG01000-303701	CDWDH01063	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
329	CG01000-303701	CDWDH01064	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
330	CG01000-303701	CDWDH01065	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
331	CG01000-303701	CDWDH01067	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000198



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
332	CG01000-303701	CDWDH01070	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
333	CG01000-303701	CDWDH01122	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
334	CG01000-303701	CDWDH01133	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
335	CG01000-303701	CDWDH01140	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
336	CG01000-303701	CDWDH01142	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
337	CG01000-303701	CDWDH01143	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
338	CG01000-303701	CDWDH01144	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
339	CG01000-303701	CDWDH01145	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
340	CG01000-303701	CDWDH01147	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
341	CG01000-303701	CDWDH01148	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
342	CG01000-303701	CDWDH01149	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
343	CG01000-303701	CDWDH01150	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
344	CG01000-303701	CDWDH01151	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



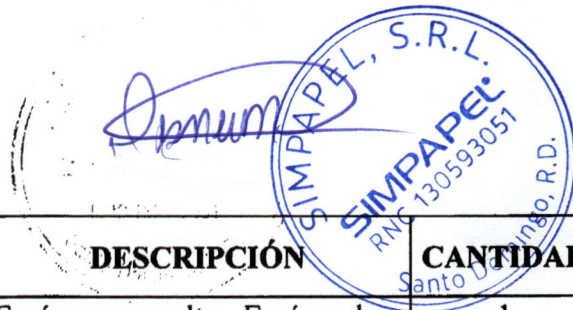
00000199



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
345	CG01000-303701	CDWDH01152	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
346	CG01000-303701	CDWDH01153	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
347	CG01000-303701	CDWDH01154	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
348	CG01000-303701	CDWDH01155	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
349	CG01000-303701	CDWDH01156	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
350	CG01000-303701	CDWDH01157	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
351	CG01000-303701	CDWDH01158	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
352	CG01000-303701	CDWDH01159	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
353	CG01000-303701	CDWDH01160	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
354	CG01000-303701	CDWDH01161	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
355	CG01000-303701	CDWDH01163	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
356	CG01000-303701	CDWDH01165	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
357	CG01000-303701	CDWDH01166	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



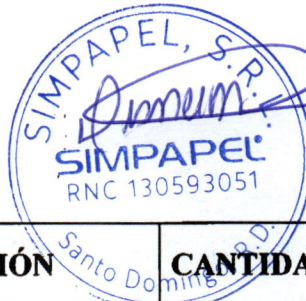
00000200



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
358	CG01000-303701	CDWDH01168	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
359	CG01000-303701	CDWDH01169	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
360	CG01000-303701	CDWDH01170	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
361	CG01000-303701	CDWDH00340	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
362	CG01000-303701	CDWDH00371	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
363	CG01000-303701	CDWDH00372	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
364	CG01000-303701	CDWDH00379	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
365	CG01000-303701	CDWDH00380	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
366	CG01000-303701	CDWDH00381	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
367	CG01000-303701	CDWDH00382	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
368	CG01000-303701	CDWDH00383	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
369	CG01000-303701	CDWDH00384	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
370	CG01000-303701	CDWDH00385	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

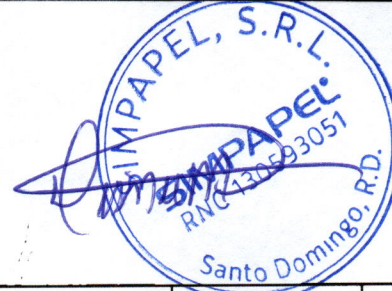


00000201



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
371	CG01000-303701	CDWDH00386	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
372	CG01000-303701	CDWDH00387	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
373	CG01000-303701	CDWDH00388	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
374	CG01000-303701	CDWDH00389	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
375	CG01000-303701	CDWDH00390	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
376	CG01000-303701	CDWDH00529	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
377	CG01000-303701	CDWDH00543	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
378	CG01000-303701	CDWDH00548	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
379	CG01000-303701	CDWDH00549	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
380	CG01000-303701	CDWDH00550	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
381	CG01000-303701	CDWDH00558	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
382	CG01000-303701	CDWDH00562	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
383	CG01000-303701	CDWDH00565	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

00000202



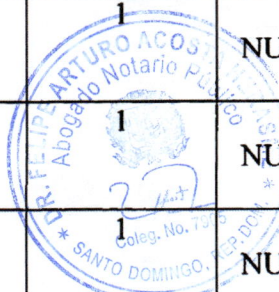
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
384	CG01000-303701	CDWDH00569	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
385	CG01000-303701	CDWDH00570	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
386	CG01000-303701	CDWDH00609	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
387	CG01000-303701	CDWDH00611	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
388	CG01000-303701	CDWDH00614	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
389	CG01000-303701	CDWDH00617	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
390	CG01000-303701	CDWDH00618	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
391	CG01000-303701	CDWDH00725	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
392	CG01000-303701	CDWDH00747	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
393	CG01000-303701	CDWDH00748	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
394	CG01000-303701	CDWDH00749	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
395	CG01000-303701	CDWDH00750	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
396	CG01000-303701	CDWDH00751	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



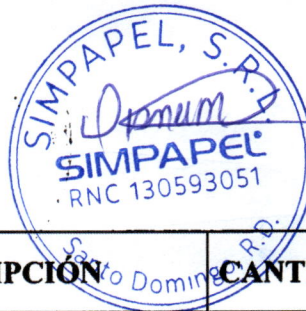
00000203



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
397	CG01000-303701	CDWDH00753	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
398	CG01000-303701	CDWDH00754	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
399	CG01000-303701	CDWDH00756	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
400	CG01000-303701	CDWDH00757	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
401	CG01000-303701	CDWDH00759	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
402	CG01000-303701	CDWDH00760	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
403	CG01000-303701	CDWDH00761	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
404	CG01000-303701	CDWDH00762	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
405	CG01000-303701	CDWDH00764	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
406	CG01000-303701	CDWDH00766	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
407	CG01000-303701	CDWDH00841	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
408	CG01000-303701	CDWDH00852	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
409	CG01000-303701	CDWDH00858	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



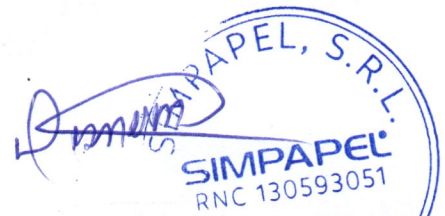
0000204



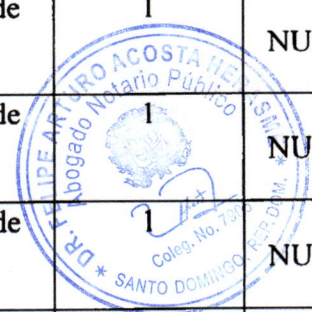
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
410	CG01000-303701	CDWDH00862	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
411	CG01000-303701	CDWDH00903	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
412	CG01000-303701	CDWDH00904	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
413	CG01000-303701	CDWDH00905	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
414	CG01000-303701	CDWDH00907	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
415	CG01000-303701	CDWDH00910	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
416	CG01000-303701	CDWDH00911	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
417	CG01000-303701	CDWDH00919	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
418	CG01000-303701	CDWDH00920	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
419	CG01000-303701	CDWDH00921	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
420	CG01000-303701	CDWDH00928	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
421	CG01000-303701	CDWDH00653	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
422	CG01000-303701	CDWDH00742	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000205



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
423	CG01000-303701	CDWDH00746	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
424	CG01000-303701	CDWDH00752	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
425	CG01000-303701	CDWDH00755	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
426	CG01000-303701	CDWDH00758	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
427	CG01000-303701	CDWDH00763	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
428	CG01000-303701	CDWDH00767	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
429	CG01000-303701	CDWDH00768	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
430	CG01000-303701	CDWDH00769	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
431	CG01000-303701	CDWDH00771	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
432	CG01000-303701	CDWDH00772	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
433	CG01000-303701	CDWDH00774	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
434	CG01000-303701	CDWDH00776	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
435	CG01000-303701	CDWDH00777	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000206

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions



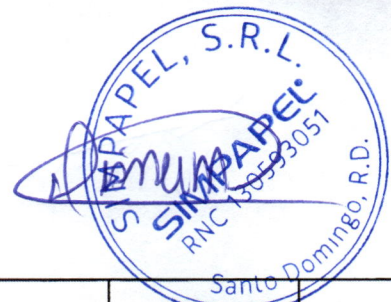
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
436	CG01000-303701	CDWDH00860	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
437	CG01000-303701	CDWDH00861	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
438	CG01000-303701	CDWDH00863	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
439	CG01000-303701	CDWDH00867	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
440	CG01000-303701	CDWDH00868	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
441	CG01000-303701	CDWDH00871	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
442	CG01000-303701	CDWDH00879	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
443	CG01000-303701	CDWDH00902	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
444	CG01000-303701	CDWDH00906	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
445	CG01000-303701	CDWDH00908	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
446	CG01000-303701	CDWDH00915	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
447	CG01000-303701	CDWDH00918	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
448	CG01000-303701	CDWDH00923	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000207

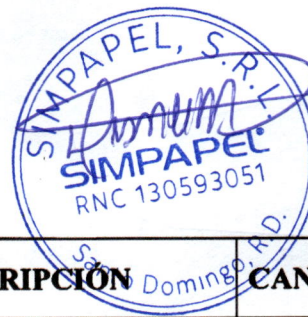
SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

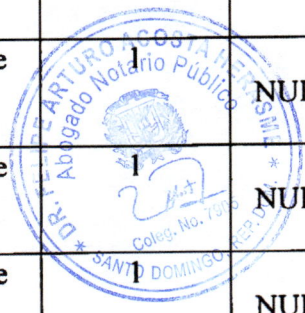


NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
449	CG01000-303701	CDWDH00924	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
450	CG01000-303701	CDWDH00927	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
451	CG01000-303701	CDWDH00932	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
452	CG01000-303701	CDWDH00934	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
453	CG01000-303701	CDWDH00935	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
454	CG01000-303701	CDWDH00936	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
455	CG01000-303701	CDWDH00937	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
456	CG01000-303701	CDWDH00938	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
457	CG01000-303701	CDWDH00939	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
458	CG01000-303701	CDWDH00940	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
459	CG01000-303701	CDWDH00941	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
460	CG01000-303701	CDWDH00942	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
461	CG01000-303701	CDWDH00943	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

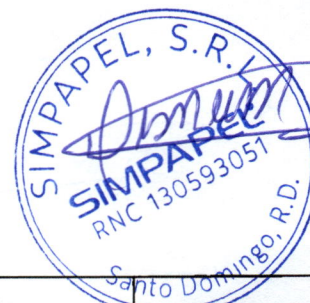
00000208



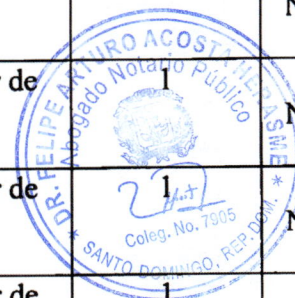
NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
462	CG01000-303701	CDWDH00944	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
463	CG01000-303701	CDWDH00948	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
464	CG01000-303701	CDWDH00949	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
465	CG01000-303701	CDWDH00951	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
466	CG01000-303701	CDWDH00952	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
467	CG01000-303701	CDWDH00953	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
468	CG01000-303701	CDWDH00954	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
469	CG01000-303701	CDWDH00955	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
470	CG01000-303701	CDWDH00956	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
471	CG01000-303701	CDWDH00957	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
472	CG01000-303701	CDWDH00960	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
473	CG01000-303701	CDWDH00961	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
474	CG01000-303701	CDWDH00962	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000209



NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
475	CG01000-303701	CDWDH00963	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
476	CG01000-303701	CDWDH00965	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
477	CG01000-303701	CDWDH00966	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
478	CG01000-303701	CDWDH00967	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
479	CG01000-303701	CDWDH00968	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
480	CG01000-303701	CDWDH00969	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
481	CG01000-303701	CDWDH00521	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
482	CG01000-303701	CDWDH00931	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
483	CG01000-303701	CDWDH00933	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
484	CG01000-303701	CDWDH00945	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
485	CG01000-303701	CDWDH00946	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
486	CG01000-303701	CDWDH00947	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
487	CG01000-303701	CDWDH00950	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO



00000210

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

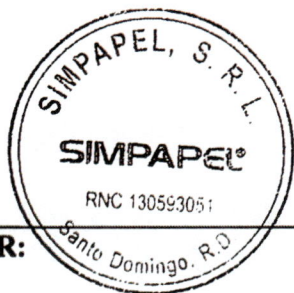


NO.	CÓDIGO / NO. DE PARTE	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
488	CG01000-303701	CDWDH00978	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
489	CG01000-303701	CDWDH00979	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
490	CG01000-303701	CDWDH00986	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
491	CG01000-303701	CDWDH00987	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
492	CG01000-303701	CDWDH00989	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
493	CG01000-303701	CDWDH00990	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
494	CG01000-303701	CDWDH01001	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
495	CG01000-303701	CDWDH01010	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
496	CG01000-303701	CDWDH01012	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
497	CG01000-303701	CDWDH01014	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
498	CG01000-303701	CDWDH01015	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
499	CG01000-303701	CDWDH01016	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO
500	CG01000-303701	CDWDH01017	Escáner gama alta - Escáner de documentos marca Ricoh Modelo fi-8190.	1	NUEVO

00000211

SIMPAPPEL®

Paperless Business Solutions

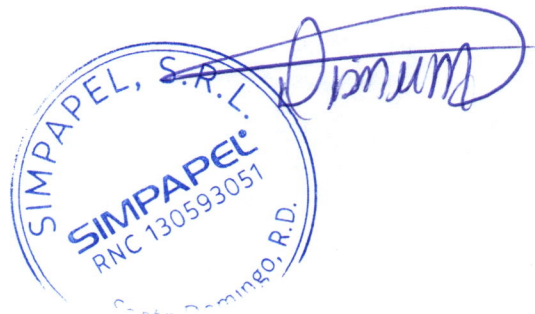


ENTREGADO POR: SIMPAPPEL, SRL		RECIBIDO CONFORME POR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
NOMBRE:		NOMBRE:	
CEDULA:		CEDULA:	
		FECHA:	



00000212

3. Carta fabricante: Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los bienes y/o servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado.



00000213

PFU AMERICA, INC.

3900 Freedom Circle, Suite 240, Santa Clara, CA 95054
Phone (408) 992-2900



Carta de Autorización

11 de agosto de 2025

Consejo del Poder Judicial

Santo Domingo, República Dominicana

Reference: **CP-CPJ-BS-38-2025**

A quien corresponda:

PFU America, Inc. ("PAI"), una empresa de Ricoh certifica que, a los efectos de la Oportunidad, **Simpapel, SRL**, es un canal premier autorizado de escáneres de documentos de marca RICOH en República Dominicana. Esta entidad está autorizada y recibe asistencia de PAI, una compañía dedicada a ayudar a sus socios mediante la capacitación, la difusión de información y el apoyo en todos los aspectos de las actividades previa a la venta, ventas, y actividades posteriores a la venta.

En virtud de lo anterior, **Simpapel, SRL** puede suministrar escáneres de documentos de la marca RICOH, y el suministro de piezas de repuesto y consumibles para escáneres de documentos de la marca RICOH.

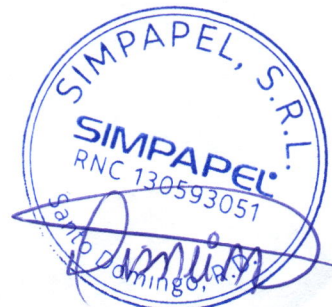
El modelo presentado cuenta con una garantía de fábrica de 1 año. La garantía será cubierta y gestionada por **Simpapel SRL, Centro de Servicio autorizado en República Dominicana**

Si tiene alguna pregunta con respecto a la información anterior, comuníquese con Paula Salazar, Gerente de Ventas para América Latina y el Caribe, en psalazar.pfu@fujitsu.com o + 1 321 503 7897.

Esta autorización expira el **30 de diciembre de 2025** y puede ser retirada antes por PAI por escrito.

Atentamente,

Paula Salazar
Sales Manager Latin America and Caribbean
PFU America, Inc., a Ricoh Company
Phone: +1 689 301 9152 / +1 321 503 7897
Email: psalazar@pfu-us.ricoh.com
Website: www.pfu-latam.ricoh.com/es/



00000214

Dominican Republic, 11.08.2025
Reg. #: LATAM-LETTERS-STANDARD00113679



HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.
Manzana 10, Lote 689
Bodegas Logistic Services Panama
Ave. Randolph, Zona Libre de Colón
Provincia de Colón, Panama

Distribuidor Autorizado

Consejo del Poder judicial

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIO JUDICIAL Y OPERACIONES, DESIERTO DEL PROCESO CP-CPJ-BS-07-2025 REF: CP-CPJ-BS-38-2025

HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L., reconoce que:

- Simpapel Srl, tiene la intención de presentar una oferta, la cual incluye productos HP Inc (productos para soluciones híbridas HP Poly) y los servicios de HP Care Pack (en lo sucesivo "Productos HP Poly") y,
- Si la adjudicación fuere otorgada al Distribuidor Autorizado de HP, éste negociará y firmará un contrato que se registrará exclusivamente por los términos y condiciones previstos por el Cliente y el Distribuidor Autorizado HP, para el suministro de productos y servicios HP al Cliente, incluyendo los Productos HP Poly.

HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L., reconoce que el Distribuidor Autorizado de HP es, a la fecha de esta carta, un distribuidor autorizado, pero no exclusivo de HP, para la venta de Productos HP Poly en Dominican Republic.

Los Productos HP Poly están cubiertos por la garantía estándar de HP con las especificaciones de los términos y condiciones de las garantías aplicables a Dominican Republic. Los servicios HP Care Pack son servicios estándares de HP prepagados y empacados. El Distribuidor Autorizado de HP podrá ofrecer dicha garantía estándar a los usuarios finales que adquieran y utilicen los Productos HP Poly en Dominican Republic y HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L., respetará y cumplirá con dichos estándares de garantía.

No obstante, todo lo aquí mencionado:

1. El Distribuidor Autorizado de HP está actuando por su cuenta y en nombre propio, por lo que no posee derecho, poder, o autoridad alguna, para crear obligaciones o deberes, expresas o tácitas, por cuenta de HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L., o compañía alguna de HP.
2. HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L., será únicamente responsable frente al Cliente en lo que respecta a la garantía estándar y/o a los términos y condiciones del HP Care Pack. El Distribuidor Autorizado de HP será el único responsable por las ampliaciones o extensiones de dicha garantía y/o de los términos y condiciones.

Esta carta es válida para que el canal Simpapel Srl participe en la siguiente categoría de productos HP: Personal Systems

La presente certificación tiene una validez de seis (6) meses para licitaciones públicas y de tres (3) meses para licitaciones privadas y deja constancia de lo indicado en la misma al momento de su expedición. Si como destinatario o receptor de la misma usted requiere confirmación de que la presente contiene información fidedigna y/o sigue siendo válida a la fecha de su revisión, por favor contáctenos al correo electrónico latam.poly.DealReg@hp.com y con gusto le ayudaremos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Rodolfo Pillipiak
Representante Legal



Distribuidor Autorizado POLY1
Ref. OPD-0004700640
Comprobar la autenticidad:



0000215

Dominican Republic, 11.08.2025
Reg. #: LATAM-LETTERS-STANDARD00113681



HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.
Manzana 10, Lote 689
Bodegas Logistic Services Panama
Ave. Randolph, Zona Libre de Colón
Provincia de Colón, Panama

Originalidad

Consejo del Poder judicial
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIO JUDICIAL Y OPERACIONES, DESIERTO DEL
PROCESO CP-CPJ-BS-07-2025 REF: CP-CPJ-BS-38-2025

Les informamos acerca de los certificados solicitados:

ORIGINALIDAD DE SUMINISTROS Y REPUESTOS QUE ESTOS SON NUEVOS Y NO REMANUFACTURADOS.

La verificación de originalidad solo puede realizarse en forma visual con una revisión de las características externas del producto al momento de la entrega de todas las unidades al cliente final; por política de la compañía, los representantes comerciales no tienen la autorización de emitir este documento.

Cabe destacar que **HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.**, no ha entregado este certificado a los canales que lo han solicitado

Espero esta aclaración sea acogida de manera favorable para la culminación de dicho proceso.

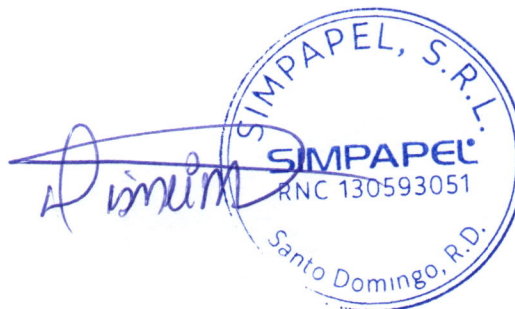
Esta carta es válida para que el canal Simpapel Srl participe en la siguiente categoría de productos HP: Personal Systems

La presente certificación tiene una validez de seis (6) meses para licitaciones públicas y de tres (3) meses para licitaciones privadas y deja constancia de lo indicado en la misma al momento de su expedición. Si como destinatario o receptor de la misma usted requiere confirmación de que la presente contiene información fidedigna y/o sigue siendo válida a la fecha de su revisión, por favor contáctenos al correo electrónico latam.poly.DealReg@hp.com y con gusto le ayudaremos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Rodolfo Pillipiak
Representante Legal

Originalidad POLY-5
Ref. OPD-0004700640
Comprobar la autenticidad:



00000216

Dominican Republic, 11.08.2025
Reg. #: LATAM-LETTERS-STANDARD00113680



HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.
Manzana 10, Lote 689
Bodegas Logistic Services Panama
Ave. Randolph, Zona Libre de Colón
Provincia de Colón, Panama

Equipos Nuevos

Consejo del Poder Judicial
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIO JUDICIAL Y OPERACIONES, DESIERTO DEL
PROCESO CP-CPJ-BS-07-2025 REF. CP-CPJ-BS-38-2025

Por medio de la presente, **HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.**, certificamos que los productos Poly marca **HP Inc.**, ofertados en el proceso de referencia, son nuevos, fabricados con material de alta calidad y ejecutados con la mejor tecnología.

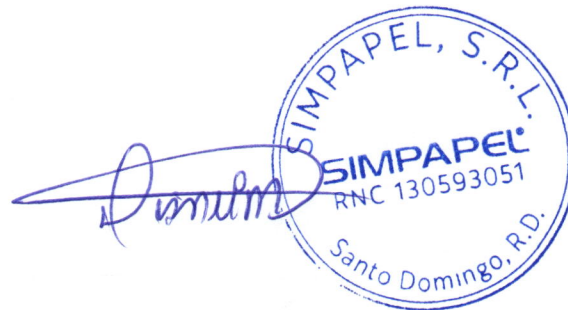
Esta carta es válida para que el canal Simpapel Srl participe en la siguiente categoría de productos HP: Personal Systems

La presente certificación tiene una validez de seis (6) meses para licitaciones públicas y de tres (3) meses para licitaciones privadas y deja constancia de lo indicado en la misma al momento de su expedición. Si como destinatario o receptor de la misma usted requiere confirmación de que la presente contiene información fidedigna y/o sigue siendo válida a la fecha de su revisión, por favor contáctenos al correo electrónico latam.polyDealReg@hp.com y con gusto le ayudaremos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

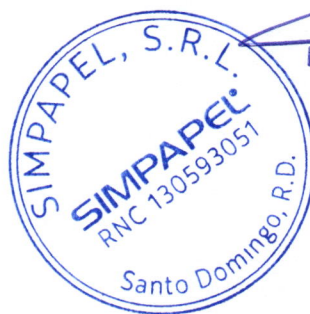
Rodolfo Pilipiak
Representante Legal

Equipos Nuevos POLY-3
Ref. OPD-0004700640
Comprobar la autenticidad:



00000217

4. Presentar documento de certificación que garantice que los bienes ofertados no son usados, remanufacturados o reparados, y que describan no estar al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta. (SUBSANABLE).



[Handwritten signature]

00000218

Santo Domingo, D.N.
12 de agosto de 2025

Señores
Consejo del Poder Judicial
Ciudad. -

Atención: **Comité de Compras y Contrataciones**
Asunto: **Certificación bienes nuevos**
Referencia: **CP-CPJ-BS-38-2025**


Distinguidos señores:

Cortésmente, por este medio certificamos que los bienes presentados en nuestra propuesta son originales, nuevos, no son usados, no son adaptaciones, no son remanufacturados, no son reacondicionados, no son reparados, no son modificados o antiguos y no están al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta.

Sin otro particular al respecto, le saluda.

Muy cordialmente,




Ing. Disneida L. Mateo Sánchez de Reynoso
Gerente

00000219